



INFORME SOCIO
ECONÓMICO DEL
DEPARTAMENTO
DE LA GUAJIRA 2018



CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

**CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA
INFORME SOCIOECONOMICO DE LA GUAJIRA**

ESTUDIO SOBRE EL DESEMPEÑO ECONOMICO TERRITORIAL 2018

Riohacha, enero 2019

INFORME SOCIOECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA 2018
CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

ALVARO ROMERO GUERRERO
Presidente Ejecutivo

JUNTA DIRECTIVA 2018

PRINCIPALES

SUPLENTES

REPRESENTANTE DE LOS COMERCIANTES

DAVID ROMERO GUERRA

OMAIRA QUINTANA DE LIZARAZO

ANTONIO N. ESCUDERO FUENTES

IDALMIS YADIRA RICCIULLI PANA

ZULMA REYES PEÑARANDA

NORIS ESTHER ROSADO BRITO

TONCEL

MIRIAM ESTUPIÑAN CORREA

HÍADES D´KOM HENRÍQUEZ

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO

JUAN MANUEL VENCE COTES

GLORIA IGUARÁN BALLESTEROS

MARITZA CEBALLOS SIERRA

Revisora Fiscal

HILDA ISABEL LUBO GUTIÉRREZ

Directora de Promoción y Desarrollo Empresarial

YOLAINA DAZA GUERRA

Jefe de Investigación y proyectos

LUIS LUNA VILLALOBOS

Coordinador Emprendimiento y Servicios Empresariales

JORGE OCHOA FREYLE

Sección de Investigación y proyectos

Carrera 6 No 11 -03

Tel: (5) 7272415

Sitio Web: www.camaraguajira.org

Riohacha – La Guajira, Colombia

Enero de 2019

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	9
INTRODUCCION	12
CAPITULO 1. INFORMACION RELACIONADA CON EL CONTEXTO DE LA GUAJIRA	14
1.1. CONTEXTO GEOGRAFICO Y TERRITORIAL	14
1.1.1. Perfil demográfico.	15
1.2. CONDICIONES DE VIDA	18
1.2.1. Pobreza.	18
1.2.1.1. Líneas de pobreza, incidencia y desigualdad.	19
1.3. INDICADORES ECONOMICOS	21
1.3.1. Mercado Laboral	21
1.3.2. Informalidad Laboral	24
1.3.3. Inflación	25
1.3.4. Producto Interno Bruto (PIB)	27
1.3.5. Comercio Exterior	32
1.3.5.1. Exportaciones	32
1.3.5.2. Importaciones	34
1.3.6. Turismo	37
1.3.7. Economía Naranja	39
1.3.8. Competitividad territorial	42
1.4. INDICADORES SOCIALES	47
1.4.1. Educación	47
1.4.1.1. Cobertura Bruta	49
1.4.1.2. Cobertura neta	50
1.4.1.3. Permanencia	50
1.4.1.4. Calidad	51
1.4.1.5. Educación Superior	53
1.4.1.6. Analfabetismo	54
1.4.2. Salud	56
1.4.3. Vivienda	60
1.4.4. Seguridad y convivencia	63
1.4.5. Desarrollo institucional	65
1.4.5.1. Desempeño Fiscal	65
1.4.5.2. Medición del Desempeño Municipal	68
1.4.5.3. Desempeño Integral de los Municipios	72
1.4.6. Presupuesto Municipal Riohacha (Municipio Sede de la Cámara de Comercio de La Guajira)	74
CAPITULO 2. INFORMACION RELACIONADA CON LA ACTIVIDAD REGISTRAL	75
2.1. INFORMACIÓN A NIVEL DE INSCRITOS CON MATRÍCULA MERCANTIL	75
2.1.1. Información a nivel de inscritos con Matricula Mercantil vigencia 2016 - 2018	79

2.2.	INFORMACIÓN A NIVEL AGREGADO	83
2.2.1.	Información de Empresas Matriculadas año 2018	83
2.2.2.	Información Relacionada con Actividad Registral de Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) Matriculadas en el año 2018	92
2.2.3.	Información Relacionada con Actividad Turística Vigencia 2018	93
2.2.4.	Información Relacionada con Proponentes para contratación Publica vigencia 2018	95
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONSE	97
	BIBLIOGRAFIA	98

LISTA DE TABLAS

Tabla 1:	Características generales del departamento y el municipio de Riohacha	14
Tabla 2:	Comparativo población demográfica de La Guajira	15
Tabla 3:	Población demográfica Riohacha por rango de edades	16
Tabla 4:	Evolución línea de pobreza	20
Tabla 5:	Comportamiento mensual del IPC – Riohacha	27
Tabla 6:	Tasas de crecimiento del PIB por departamento y participación en el PIB nacional 2017pr	27
Tabla 7:	Tasa de crecimiento % en valor por subsectores económicos	29
Tabla 8:	Participación % por actividad económica dentro del PIB departamental	30
Tabla 9:	Participación dentro del PIB en La Guajira incluyendo y excluyendo la explotación de minas y canteras – 2017	32
Tabla 10:	Crecimiento de las exportaciones por sectores	33
Tabla 11:	Importaciones por uso o destino económico	35
Tabla 12:	Información de prestadores de servicios turísticos activos en el RNT	39
Tabla 13:	Empresas pertenecientes a la Economía Naranja por actividades	40
Tabla 14:	Empresas pertenecientes a la Economía Naranja por municipios	41
Tabla 15:	Clasificación por factores IDC	42
Tabla 16:	Grado de competitividad de La Guajira. Evaluación y retos 2018	43
Tabla 17:	Evolución por pilares IDC 2013 - 2018	44
Tabla 18:	Clasificación por factores IDC Riohacha	46
Tabla 19:	Grado de competitividad Riohacha. Evaluación y retos 2018	46
Tabla 20:	Universo sedes educativas por secretaría de educación, sector y zona, años 2018	48
Tabla 21:	Distribución de programas de formación	53
Tabla 22:	Tasa de cobertura bruta en educación superior	54
Tabla 23:	Tasa de deserción universitaria anual	54
Tabla 24:	Tasa de Analfabetismo	55
Tabla 25:	Infraestructura de servicios de salud en La Guajira	56

Tabla 26: Cobertura del aseguramiento de La Guajira	54
Tabla 27: Afiliados al régimen subsidiado según rango de edades y sexo	58
Tabla 28: Población asegurada por nivel de Sisbén	59
Tabla 29: Afiliados al régimen contributivo según rango de edades y sexo	59
Tabla 30: Déficit de vivienda cuantitativo y cualitativo	61
Tabla 31: Inseguridad en La Guajira 2018	64
Tabla 32: Indicadores fiscales del departamento de La Guajira 2017	66
Tabla 33: Indicadores fiscales por municipios de La Guajira 2017	67
Tabla 34: Rangos de calificación medición del desempeño municipal	68
Tabla 35: Medición desempeño municipal de La Guajira 2017	69
Tabla 36: La Guajira. Medición de desempeño municipal vigencia 2016	72
Tabla 37: La Guajira. Medición de Desempeño Municipal vigencia 2017	73
Tabla 38: Estructura de financiamiento del Municipio de Riohacha	74
Tabla 39: Empresas del Departamento de La Guajira Matriculadas según Organización Jurídica	75
Tabla 40: Empresas del Departamento de La Guajira Matricula por Tipo de Sociedad	76
Tabla 41: Empresas Matricula por Municipios	77
Tabla 42: Empresas Matricula por Año	78
Tabla 43: Empresas del Departamento de La Guajira según organización jurídica, periodo 2016 - 2018	80
Tabla 44: Empresas del departamento de La Guajira por tipo de sociedad, periodo 2016 - 2018	80
Tabla 45: Empresas del departamento de La Guajira por organización jurídica según Municipio, periodo 2016 - 2018	81
Tabla 46: Empresas del departamento de La Guajira por actividad económica, periodo 2016 - 2018	82
Tabla 47: Empresas según organización jurídica matriculadas en el año 2018	83
Tabla 48: Crecimiento de empresas según organización jurídica en el año 2018 con respeto a la vigencia 2017	84
Tabla 49: Empresas organizadas según tipo de sociedad en el 2018	85
Tabla 50: Comparativo número de empresas matriculadas por municipios en el 2018	85
Tabla 51: Tamaño de las empresas matriculadas en la vigencia 2018	86
Tabla 52: Tamaño de empresas matriculadas por Municipios en el año 2018	87
Tabla 53: Empresas matriculadas por actividad económica según organización jurídica en el año 2018	88
Tabla 54: Estructura empresarial según organización jurídica y capital asociado de las empresas matriculadas en la vigencia 2018	89
Tabla 55: Estructura empresarial según tamaño y capital asociado de las empresas matriculadas en la vigencia 2018	89
Tabla 56: Empresas matriculadas en el año 2018 por municipio con capital autorizado y capital suscrito	90

Tabla 57: Empresas matriculadas en el año 2018 por actividad económica	91
Tabla 58: ESAL según organización jurídica matriculadas en el año 2018	92
Tabla 59: Empresas inscritas en el Registro Nacional de Turismo año 2018 según organización jurídica	93
Tabla 60: Empresas inscritas en el Registro Nacional de Turismo año 2018, según actividad	94
Tabla 61: Personas inscritas en el Registro Único de Proponentes año 2018	95

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Representación porcentual del municipio de Riohacha	15
Gráfico 2: Pirámide edáfica 2018	17
Gráfico 3: Población desagregada por área departamento de La Guajira	17
Gráfico 4: Población desagregada por área municipio de Riohacha	18
Gráfico 5: Incidencia de la pobreza en Riohacha	21
Gráfico 6: Comportamiento tasa de desempleo – Riohacha	22
Gráfico 7: Participación ocupados según ramas de actividad económica	23
Gráfico 8: Comparativo participación ocupados por actividad económica 2017 - 2018	23
Gráfico 9: Proporción población ocupada informal, periodo julio – septiembre 2018	25
Gráfico 10: Índice de precios al consumidor por ciudades	26
Gráfico 11: PIB per cápita real incluyendo y excluyendo la minería en 2017	31
Gráfico 12: Participación de las exportaciones - La Guajira	33
Gráfico 13: Principales productos exportados	34
Gráfico 14: Principales destinos de ventas	34
Gráfico 15: Participación de las importaciones	35
Gráfico 16: Principales productos importados	36
Gráfico 17: Principales orígenes de compras	36
Gráfico 18: Visitantes extranjeros no residentes en La Guajira	37
Gráfico 19: Pasajeros aéreos nacionales que visitan La Guajira	38
Grafica 20: Empresas pertenecientes a la Economía Naranja por actividades	40 41
Grafica 21: Empresas pertenecientes a la Economía Naranja por municipios	42
Grafica 22: Evolución en el puntaje y en el ranking Índice Departamental de Competitividad 2018	
Gráfico 23: Evolución por pilar ICD 2013 - 2018	45
Gráfico 24: Tasa de cobertura por nivel educativo 2017 - Riohacha.	49
Gráfico 25: Tasa de deserción para los establecimientos territoriales certificados	51
Gráfico 26: Índice Sintético de Calidad Educativa para las ETC	52
Gráfico 27: Comportamiento histórico crédito hipotecarios – La Guajira	63

Gráfico 28: Índice desempeño fiscal 2017	65
Gráfico 29. Empresas del Departamento La Guajira, según organización jurídica matriculadas	75
Gráfico 30: Empresas del Departamento de La Guajira Matriculadas por Tipo de Sociedad	76
Gráfico 31: Empresas Matriculadas por Municipio	77
Gráfico 32: Empresas Matriculadas por Año	79
Gráfico 33: Empresas del Departamento de La Guajira según organización jurídica, periodo 2016 - 2018	80
Gráfico 34: Empresas del departamento de La Guajira por actividad económica, periodo 2016 – 2018	83
Gráfico 35: Empresas según organización jurídica matriculadas en el año 2018	84
Gráfico 36: Empresas matriculadas en el año 2018 por municipio	86
Gráfico 37: Tamaño de las empresas matriculadas en la vigencia 2018	87
Gráfico 38: Estructura empresarial según tamaño y activos de las empresas matriculadas e la vigencia 2018	89
Gráfico 39: Empresas matriculadas en el año 2018 por municipio con capital autorizado y capital suscrito	90
Gráfico 40: Empresas por Actividad Económica Matriculadas 2018	92
Gráfico 41: ESAL según Organización Jurídica Matriculadas en el año 2018	93
Gráfico 42: Empresas inscritas en el Registro Nacional de Turismo año 2018 según Organización Jurídica	94
Gráfico 43: Empresas inscritas en el Registro Nacional de Turismo año 2018 según Actividad	95
Gráfico 44: ESAL según Organización Jurídica Matriculadas en el año 2018	96

RESUMEN EJECUTIVO

La Cámara de Comercio de La Guajira, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 9.1.5 del capítulo IX del título VIII de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), presenta el siguiente estudio socioeconómico del departamento de La Guajira y la dinámica empresarial generada durante el año 2018.

Este estudio tiene como objetivo principal mostrar el escenario económico y social de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de La Guajira, para que sirva de fuente de información y toma de decisiones para el sector empresarial e institucional, presentando una radiografía del territorio en términos económicos y sociales e información concerniente a la Matrícula Mercantil.

Así mismo, este fue desarrollado teniendo en cuenta las problemáticas por la que está atravesando el departamento de La Guajira, y partiendo de la pregunta: ¿Por qué las políticas públicas en La Guajira no tienen el efecto esperado?

Sobre este particular podemos reseñar que las políticas públicas que se han propuesto en los últimos años en el departamento de La Guajira no han tenido el efecto esperado, debido a los bajos niveles de ejecución de las instituciones territoriales. Las ultimas calificaciones de desempeño ubican al departamento en un nivel medio, por debajo del promedio nacional. Evidenciando inmadurez institucional, presentando falencias en los componentes de eficacia, lo cual repercute en los bajos niveles de cumplimiento de las metas propuestas en los planes de desarrollo; así mismo, falencias en el componente de eficiencia, lo que se traduce en un retroceso en la cobertura de educación, salud y agua potable. Sumado a la baja capacidad de recaudo de recursos propios por parte los entes territoriales, limitándose de este modo la inversión en proyectos de desarrollo, lo que conlleva a depender en su mayoría de los recursos del Sistema General de Participación.

Todo este panorama influye en que las entidades territoriales no tengan capacidad de gestión, presenten problemas en la calidad y generación de la información, muestren deficiencia en la toma de decisiones y por ende en la formulación de políticas públicas. Lo que por obvias razones se convierte en resultados negativos para el desarrollo económico y social del departamento, generando problemáticas como las anteriormente enunciadas.

Adicional a ello, el precario desarrollo económico del departamento, donde la principal actividad es la minero-energética, específicamente la explotación de recursos naturales como la sal, el gas y el carbón, siendo este último el de mayor relevancia con una participación del 43,8% del PIB, no genera el volumen de empleo que el territorio necesita, impactando poco al tejido productivo territorial.

Está marcada dependencia del sector de hidrocarburos no ha permitido explorar a fondo una economía alternativa, como el caso del sector turístico, que, aunque el departamento este posesionado como un destino preferido por los viajeros, especialmente extranjeros, la

poca inversión que destinan las entidades territoriales a este sector no ha permitido desarrollar proyectos que contribuyan a aumentar la oferta turística y así poder ampliar la economía local.

Igualmente hay que referenciar que parte de esta situación se origina por la baja presencia de la nación en el territorio y el precario desarrollo de los mercados. La dispersión demográfica existente en subregiones como la Alta Guajira, el limitado acceso y la desconexión de muchos de sus poblados rurales, vulneran la integración territorial a la cual se aspira.

En términos generales la realidad del territorio es la siguiente: El PIB del departamento representa solo el 1,3% del total nacional y ocupa el último lugar en el Índice de Competitividad 2018 (2,79% sobre 10), en cuanto a este indicador Riohacha la capital ocupa el puesto 23 entre 23 ciudades, evidenciándose atraso en materia de educación básica, media y superior y advirtiéndose el precario estado de la competitividad a razón del deterioro del mercado laboral, explicado por el impacto de la migración venezolana. Así mismo, Riohacha es una de las ciudades con mayor incidencia de pobreza monetaria (46,9%), el departamento tiene 52,6% y la nación 26,9% y de pobreza extrema, Riohacha tiene 15,1%, el departamento 26,5% y la nación 7,4%; en cuanto al NBI Riohacha tiene el 49,10% de su población con necesidades básicas insatisfechas, mientras que en el departamento el porcentaje es de 44,6% y en la nación es de 27,7%.

Con respecto a la actividad empresarial desarrollada durante la vigencia 2018 en los municipios del departamento, podemos resaltar que la dinámica empresarial fue favorable, ya que en el 80% de ellos se presentó una variación positiva en el Registro Mercantil. Riohacha por su parte fue el municipio donde se observa mayor proporción en términos absolutos, con un total de 1.297 nuevas empresas; seguido de Maicao con 1.009 y Fonseca con 227. Estos tres municipios concentran el 73% de las empresas. Sin embargo, los Municipios que presentan mayor dinámica de crecimiento con relación al año anterior fueron: La Jagua del Pilar con una variación del 200%, Albania con 100%, Urumita con 68,2%, Manaure con 66,7% y Dibulla con 45,5%

Así mismo, la capital del departamento concentra el mayor número de empresas con el 64,5% de las grandes, el 38,4% de las medianas, el 53,1% de las pequeñas y el 38% de las micros, seguida de Maicao con el 13% de las empresas grandes, el 20% de las medianas, el 20,2% de las pequeñas y el 28% de las micros.

Del total de unidades económicas, las microempresas se constituyen en las mayores generadoras de empleo con un 58,9%, le siguen las empresas grandes con 26,2%, en tercer lugar, las pequeñas empresas con 10%, y en último lugar, la mediana empresa con el 4,8% de participación, generando todas ellas 27.866 empleos.

Sobre la dinámica empresarial del departamento de La Guajira en el 2018 se registraron 3.490 empresas, lo que refleja un aumento del 21% con relación al año anterior donde se alcanzó una cifra de 2.884. Del total de empresas constituidas 3.031 corresponden a

Persona Natural y 459 a Sociedades Comerciales, creciendo un 30% y 19,8% respectivamente.

En cuanto a la actividad económica de mayor contribución en el 2018, se observa un dominio del sector de Comercio al por mayor y al por menor agrupando el 42% de las unidades productivas creadas en el 2018, lo que equivale a 1.453 empresas. Le sigue el sector de Alojamiento y servicios de comidas con un 15%, Transporte y alimentación con 7%, Industria manufactureras con 6,2% y Actividades artísticas de entretenimiento y recreación con 6,1%. Agrupando los sectores anteriormente enunciados concentran el 76,3% del total de empresas matriculadas en el 2018.

INTRODUCCION

El presente “Estudio Socioeconómico de La Guajira” busca de manera amplia dar un marco de referencia en torno al comportamiento de los diferentes sectores de la economía de los 15 municipios del departamento, los cuales hacen parte del área de jurisdicción de la Cámara de Comercio de La Guajira. Los municipios son: Riohacha, Maicao, Dibulla, Manaure, Uribia, Albania, Hatonuevo, Barrancas, Fonseca, Distracción, San Juan, Villanueva, El Molino, Urumita y La Jagua del Pilar.

Este informe fue elaborado con información secundaria de publicaciones realizadas por el DANE, DNP, Gobernación de La Guajira, Alcaldías de los municipios, Centro de Pensamiento Guajira 360° y diferentes publicaciones, generándose así una perspectiva amplia del contexto territorial. De igual forma para el análisis del contexto empresarial se trabajó con la información proveniente de las bases de datos del Registro Mercantil de las empresas pertenecientes al área de jurisdicción de la Cámara de Comercio de La Guajira, lo cual permite entender el entorno de los negocios, la contribución y evolución del PIB regional, el empleo y la generación de valor en la región.

Este estudio se encuentra estructurado de acuerdo con los derroteros establecidos en la “Guía práctica para la elaboración y presentación de estudios económicos por parte de las cámaras de comercio” emitida por la Superintendencia de Industria y Comercio. Posee el mismo, aparte de la portada y la tabla de contenido, listado de cuadros, gráficas, anexos, resumen ejecutivo, introducción y dos capítulos que desarrollan toda la información.

En el primer capítulo se despliega todo lo relacionado con el contexto económico que caracteriza al departamento de La Guajira, en el cual se presenta la dinámica de su desempeño productivo, a partir del análisis de diferentes sectores y variables, evaluándose las características del territorio, la demografía, el modelo de desarrollo productivo, los factores incidentes en la actual dinámica económica sectorial, la inflación, el desempeño de las exportaciones, las condiciones de vida de la población (pobreza, pobreza extrema y desigualdad), la economía laboral (empleo, desempleo e informalidad), la educación y la vivienda, y aspectos institucionales como el desempeño fiscal de los municipios.

En el segundo capítulo se acude a los registros con fuente directa de la Cámara de Comercio, para identificar y caracterizar la dinámica empresarial de La Guajira, en donde priman las pequeñas empresas, las cuales son en su mayoría de carácter unipersonal y de bajo nivel de asociatividad. En ellas se realiza una reflexión sobre el tamaño de las empresas, del tejido productivo de La Guajira con base en la actividad registral, las actividades turísticas, las actividades de los proponentes de la contratación pública y la información de contexto del municipio de Riohacha, sede principal de la Cámara de Comercio.

En el trabajo se hace evidente que las microempresas son importantes por las aportaciones que realizan en la generación de empleo, pero son altamente sacrificadas al momento de

implementar la política macroeconómica, sobre todo, en un ámbito como el que se ha vivido desde el 2015, en donde se ha reducido el nivel del consumo de los hogares y el indicador de confianza del consumidor se ha deteriorado negativamente.

La exposición de los componentes temáticos objeto de análisis en cada una de las secciones, se encuentra respaldada por variables pertinentes que directa o indirectamente, en algunos casos, explican y determinan el entorno económico territorial. Cada una de ellas tiene sus fuentes oficiales identificadas y se apoyan en una abundante bibliografía que le da soporte e integridad a lo que aquí se argumenta.

CAPITULO 1. INFORMACION RELACIONADA CON EL CONTEXTO DE LA GUAJIRA

1.1. CONTEXTO GEOGRAFICO Y TERRITORIAL

El departamento de La Guajira está ubicado en la Región Caribe. Por el oriente limita con la República de Venezuela, por el sur con el departamento del Cesar y por el occidente con Magdalena y el mar Caribe. Tiene una superficie de 20.848 km² y se encuentra conformado por 15 municipios: Riohacha, Uribia, Manaure, Maicao, Dibulla, Albania, Hatonuevo, Barrancas, Fonseca, Distracción, San Juan, El Molino, Villanueva, Urumita y La Jagua del Pilar, 44 corregimientos y 26 resguardos indígenas. En el desarrollo de la Ley 617 del 2000, el departamento de la Guajira se encuentra clasificada dentro de la categoría 4, y cuenta con una población de 1.040.157 habitantes y una densidad poblacional de 49,89 Hab/Km².

Riohacha, capital del departamento de La Guajira y sede del ente cameral, es la ciudad más septentrional de Colombia, (promesa del caribe colombiano y destino turístico), con diversidad étnica, cultural y ambiental, y con posicionamiento geoestratégico para el desarrollo sostenible y la competitividad. Ocupa una superficie de 3.171 km², cuenta con una población de 286.973 habitantes que representan el 22% de la población total del departamento; posee una densidad poblacional de 90,50 Hab/Km², equivalente a un 85,3% (244.717) de población urbana y un 14,7% (42.256) de población rural. En la actualidad, en el Municipio, existen 8 de 26 resguardos indígenas registrados en el departamento, con una población étnica de 32.168 habitantes que representan el 19,0% del total de la población, de los cuales 30.131 (10,8%) habitan en resguardos indígenas¹.

La división política administrativa rural del Distrito la conforman 14 corregimientos: Camarones, Tigreras, Choles, Juan y Medio, Las Palmas, Matitas, Arroyo Arenas, Barbacoas, Galán, Tomarrazon, Cerrillo, Cotoprix, Monguí, Villa Martin y 12 comunas.

Tabla 1: Características generales del departamento y el municipio de Riohacha.

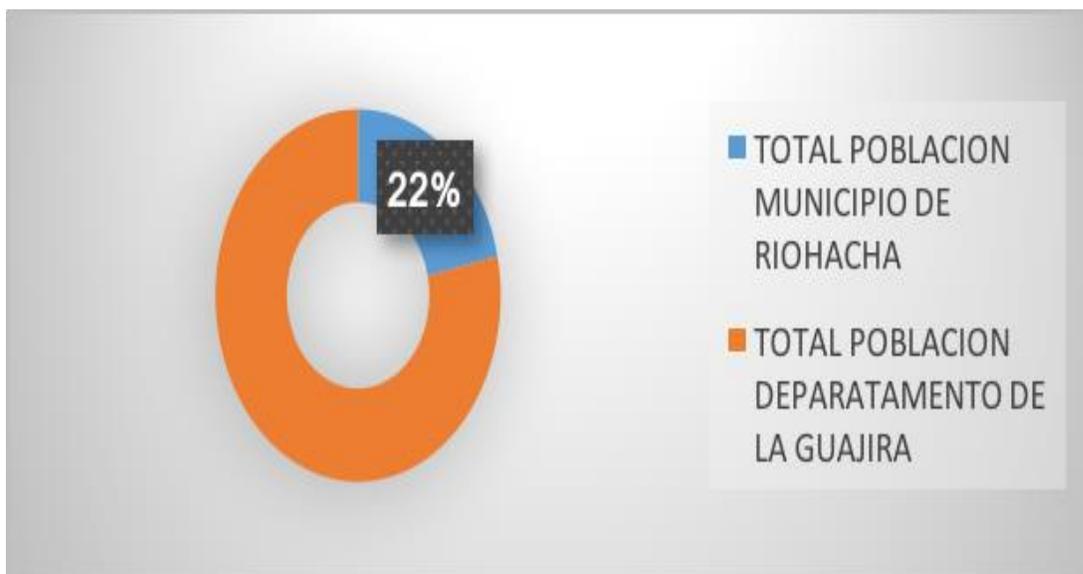
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA		MUNICIPIO DE RIOHACHA	
Superficie	20.848 km ²	Superficie	3.171 Km ²
Población	1.040.157	Población	286.973
Densidad Poblacional	49,89 Hab/Km ²	Densidad Poblacional	90,50 Hab/Km ²
Población Desagregada por Área:		Población Desagregada por Área:	
Rural	469.758 = 45,2%	Rural	42.256 = 14,7%
Urbana	570.399 = 54,8%	Urbana	244.717 = 85,3%
Numero de resguardos indígenas	26	Numero de resguardos indígenas	8
Población de origen étnico	293.010 = 28,9%	Población de origen étnico	32.168 = 19,0%

Fuente: DNP Fichas Territoriales - DANE - IGAC

Fuente: Terridata, DNP 2018 con base en proyección del DANE

¹ Fuente: DNP a partir de información DANE y del Ministerio del Interior -2017

Gráfico 1: Representación porcentual del municipio de Riohacha.



Fuente: DNP Fichas Territoriales - DANE - IGAC

1.1.1. Perfil demográfico.

En base al censo realizado por el DANE durante el periodo 2018, el departamento de La Guajira presento un crecimiento de la población del 2,6% con respecto a lo registrado en la vigencia 2017, pasando de 1.012.926 a 1.040.157 habitantes. Dentro de este nivel de crecimiento, el distrito de Riohacha, contribuyo con un crecimiento del 3% de la población pasando de 277.913 a 286.973 habitantes.

En el total departamental se presentó una disminución del 0.09% en la población entre los 25 y 29 años y del 0.31% en la población entre los 75 y 79 años.

Tabla 2: Comparativo población demográfica de La Guajira

Grupos de edad	2017			2018		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	1.012.926	501.472	511.454	1.040.157	514.956	525.201
0-4	131.532	67.177	64.355	132.997	67933	65064
05-09	121.029	61.732	59.297	123.579	63038	60541
10-14	109.259	55.580	53.679	112.002	56992	55010
15-19	99.116	50.083	49.033	101.636	51395	50241
20-24	88.432	44.315	44.117	91.225	45714	45511
25-29	86.041	42.880	43.161	85.960	42812	43148
30-34	75.410	36.710	38.700	79.633	38980	40653
35-39	62.063	29.350	32.713	63.947	30308	33639
40-44	51.389	24.247	27.142	53.884	25363	28521
45-49	43.901	20.656	23.245	44.730	21063	23667

50-54	37.820	17.935	19.885	39.241	18511	20730
55-59	31.476	15.069	16.407	32.443	15520	16923
60-64	23.495	11.392	12.103	25.189	12129	13060
65-69	17.840	8.677	9.163	18.266	8901	9365
70-74	13.615	6.492	7.123	14.455	6896	7559
75-79	10.108	4.665	5.443	10.076	4678	5398
80 y más	10.400	4.512	5.888	10.894	4723	6171

Fuente: DANE 2018 Proyección de Poblaciones.

El distrito de Riohacha cuenta con una población relativamente joven, 69.6% de los habitantes está ubicada en un rango de edad entre los 0 a los 34 años, siendo este un indicador favorable para la caracterización de la fuerza de trabajo en el mercado laboral.

Según la estructura poblacional que se proyecta por el DANE para 2018, la demografía del municipio se mantiene con características progresivas, es decir, una alta natalidad y mortalidad, tasa que a mantenido un comportamiento constante en los últimos cinco años. Ver gráfico 2: Pirámide Edáfica 2018.

Tabla 3: Población demográfica Riohacha por rango de edades

GRUPOS DE EDADES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
00-04	18.607	17.693	36.300	12,6
05-09	17.921	17.014	34.935	12,2
10-14	16.624	15.795	32.419	11,3
15-19	13.768	13.533	27.301	9,5
20-24	11.405	11.667	23.072	8,0
25-29	11.208	11.812	23.020	8,0
30-34	10.961	11.953	22.914	8,0
35-39	8.632	10.333	18.965	6,6
40-44	7.044	8.335	15.379	5,4
45-49	5.712	6.656	12.368	4,3
50-54	4.980	5.753	10.733	3,7
55-59	4.329	4.637	8.966	3,1
60-64	3.345	3.474	6.819	2,4
65-69	2.539	2.391	4.930	1,7
70-74	1.881	1.822	3.703	1,3
75-79	1.304	1.303	2.607	0,91
80 o más	1.164	1.378	2.542	0,89
TOTAL	141.424	145.549	286.973	100

Fuente: DANE 2018 Proyección de Poblaciones.

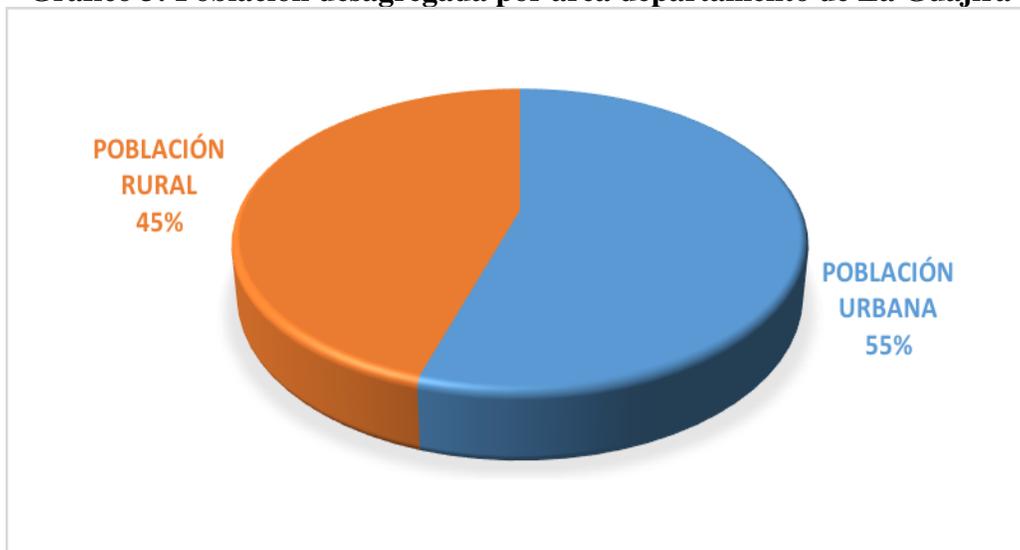
Gráfico 2: Pirámide edáfica 2018.



Fuente: DANE (2018). Proyecciones de población 2005-2020.

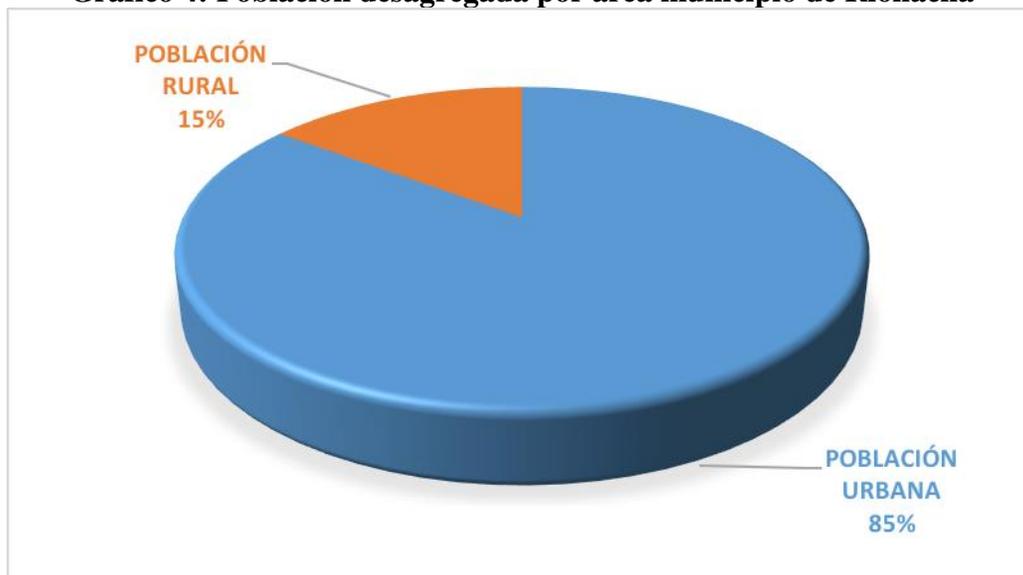
En cuanto a la población desagregada por área, el departamento de La Guajira está conformada por 570.399 Habitantes en la zona urbana, que equivale a un 54,8%, mientras que en la zona rural la integran 469.758 habitantes, equivalente al 45,2% del total de la población. Riohacha, como capital del departamento, cuenta con una población desagregada por área de 244.717 habitantes en la zona urbana, equivalente al 85,3% y la zona rural a un 14,7% para un total de 42.256 habitantes.

Gráfico 3: Población desagregada por área departamento de La Guajira



Fuente: DNP Fichas Territoriales - DANE - IGAC

Gráfico 4: Población desagregada por área municipio de Riohacha



Fuente: DNP Fichas Territoriales - DANE - IGAC

1.2. CONDICIONES DE VIDA

1.2.1. Pobreza.

La pobreza es entendida como la situación de no poder satisfacer las necesidades básicas de una vida digna por faltas de recursos, como la alimentación, la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria, el agua potable o electricidad.

Entre los indicadores para determinar niveles de vida de una población, se encuentran los que tienen que ver con la incidencia de la pobreza, pobreza extrema y desigualdad. Determinar la población en condiciones de pobreza y pobreza extrema se ha venido constituyendo en indicadores sujeto de observación por parte de los organismos multilaterales y analistas del desarrollo humano, mucho más ahora cuando existen metas claras en torno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En esa perspectiva, la denominada línea de pobreza o el umbral de pobreza, se determina como el nivel mínimo de ingreso requerido para adquirir la canasta básica de consumo que le permita a la persona y a su familia acceder a una vida digna¹.

La desigualdad en la distribución de los ingresos en una sociedad se puede evaluar usando el llamado Coeficiente de Gini. A través de él, se puede calcular y establecer el grado de desigualdad de la distribución del ingreso o la desigualdad de la riqueza en una ciudad, región, país y el continente².

¹ Estudio sobre el desempeño económico territorial 2017, Cámara de Comercio de la Guajira.

² Estudio sobre el desempeño económico territorial 2017, Cámara de Comercio de la Guajira.

1.2.1.1. Líneas de pobreza, incidencia y desigualdad.

La pobreza se presenta cuando el ingreso mensual se encuentra por debajo del costo per cápita mínimo de una canasta básica de bienes (alimentarios y no alimentarios) en un área geográfica determinada. En 2017 la línea de pobreza en La Guajira fue de \$224.338 frente a \$217.6791 en 2016. De acuerdo con ello, un hogar en La Guajira compuesto por 4 personas será clasificado como pobre si su ingreso está por debajo de \$897.352, es decir, no alcanza para comprar la canasta básica³.

Las mediciones señalan que en el 2016 un poco más de la mitad de la población de La Guajira se mantuvo en condición de pobreza, presentando un estancamiento en las cifras, pasando de 52,5% en 2016 a 52,6% en 2017, lo cual deja entender que las políticas y programas planteadas por los entes gubernamentales no son eficaces ante la problemática que registra la región. Contrasta con la tendencia a nivel nacional, donde se presentó una disminución de 1,1 puntos porcentuales al ubicarse en 26,9% para el 2017, mientras que el año anterior fue 28%⁴.

Desde la óptica de la brecha y severidad de la pobreza, la cual mide la cantidad de dinero que le hace falta a una persona para dejar de ser pobre, el departamento de La Guajira para el año 2017, alcanzó el 24,5% de diferencia frente a la línea de pobreza, aumentando 0,8% frente a lo registrado en el 2016.

Así mismo, el departamento de La Guajira registró una severidad de la pobreza de 14,7% en el 2017 frente a 14% del 2016. Mostrando un aumento en el número de personas que están más lejos de alcanzar la media de la línea de pobreza.

La línea de pobreza extrema es el costo per cápita mínimo de una canasta alimentaria que garantiza las necesidades básicas calóricas. En La Guajira el valor de la línea de pobreza extrema en el 2017 fue de \$110.835, es decir, que un hogar de 4 personas será clasificado como pobre extremo si su ingreso está por debajo de \$443.340.⁵

Con respecto a la tendencia de pobreza extrema, esta presenta un leve aumento con respecto al anterior indicador. Durante 2017 la cifra fue de 26,5% frente a 25,3% en el 2016. A nivel nacional, la pobreza extrema pasó de 8,5% en 2016 a 7,4% en 2017. En complemento, las mayores incidencias de la pobreza monetaria extrema se presentaron en las ciudades de Quibdó con el 17,7%, Riohacha con 15,1% y Popayán con 8,1%. Llama la atención que si bien, la situación de las familias a nivel nacional ha mejorado frente a este contexto, en La Guajira su comportamiento es contrario, aumentando la cifra en 1,1 puntos porcentuales al hacer la comparación de un año a otro⁶.

³ DANE (20017), Boletín Técnico de pobreza, abril 6 de 2018.

⁴ Pobreza monetaria y desigualdad en La Guajira, Guajira 360°, abril 7 de 2018.

⁵ DANE (20017), Boletín Técnico de pobreza, abril 6 de 2018.

⁶ Pobreza monetaria y desigualdad en La Guajira, Guajira 360°, abril 7 de 2018.

La brecha de pobreza extrema en el 2017 para el departamento de La Guajira también se mantuvo, situándose en el 10,5% frente al 10,2% del 2016. Y registro una severidad de esta del 5,7% mientras que en el 2016 fue del 5,5%. Si bien el porcentaje de crecimiento de estos indicadores no es significativo, preocupa que la tendencia se mantenga y se expanda la brecha de pobreza extrema que padece el departamento.

La desigualdad social en la distribución del ingreso se presenta por la concentración del ingreso en pocos sectores, midiéndose a través del Coeficiente de Gini, que cuando tiende a 1 es alta desigualdad social y cuando tiende a 0 es más igualitaria. Si bien las mediciones a través del coeficiente señalan que Colombia ha venido avanzando, aunque muy despacio en la reducción de las brechas sociales, este se situó para el 2017 en 0.508, mientras que en La Guajira retrocede, ya que para ese mismo año la desigualdad por ingresos se incrementó a 0.553 frente a un 0,543 en 2016⁷.

Tabla 4: Evolución línea de pobreza.

AÑOS	PORCENTAJE		COEFICIENTE GINI
	POBREZA	POBREZA EXTREMA	
2010	46,9	14,2	0,523
2015	41	12,7	0,522
2017	46,9	15,1	0,524

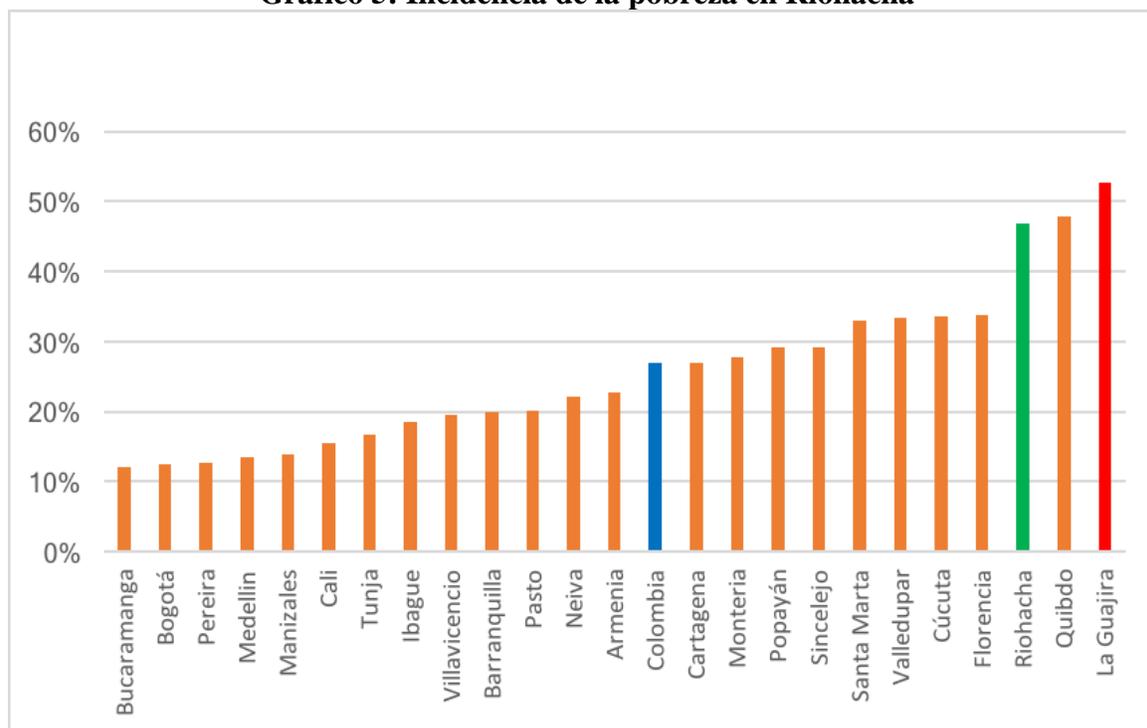
Fuente: DANE, marzo 2018.

De acuerdo con los resultados de pobreza, pobreza extrema y desigualdad publicados por el DANE para el 2017, Riohacha presenta un franco retroceso, ya que los indicadores de la incidencia son similares a los que se obtuvieron durante el 2010 (pobreza 46,9%, pobreza extrema 14,2 % y desigualdad 0,523). Los avances positivos alcanzados hasta el 2015 en la lucha contra de la pobreza y la desigualdad se perdieron en los siguientes años. Entre el 2010 y el 2015, Riohacha disminuyó la incidencia de la pobreza a 41%, pobreza extrema a 12,7% y desigualdad con 0.522, tendencia que no se ha podido sostener de acuerdo con los resultados del DANE y que hace más difícil el cumplimiento del primer postulado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, consistente en que a 2030 se le debe poner fin a la pobreza en todas sus manifestaciones en el mundo⁸.

⁷ Pobreza monetaria y desigualdad en La Guajira, Guajira 360°, abril 7 de 2018.

⁸ Pobreza monetaria y desigualdad en La Guajira, Guajira 360°, abril 7 de 2018.

Gráfico 5: Incidencia de la pobreza en Riohacha



Fuente: DNP Fichas Territoriales - DANE - IGAC

Tratando de entender el porqué del comportamiento del índice de pobreza del Municipio de Riohacha, es inevitable no referirnos a la inestabilidad institucional por la que ha venido atravesando. El desarrollo económico depende de la estabilidad y calidad de las instituciones. La Guajira ha tenido 10 gobernadores en 6 años. Caso similar se ha presentado en la Alcaldía del Distrito, en donde el Alcalde electo, para el periodo 2016-2019, fue suspendido y apartado de su cargo en 2 oportunidades y fue destituido en el año 2017, lo que ocasiona que tuviera 5 alcaldes encargados y que se convocara a elecciones a finales del año 2018, teniendo un nuevo alcalde por un año (2019), lo que nos remite a la existencia de una baja continuidad en la maduración de las instituciones y el desarrollo de los planes y proyectos, impactando negativamente en la implementación de políticas, el desempeño fiscal, la inversión pública, seguridad alimentaria, competitividad regional, la innovación, la eficacia, eficiencia y transparencia de la ejecución pública de los recursos, entre ellos, los del Sistema General de Regalías.

1.3. INDICADORES ECONOMICOS.

1.3.1. Mercado Laboral

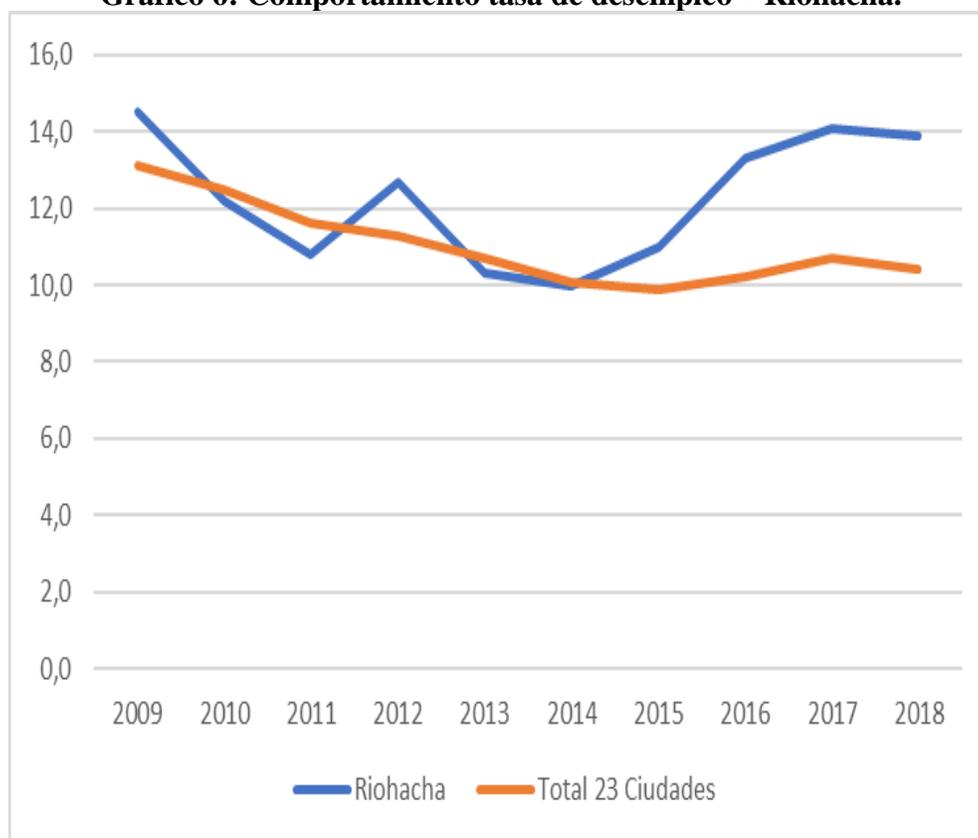
En 2017, La Guajira presentó una tasa global de participación de 69,1%, presentando un aumento de 1,1 puntos porcentuales frente al año 2016; por su parte, la tasa de ocupación fue 64,5% presentando un aumento de 2,7 puntos porcentuales respecto al año anterior y la

tasa de desempleo fue 6,5% presentando una disminución de 2,6 puntos porcentuales frente al año 2016 (9,1%)⁹.

Durante el trimestre julio – septiembre 2018, el mercado laboral en el Municipio de Riohacha, presento una leve variación en la participación de ocupados según ramas de actividad económica, registrando una tasa de desempleo del 13,9% con respecto al mismo periodo del año anterior (14,1%), ubicándose por encima de la registrada en 23 ciudades.

Los sectores de mayor relevancia y que siguen manteniendo altos niveles de ocupación en el municipio de Riohacha son: Comercio, Hoteles y Restaurantes; Servicios Comunales, sociales y personales y Transporte, almacenamiento y comunicaciones. Los cuales representaron el 31,9%, 28,4% y 14,3% del total de ocupados de respectivamente.

Gráfico 6: Comportamiento tasa de desempleo – Riohacha.



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares: 30 de enero de 2018.
Fuente: MINCIT, Información: Perfiles Económicos Departamentales 2018.

⁹ DANE, Gran encuesta integrada de hogares, boletín técnico 2017.

Gráfico 7: Participación ocupados según ramas de actividad económica.



Fuente: MINCIT, Información: Perfiles Económicos Departamentales 2018.

Si bien es cierto que se presentó una disminución en la tasa de desempleo, cabe preguntarnos qué paso con sectores como el de: Manufactura, Agricultura, Pesca y Ganadería y Construcción, los cuales presentaron bajas en su participación de ocupación, siendo esta última la del descenso más significativo, pasando del 8% en el 2017 al 6,8% en el 2018 evidenciando una notable desaceleración en el sector de construcciones.

Gráfico 8: Comparativo participación ocupados por actividad económica 2017⁹ - 2018.



Fuente: MINCIT, Información: Perfiles Económicos Departamentales 2018.

⁹ Estudio sobre el desempeño económico territorial 2017, Cámara de Comercio de La Guajira.

1.3.2. Informalidad Laboral.

La informalidad se origina cuando una sociedad, ciudad, región o nación no cuenta con los medios y recursos suficientes para que un sector de la población pueda acceder bajo contrato a un nivel de ingreso justo, estable y con la protección social suficiente (cobertura en salud y pensión) que permitan trabajar de manera segura y atender las necesidades básicas del hogar.

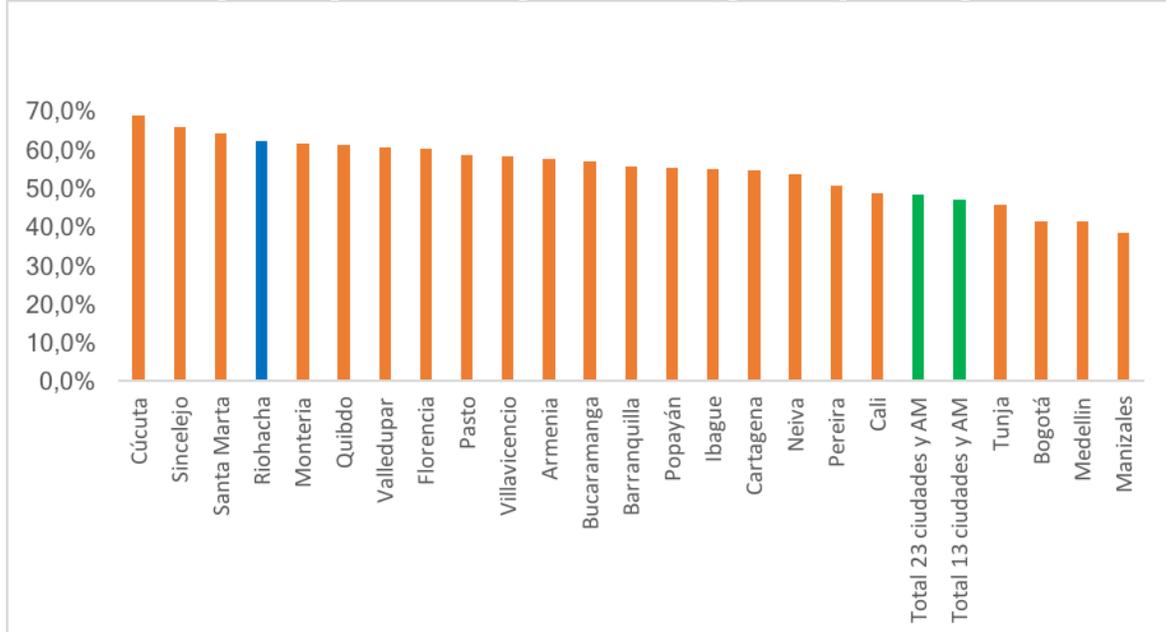
La informalidad laboral, es uno de los determinantes que hay que tener en cuenta al momento de hacer un balance de la alta incidencia que tiene la pobreza, pobreza extrema monetaria y la desigualdad existente en la capital de La Guajira. Al momento de analizar este fenómeno se identifican varias causas: i) el nivel de desempleo; ii) el desempeño económico; iii) la composición de la base productiva; la estructura de la base exportadora; y iv) las características microeconómicas del mercado laboral local y regional.

La informalidad laboral en el Distrito Turístico y Cultural de Riohacha no se detiene, ya que en las tres últimas mediciones la tasa ha venido creciendo. Las cifras en Colombia que fueron reveladas por el DANE para el trimestre diciembre 2017 – febrero 2018, señalan que las tasas han disminuido situándose en 48,2% para 23 ciudades y que en las últimas mediciones retomaron la tendencia hacia la reducción, después de haber ascendido levemente a mediados del 2017, lo que constituye en un avance importante para los objetivos macroeconómicos del país.

Sin embargo, no se puede afirmar lo mismo para el departamento de la Guajira. Al contrario de la tendencia que se lleva en lo nacional, en Riohacha como ciudad evaluada, ella ha sido creciente. En la medición del trimestre octubre – diciembre de 2017 llego al 63,5%, noviembre 2017 - enero 2018 fue 65,1% y diciembre 2017 – febrero 2018 alcanzo 66,1%. Pero para el periodo julio – septiembre 2018 presento disminución del 1%, posesionándose en el 61,9%, por debajo de ciudades como Cúcuta, Sincelejo y Santa Marta¹⁰.

¹⁰ Boletín DANE, Medición de empleo informal y seguridad social, julio – septiembre 2018.

Gráfico 9: Proporción población ocupada informal, periodo julio – septiembre 2018.



Fuente: Boletín DANE, Medición de empleo informal y seguridad social, julio – septiembre 2018.

Sin embargo se siguen presentando limitaciones que afectan el mercado laboral, entre las que se pudieron identificar: la pequeñez de la estructura económica, el bajo gasto y poca inversión de los gobiernos territoriales, la población migrante venezolana que se vinculan al comercio, construcción, servicio de belleza, cosméticos, confecciones, alimentos y bebidas, no estar en una “rosca” o grupo político, formación no pertinente para desempeñar el cargo ofrecido; poca socialización de las posiciones ocupaciones ofrecidas por las empresas; las agencias públicas de empleo, desarrollan dichas actividades para cumplir con la Ley, mas no para que el proceso se haga realidad, es decir, que sean útiles en encontrar la oferta con la demanda laboral y que este se cierre hasta asignar la posición ocupacional ofertada¹¹.

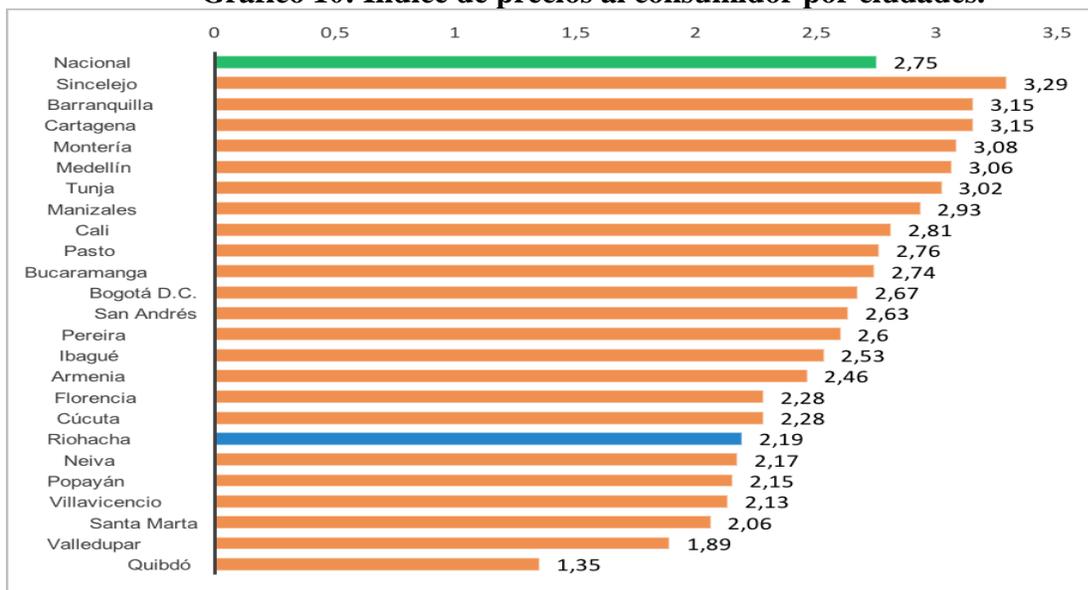
1.3.3. Inflación

El Banco de la República define el índice de precios al consumidor (IPC) como un indicador que refleja las variaciones que, en conjunto sufren los precios de una canasta de bienes que adquieren normalmente los consumidores del país, la cual se supone que es representativa del consumo de una familia promedio. El IPC es el principal instrumento para la cuantificación de la inflación, ya que mide los cambios de los precios de un conjunto representativo de los bienes y servicios consumidos por la mayoría de la población; naturalmente, como toda herramienta estadística, necesita revisiones periódicas con el propósito de mantener su confiabilidad en presencia de una realidad dinámica.

¹¹ La informalidad laboral en Riohacha sigue creciendo, Guajira 360°, abril 13 2018.

Al cierre del mes de octubre del año 2018, la tasa de inflación a nivel nacional se situó en 2,75%, mientras que la de Riohacha fue 2,19%, posicionando al Distrito Turístico y Cultural de La Guajira como la tercera ciudad de menor índice de inflación de la región Caribe.

Gráfico 10: Índice de precios al consumidor por ciudades.



Fuente: DANE 3 de noviembre 2018.

El bajo crecimiento de los precios se puede interpretar de dos maneras: i) desde la oferta de los bienes y servicios que se consumen, en donde Riohacha no cuenta con una base productiva que garantice un abastecimiento continuo, el cual permita una estabilidad relativa de los precios y/o ii) desde la perspectiva de la demanda, el nivel de empleo, ingresos, productividad e informalidad que se han convertido en limitantes para la confianza del consumidor guajiro. Por lo cual podemos asociar el bajo poder adquisitivo del consumidor al bajo crecimiento de los precios del mercado o la canasta básica.

También es importante anotar que la reactivación de la economía regional y local pasa por la ampliación del gasto del gobierno territorial, el cual luce contraído con los problemas de gobernanza e inestabilidad institucional producto de los permanentes reemplazos de mandatarios en los últimos 6 años. A ello se le suma la existencia de una tasa de desempleo del 13,9% (ver gráfico 6) siendo una de las mayores del país y una tasa de informalidad laboral que para octubre de este año registró una cifra del 61,9% (ver gráfico 9), muy superior al promedio de nacional. Lo anterior, trae en consecuencia una disminución de los ingresos disponibles en los hogares, lo cual repercute en la merma de la capacidad de consumo. En esas condiciones no se generan altas presiones sobre la oferta disponible y los precios crecen muy poco¹², tal como sucedió en los meses de marzo, junio y julio donde la variación porcentual fue negativa (ver Tabla 5).

¹² www.guajira360.org

Tabla 5: Comportamiento mensual del IPC – Riohacha

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	TOTAL
0,41	0,26	-0,02	0,71	0,41	-0,16	-0,17	0,25	0,11	0,36	2,19

Fuente: DANE 3 de noviembre 2018.

1.3.4. Producto Interno Bruto (PIB)

El PIB es el total de bienes y servicios producidos en un país durante un período de tiempo determinado. Incluye la producción generada por nacionales residentes en el país y por extranjeros residentes en el país, y excluye la producción de nacionales residentes en el exterior.

A nivel nacional el PIB tuvo un crecimiento de 1,8%, las regiones que mayores crecimientos registraron fueron Vaupés con una variación del 11,3%, San Andrés y Providencia con 7,1% y Caldas con 6,8%. Por su parte las mayores contribuciones al PIB Nacional fueron de Bogotá con 0,5 puntos porcentuales - pp, Antioquia con 0,3 y Valle con 0,2 pp. Los departamentos que menores variaciones obtuvieron fueron Chocó con -3,8%, Guainía con -3,0% y Arauca -2,1%. El crecimiento de los departamentos con mejor dinámica económica fue impulsado por los sectores de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca y, el sector de la construcción. En esta medición los departamentos de menores crecimientos han sido en general los que tradicionalmente han dependido de la explotación de hidrocarburos, muy a pesar de que en ellos el sector de la construcción tuvo un buen desempeño¹³.

Tabla 6: Tasas de crecimiento del PIB por departamento y participación en el PIB nacional 2017pr

DEPARTAMENTO	TASA DE CRECIMIENTO %*	PARTICIPACIÓN %**
Vaupés	11,3	0,1
San Andrés	7,1	0,2
Caldas	6,8	1,8
Guaviare	6,1	0,1
Vichada	5,7	0,1
Tolima	5,1	2,4
Cesar	4,9	2,2
Sucre	4,9	0,8

¹³ Resultados PIB de la Guajira 2017, Guajira 360°.

* Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

** Precios corrientes

Bolívar	3,9	3,5
Quindío	3,7	1
Córdoba	3,2	1,5
Magdalena	2,8	1,6
Caquetá	2,7	0,5
Valle del Cauca	2	9
Bogotá D.C	1,9	26,4
Risaralda	1,6	1,6
Cauca	1,8	1,7
Antioquia	1,7	15
Boyacá	1,7	2,5
La Guajira	1,7	1,3
Amazonas	1,5	0,1
Santander	1,2	5
Nariño	1,1	1,7
Cundinamarca	1	6
Norte de Santander	0,5	1,8
Huila	0	1,7
Casanare	-0,6	1,4
Atlántico	-0,6	4,3
Putumayo	-0,7	0,4
Meta	-1,2	3,3
Arauca	-2,1	0,5
Guainía	-3	0,1
Chocó	-3,8	0,5

Fuente: DANE Cuentas nacionales departamentales, información actualizada 29-junio-2018.

La Guajira en el 2017 tuvo una tasa de crecimiento de 1,7%. Los sectores que mejor comportamiento registraron en sus variaciones fueron: la explotación de minas y canteras con 19,6%, siendo esta la actividad más representativa del PIB departamental con una participación del 43,8%. Seguido de la construcción con un crecimiento del 16% y una participación de 7,2%. El aumento de la producción de hidrocarburos del 1,7% con respecto al 17,9% del 2016 contribuyo a que el PIB del departamento de La Guajira participara con 1,3% en el crecimiento del PIB nacional, ratificando así que somos un departamento dependiente de la producción de hidrocarburos.

En la Guajira hay 62 títulos mineros, la mayor cantidad de ellos para extracción de carbón (37,1%), seguido de materiales de construcción (25,8%), mineral de hierro (12,9%), caliza (8,1%), metales preciosos (6,5%), barita (4,8) sal, magnetita y yeso (4,8%). En ese sentido

el mineral que registra la mayor producción en el departamento de la Guajira es el carbón. La cantidad producida de este mineral lo ubica en el segundo lugar como productor de carbón en Colombia, después del departamento de Cesar¹⁴.

El carbón exportado de La Guajira ha representado poco menos del 50% de las exportaciones que el país hace de este mineral, por lo cual ha recibido transferencias de regalías por más de 55.000 millones de pesos. La actividad minera es fuente importante de empleo para el departamento, en donde la extracción de carbón genera más del 92% de los 13.835 puestos de trabajo directos que compone el sector.

Tabla 7: Tasa de crecimiento % en valor por subsectores económicos

Subsectores Económicos	2013	2014	2015	2016 pr	2017 pr
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-9,3	-7,8	7,9	13,3	6,6
Explotación de minas y canteras	-15,5	-16,3	0,5	17,9	19,6
Industria Manufacturera	-1,4	8,3	-18,2	11,7	10,7
Suministro de electricidad, gas y agua	19,2	12,1	-1,4	2,2	4,6
Construcción	10,7	14,5	-4,4	13,3	16
Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	20,7	16,6	8,5	13,7	6,9
Información y comunicaciones	9,4	-11,1	1,5	9,2	6,9
Actividades financieras y de seguros	7,8	9,8	5	-2,7	21
Actividades inmobiliarias	8,7	9,5	5,5	6,9	5,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas	13,7	21,6	4,6	2,3	11,5
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación	11,8	12,4	11	11,1	9,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación.	13,4	17	7,2	2,7	11,5
Valor agregado bruto	-4,6	-2,7	3,2	12,9	14
Impuestos menos subvenciones sobre productos	12,5	21,8	8,4	1,5	8,4
Producto interno bruto	-3,8	-1,4	3,6	12,1	13,6

Fuente: DANE cuentas nacionales departamentales, información actualizada 29-junio-2018.

¹⁴ UPME - Informe departamental minero de La Guajira.

Tabla 8: Participación % por actividad económica dentro del PIB departamental

Subsectores Económicos	2013	2014	2015	2016 pr	2017 pr
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,7	5,4	5,6	5,7	5,3
Explotación de minas y canteras	48,0	40,8	39,6	41,6	43,8
Industria Manufacturera	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Suministro de electricidad, gas y agua	4,6	5,2	5,0	4,5	4,2
Construcción	6,6	7,6	7,0	7,1	7,2
Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	6,9	8,2	8,6	8,7	8,2
Información y comunicaciones	0,4	0,4	0,4	0,3	0,3
Actividades financieras y de seguros	1,5	1,6	1,7	1,4	1,5
Actividades inmobiliarias	4,0	4,5	4,5	4,3	4,0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	4,4	5,4	5,4	5,0	4,9
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación	10,9	12,5	13,4	13,2	12,8
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación.	1,3	1,6	1,6	1,5	1,5
Valor agregado bruto	94,3	93,0	92,7	93,4	93,7
Impuestos menos subvenciones sobre productos	5,7	7,0	7,3	6,6	6,3
Producto interno bruto	100	100	100	100	100

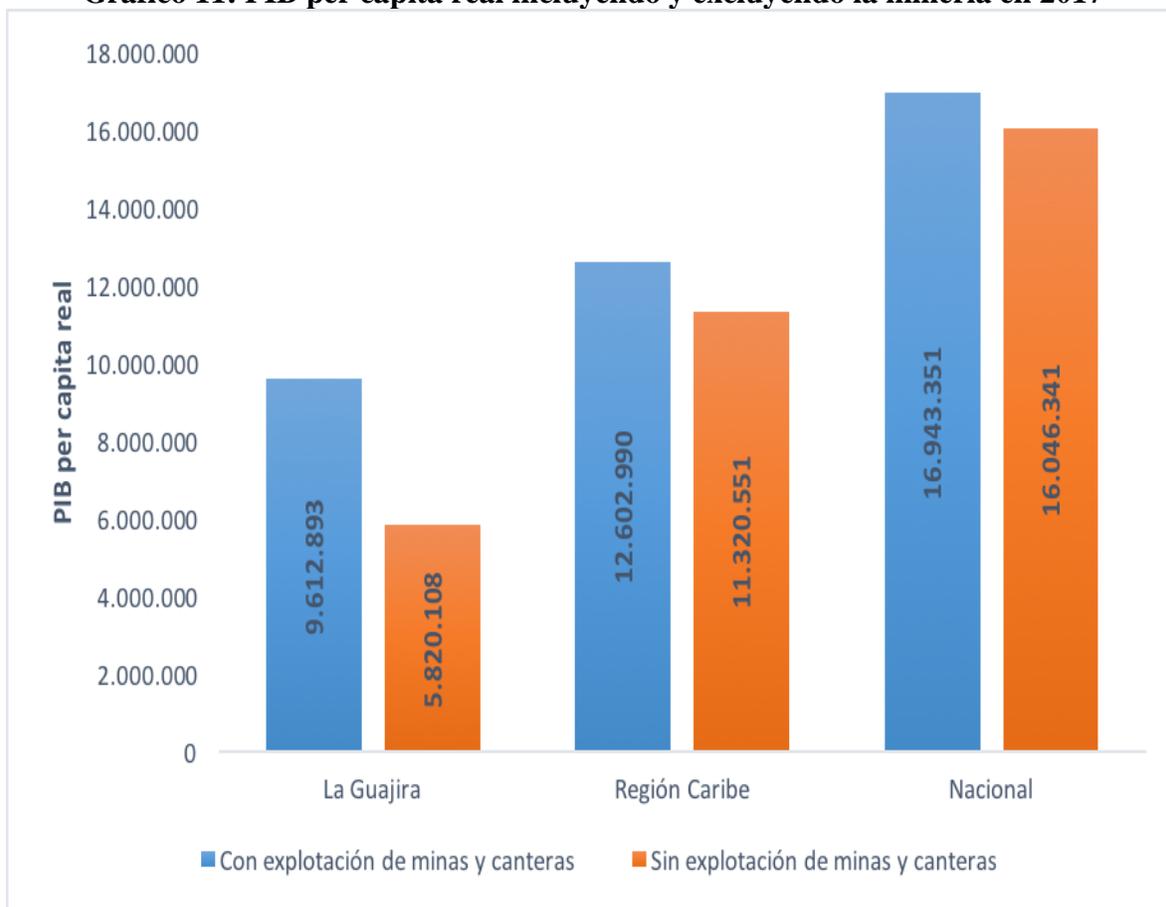
Fuente: DANE Cuentas nacionales departamentales, información actualizada 29-junio-2018.

Para dimensionar el aporte socioeconómico de la minería al departamento, el Centro de Pensamiento para el Desarrollo – Guajira 360°, aliado estratégico del ente camaral, realizó un análisis de la estructura económica del departamento sin la participación del sector minero.

Dicho análisis concluyó que al ser La Guajira un territorio con alta dependencia económica de la explotación de minas y canteras, alrededor de esta se desarrollan muchas actividades directas e indirectas. Por lo tanto, para entender la incidencia de la minería de carbón en el departamento, así como la alta dependencia que genera, se simuló el PIB per cápita de La Guajira con y sin la explotación de minas y canteras. Se encontró que El PIB per cápita de La Guajira sin explotación de minas y canteras equivale aproximadamente al 61% de la producción cuando se incluye esta actividad, comportamiento diferente a lo que sucede con el promedio nacional y con la Región Caribe si se realiza el mismo ejercicio.

El PIB per cápita real de La Guajira en 2017 sin la explotación de minas y canteras, fue de \$5.820.108, el cual lo dejaría como el departamento menos productivo del país después de Putumayo que registra una cifra de \$6.246.832¹⁵.

Gráfico 11: PIB per cápita real incluyendo y excluyendo la minería en 2017



* Los valores se calcularon con el PIB real de 2017 base 2015 y con las proyecciones poblacionales del DANE 2017.

Fuente: DANE, Cálculos FUNDESARROLLO-GUAJIRA 360°.

En 2017 a precios reales el PIB sin explotación de minas y canteras sería de \$ 5.895 miles de millones, y a precios corrientes de \$ 6.606 miles de millones, que corresponden únicamente al 0,7% del PIB nacional, la tercera parte de lo que aporta el territorio en población. Bajo este escenario, La Guajira sería un departamento en donde en términos productivos el sector terciario tendría un alto peso, y en donde el sector agropecuario aportaría el 9,4% del PIB. El sector del comercio tomaría mayor importancia con un peso del 14,6%.

¹⁵ Data económica: Tamaño del PIB de La Guajira, Guajira 360°.

Tabla 9: Participación dentro del PIB en La Guajira incluyendo y excluyendo la explotación de minas y canteras – 2017¹⁶.

Actividad Económica	Con	Sin
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,3%	9,4%
Explotación de minas y canteras	43,8%	-
Industria Manufacturera	0,02%	0,04%
Suministro de electricidad, gas y agua	4,2%	7,4%
Construcción	7,2%	12,9%
Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	8,2%	14,6%
Información y comunicaciones	0,3%	0,6%
Actividades financieras y de seguros	1,5%	2,7%
Actividades inmobiliarias	4,0%	7,2%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	4,9%	8,7%
Administración pública y defensa; educación; salud	12,8%	22,7%
Actividades artísticas; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores o como productores	1,5%	2,6%

Fuente: DANE. Cálculos FUNDESARROLLO-GUAJIRA 360°.

1.3.5. Comercio exterior.

La necesidad del Departamento de ampliar sus fronteras comerciales está estrechamente ligada a las oportunidades de sus productos o servicios de incursionar en otros mercados de gran potencial; estas oportunidades dependen de los productos que la región tenga para ofrecer y las condiciones para venderlos en el mercado de destino. Es importante saber que son los procesos de internacionalización y la dinámica económica mundial que han permitido a los países y sus regiones proyectar las exportaciones hacia mercados que presenten gran potencial para los bienes y servicios, concentrando los esfuerzos en generar ventajas comparativas que permitan mayor penetración a los mercados. Es así como la creciente integración entre mercados a nivel mundial plantea significativas oportunidades y desafíos para los países en desarrollo, los que pueden aprovechar o no las oportunidades abiertas, es decir, manejar bien o mal los desafíos que trae la globalización³⁵.

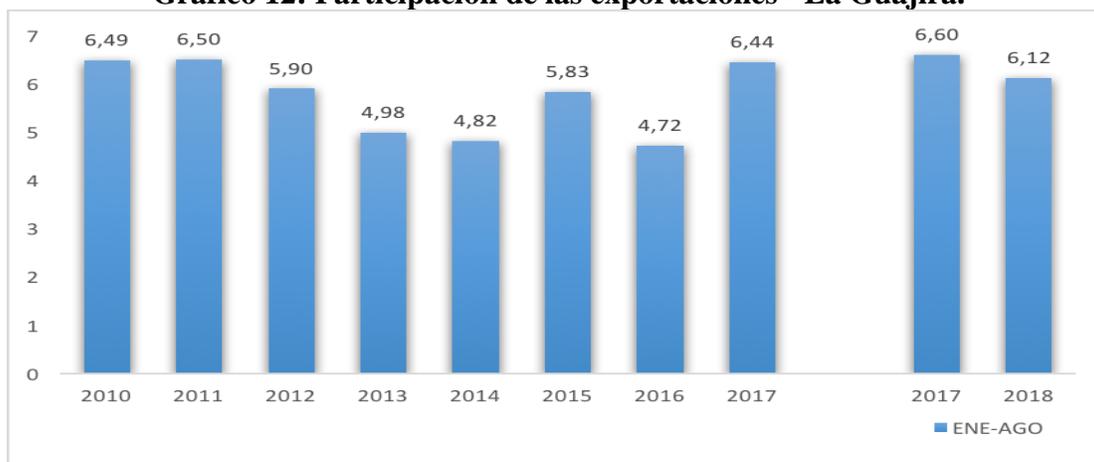
1.3.5.1. Exportaciones.

Las exportaciones del departamento de La Guajira representaron en promedio el 5,7% de las exportaciones nacionales entre 2010 y 2017. Al finalizar el 2018 el departamento evidencia un mayor dinamismo exportador al registrar una participación en promedio de 6,3%.

¹⁶ Data económica: Tamaño del PIB de La Guajira, Guajira 360°.

³⁵ Sunkel y Mortimore, 1997

Gráfico 12: Participación de las exportaciones - La Guajira.



Fuente: MINCIT, Información: Perfiles económicos departamentales, agosto 2018.

La Guajira cuenta con un gran potencial minero aportando el 1.7% del PIB nacional, principalmente por la explotación de carbón. También es rico en recursos marinos y naturales, pero poco explotados.

Como es evidente el sector minero-energético concentra el mayor porcentaje de exportaciones. Entre el 2016 y 2017 el departamento aumento sus exportaciones al 62,8%, y en lo corrido del año 2018 la tendencia se mantiene, aumentando un 6,6% respecto al mismo periodo del año anterior, consolidándose como la actividad de mayor aporte en el PIB. Seguido del sector agropecuario (Ver gráfico 19).

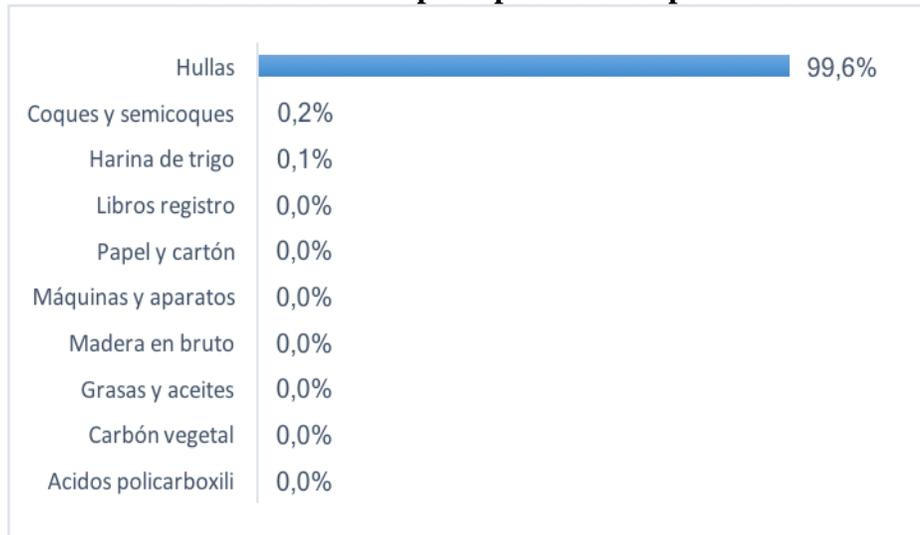
Tabla 10: Crecimiento de las exportaciones por sectores.

VI	AÑO COMPLETO				AÑO ACUMULADO			
	2016	2017	Var. %	Part. % 2017	2017	2018	Var. %	Part. % 2018
TOTAL	1.499.055	2.440.811	62,8	100,0	1.593.170	1.698.898	6,6	100,0
Minero - energético	1.481.635	2.437.583	64,5	99,9	1.592.762	1.695.839	6,5	99,8
No Minero - energético	17.420	3.228	-81,5	0,1	408	3.059	649,8	0,2
Agropecuario	513	1.902	270,8	0,1	15	1.040	6.833,3	0,1
Industria Liviana	1.154	683	-40,8	0,0	354	442	24,9	0,0
Agroindustrial		184	Inf	0,0	37	281	659,5	0,0
Industria básica	44	202	359,1	0,0	0	1.051	Inf	0,1
Maquinaria y equipo	0	255	Inf	0,0	0	245	Inf	0,0
Industria automotriz	15.709	0	-100	0,0	0	0		0,0
Demás productos	0	2	Inf	0,0	2	0	-100,0	0,0

Fuente: MINCIT, Información: Perfiles económicos departamentales, agosto 2018.

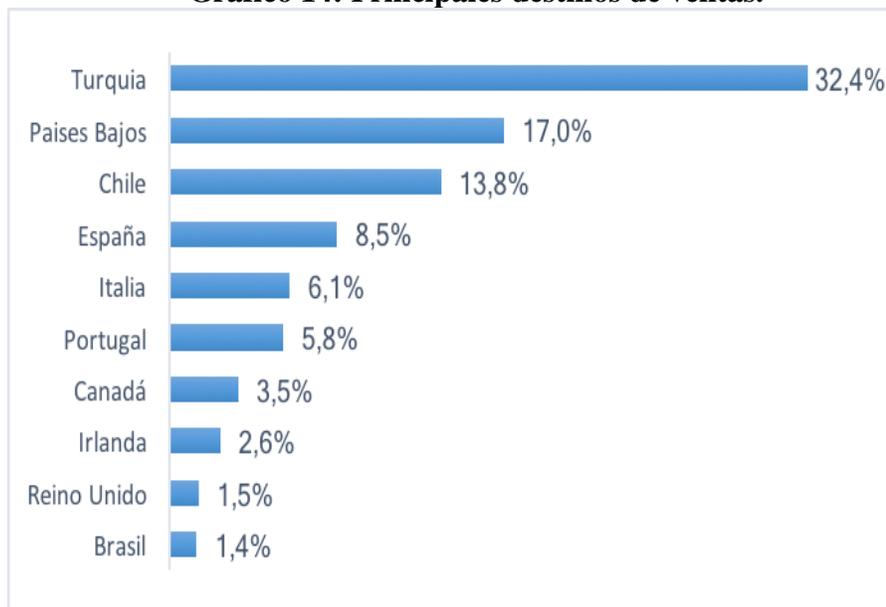
En lo corrido del año 2018 las hullas (Carbón) representaron el 99,6% de las exportaciones del departamento y cuyo principal destino de las ventas fue Turquía con un 32,4%.

Gráfico 13: Principales productos exportados.



Fuente: MINCIT, Información: Perfiles económicos departamentales, agosto 2018.

Gráfico 14: Principales destinos de ventas.



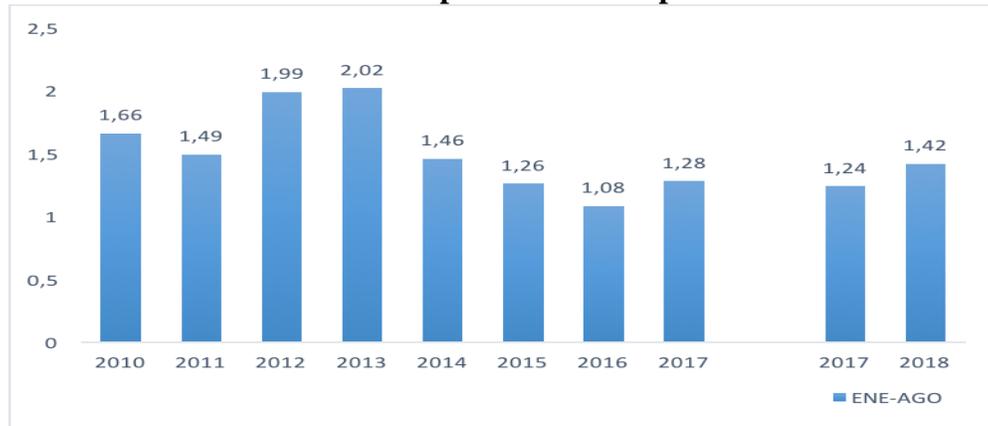
Fuente: MINCIT, Información: Perfiles económicos departamentales, agosto 2018.

1.3.5.2. Importaciones.

En lo que respecta a las importaciones La Guajira representó en promedio el 1,6% de las importaciones nacionales entre 2010 y 2017. A agosto de 2018, el departamento registro una menor tasa de participación³⁶.

³⁶ MINCIT, Información: Perfiles Económicos Departamentales 2018.

Gráfico 15: Participación de las importaciones



Fuente: MINCIT, Información: Perfiles económicos departamentales, agosto 2018.

A agosto de 2018 las importaciones del departamento de La Guajira registraron una variación del 24,6% (US \$475.133 millones). Los bienes producidos participaron con el 17% del total y los no producidos corresponden al 83%.

Tabla 11: Importaciones por uso o destino económico.

Importaciones por CUODE	AÑO COMPLETO				AÑO ACUMULADO			
	2016	2017	Var%	Part% 2017	2017	2018	Var %	Part% 2018
TOTALES								
Total producidos	88.629	117.619	32,7	19,9	76.038	80.972	6,5	17,0
Total no producidos	394.104	471.912	19,7	80,0	305.149	394.161	29,2	83,0
DESAGREGADO								
Combustible, lubricantes y conexos	137.893	163.953	18,9	27,8	99.287	131.746	32,7	27,7
Equipo de transporte	110.743	148.535	34,1	25,2	90.921	119.847	31,8	25,2
Bienes de capital para la industria	87.411	115.190	31,8	19,5	80.700	106.994	32,6	22,5
Materias primas y productos intermedios para la industria	66.621	88.732	33,2	15,1	61.279	61.299	0	12,9
Bienes de consumo no duradero	34.353	27.670	-19,5	4,7	17.939	18.958	5,7	4,0
Bienes de consumo duradero	23.061	18.979	-17,7	3,2	10.019	17.027	69,9	3,6
Materias primas y productos intermedios para agricultura	17.605	18.355	4,3	3,1	14.772	15.138	2,5	3,2
Materiales de construcción	4.752	6.817	43,5	1,2	4.975	3.989	-19,8	0,8
Bienes de capital para la agricultura	262	1.291	392,7	0,2	1.291	123	-90,5	0,0
Diversos	33	8	-75,8	0,0	5	12	140	0,0
Total importaciones	482.734	589.530	22,0	100,0	381.188	475.133	24,6	100,0

Fuente: MINCIT, Información: Perfiles económicos departamentales, agosto 2018.

Por uso o destino económico (CUODE), el comportamiento de las importaciones fue el siguiente: Combustibles, lubricantes y conexos 27,7%; Equipo de transporte 25,2%; Bienes de capital para la industria 22,5%; Materias primas y productos intermedios para la industria 12,9%. Como observamos, los combustibles y equipos de transporte representaron el 53% de las importaciones del departamento durante el periodo 2017-2018, permitiendo mantener estable su participación.

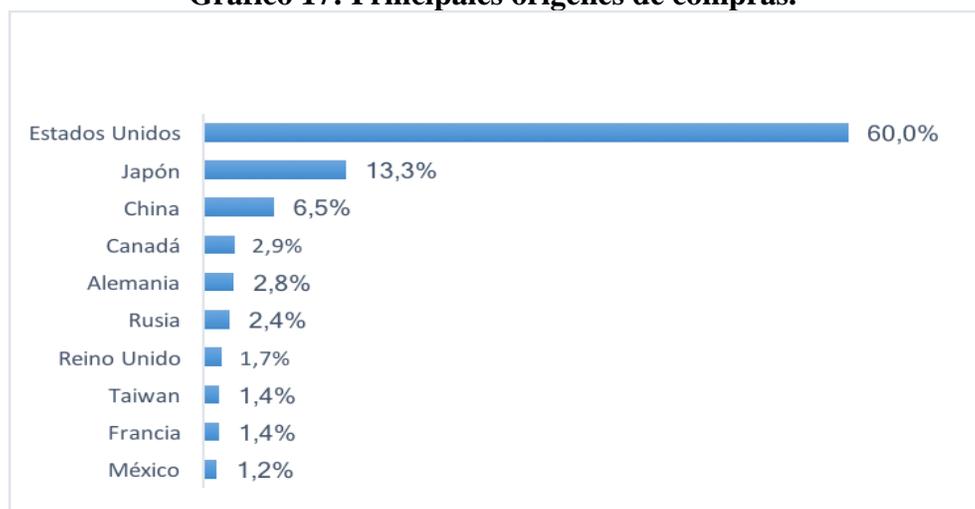
Gráfico 16: Principales productos importados



Fuente: MINCIT, Información: Perfiles económicos departamentales, agosto 2018.

En lo corrido del año, el petróleo refinado representó el 27,7 % de las importaciones del departamento. Seguido por los productos de Neumáticos nuevos (12%), Topadoras frontales (7,6%) y vehículos para mercancías (5,2%). El principal origen de las compras externas de La Guajira fue Estados Unidos con 60%, seguido por Japón (13,3%) y China con (6,5%).

Gráfico 17: Principales orígenes de compras.



Fuente: MINCIT, Información: Perfiles económicos departamentales, agosto 2018.

1.3.6. Turismo.

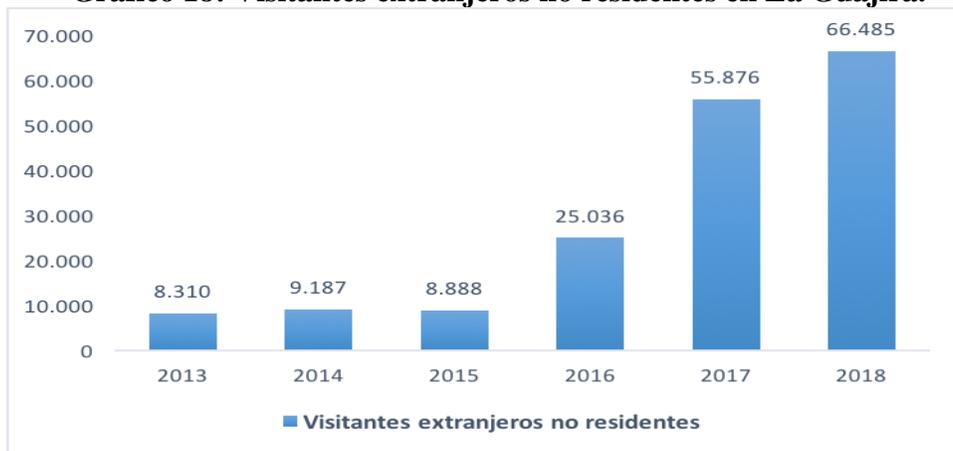
El departamento de La Guajira se encuentra ubicado en la región caribe al nororiente del país, tiene una extensión de 20.180 km², que representa el 13,8% de la región caribe, siendo el quinto departamento más extenso en Colombia. Se caracteriza por una variada topografía que incluye playas, acantilados, planicies, desiertos, serranías, montes, valles, selvas húmedas y montañas, con un clima predominantemente seco. Es predominante el contraste ecosistémico entre el desierto en el norte, la Sierra Nevada de Santa Marta en el sur y la diversidad de las estribaciones de la cordillera oriental en Montes de Oca. Está dividido en tres subregiones: Alta, Media y Baja Guajira.

Adicionalmente se cuenta con múltiples productos turísticos que aún no se han podido posicionarse a nivel nacional, solamente se destaca la Península de La Guajira (Alta Guajira) y la zona de Dibulla que comprende a Palomino, que ocupan un lugar privilegiado por los recursos con los que cuentan.

En la actualidad la actividad turística en el corregimiento Palomino, municipio de Dibulla, se ha consolidado como receptor de turistas, en su mayoría extranjeros, siendo una región que ha encontrado en el turismo una oportunidad para reactivar su economía. La ubicación privilegiada del territorio, al encontrarse en un punto equidistante de atractivos turísticos periféricos como el Parque Tayrona, además de ser paso hacia el Cabo de la vela o Punta Gallinas en la Alta Guajira, considerados en el caribe colombiano como destinos con alta reputación y afluencia de turistas, genera oportunidades para el desarrollo de dinámicas económicas que giran alrededor de la actividad turística en este territorio.

De acuerdo con cifras del Centro de Información Turísticas de Colombia CITUR-MINCIT, La Guajira se posesiona como uno de los principales destinos preferido por los viajeros internacionales pasando de recibir 8.310 visitantes extranjeros en el 2013 a 66.485 en lo corrido del 2018.

Gráfico 18: Visitantes extranjeros no residentes en La Guajira.



Fuente: CITUR-MINCIT

La Guajira se ubica entre los departamentos con mayor crecimiento de visitantes no residentes, entre los que se encuentran Nariño con 189,4% (428.332) y norte de Santander con 69,2% (78.987).

Un gran número de viajeros extranjeros que llegan al destino de manera autónoma, lo hacen para alojarse principalmente en el corregimiento de Palomino ya reconocido por sus playas y en especial por las actividades recreativas que vinculan el río y el mar. Palomino cuenta con un promedio de 1.000 camas disponibles por día y en temporada alcanza ocupaciones del 60%. Los viajeros extranjeros que llegan a Riohacha y visitan el norte de la Guajira y que vienen con viajes principalmente organizados a través de operadores turísticos alcanzan los 15.000 viajeros según registros de ingreso a PNN en el departamento de la Guajira.

La situación con los pasajeros aéreos nacionales en vuelos regulares es muy distinta, desde el 2015 inicio el descenso de los visitantes mediante este medio de transporte, alcanzando cifras negativas como la reportada en el 2017 de -31% frente al 2016. A septiembre de 2018 la tendencia se mantiene, la cifra de pasajeros aéreos nacionales a la fecha es de 58.611 pasajeros, -2.53% que el 2017. Esta situación puede ser explicada por el alto costo de los pasajes que obliga a que muchos ingresen al territorio vía terrestre, aterrizando en Valledupar o Santa Marta.

Gráfico 19: Pasajeros aéreos nacionales que visitan La Guajira.



Fuente: CITUR-MINCIT

Al mirar el componente de prestadores de servicios turísticos activos (RNT) encontramos que para el 2015 no se presentó ninguna variación, conservando los mismo 170 prestadores registrados en el 2014, evidenciando un decrecimiento de la actividad turística. Esta cifra cambiaría para 2016 indicando un crecimiento del 25%, pasando de 170 a 212 empresas prestadoras de servicios. La tendencia se mantuvo para el 2017, el crecimiento fue del 67% llegando a 355 prestadores de servicios turísticos registrados. A noviembre de 2018, según

lo reportado por CINTUR y el MINCIT, el componente de prestadores de servicios turístico presenta un aumento de 11,75% alcanzando 390 prestadores de servicios.

En lo que respecta a establecimientos de alojamiento y hospedaje la tendencia también ha sido creciente, para el 2016 este indicador registro 160 establecimiento, creciendo un 33% frente al 2015, en el 2017 creció 64% registrando 262 establecimiento y en lo que va corrido del año las cifras siguen aumentando, aunque en menor proporción que el 2017, pero subió 9,2% alcanzando 285 establecimientos de alojamientos y hospedajes.

El crecimiento de los establecimientos de alojamiento y hospedaje también refleja el aumento de habitaciones disponibles para la prestación del servicio. Entre el 2016 y 2017 el crecimiento fue del 48%, de tener 2.571 paso a tener 3.805 habitaciones, tendencia que se mantiene para el 2018 aumentando 5,23% alcanzando una disponibilidad de 4.001 habitaciones.

A su vez se presenta un incremento en el total de camas de establecimientos de alojamiento y hospedaje, el cual, para 2017 creció 55% registrando 6.868 camas, en el 2018 se presenta un aumento del 3,95% alcanzado las 7.139 camas.

Tabla 12: Información de prestadores de servicios turísticos activos en el RNT.

Indicador	AÑO COMPLETO				AÑO ACUMULADO		CRECIMIENTO 17/18
	2014	2015	2016	2017	2017	2018	
Prestadores de servicios turísticos activos en RNT	170	170	212	355	349	390	11,75%
Establecimientos de alojamiento y hospedaje	116	120	160	262	261	285	9,20%
Total habitaciones establecimientos de alojamiento y hospedaje	2.241	2.222	2.571	3.805	3.802	4.001	5.23%
Total camas establecimientos de alojamiento y hospedaje	3.857	3.862	4.446	6.879	6.868	7.139	3.95%

Fuente: Citur-Mincit

1.3.7. Economía Naranja

De acuerdo a las descripciones de actividades del libro: “La Economía Naranja: Una Oportunidad Infinita” del Banco Interamericano de Desarrollo, estas están comprendidas en tres grupos mayores conformado por: emprendimientos creativos asociados al arte y patrimonio, industrias culturales convencionales y creaciones funcionales, y nuevos medios y software, que a su vez se subdividen en 12 subgrupos; partiendo de esta caracterización y de las actividades contenidas en El Manual del DANE sobre La Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas aceptadas en Colombia, CIU versión 4, en el departamento de La Guajira de acuerdo al Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira, se encuentran 199 empresas pertenecientes a la economía

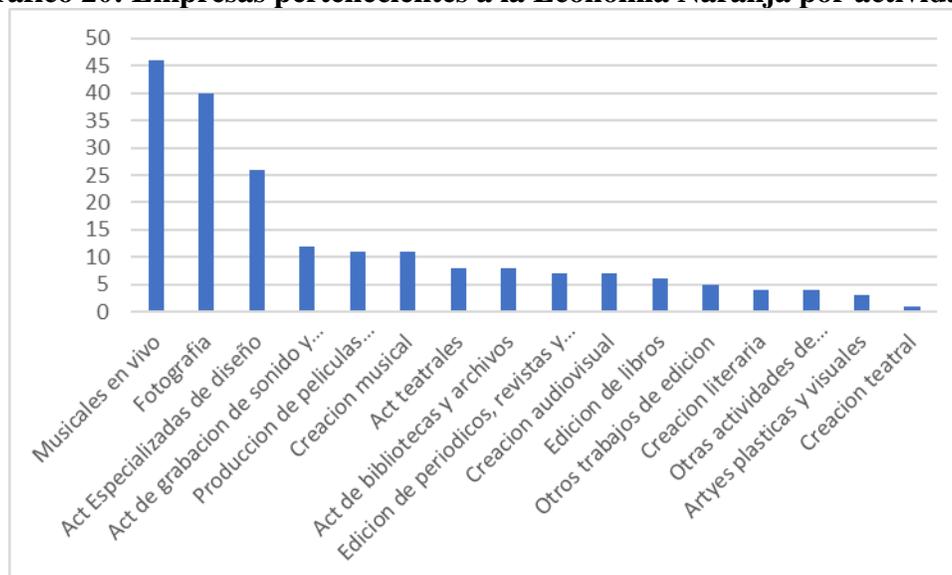
Naranja, que en su totalidad suman más de \$2.000 mil millones de pesos en activos totales y generan un total de 219 empleos directos.

Tabla 13: Empresas pertenecientes a la Economía Naranja por actividades.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA ECONOMÍA NARANJA	NÚMERO DE EMPRESAS
Actividades de espectáculos musicales en vivo	46
Actividades de fotografía	40
Actividades especializadas de diseño	26
Actividades de grabación de sonido y edición de música	12
Actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión	11
Creación musical	11
Actividades teatrales	8
Actividades de bibliotecas y archivos	8
Edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas	7
Creación audiovisual	7
Edición de libros	6
Otros trabajos de edición	5
Creación literaria	4
Otras actividades de espectáculos en vivo	4
Artes plásticas y visuales	3
Creación teatral	1

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2018.

Gráfico 20: Empresas pertenecientes a la Economía Naranja por actividades



Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2018

La principal actividad naranja en el departamento está asociada a la creación de espectáculos musicales en vivo, continuándole actividades de fotografía y actividades especializadas de diseño, lo que concentra más del 50% de las empresas legalmente constituidas.

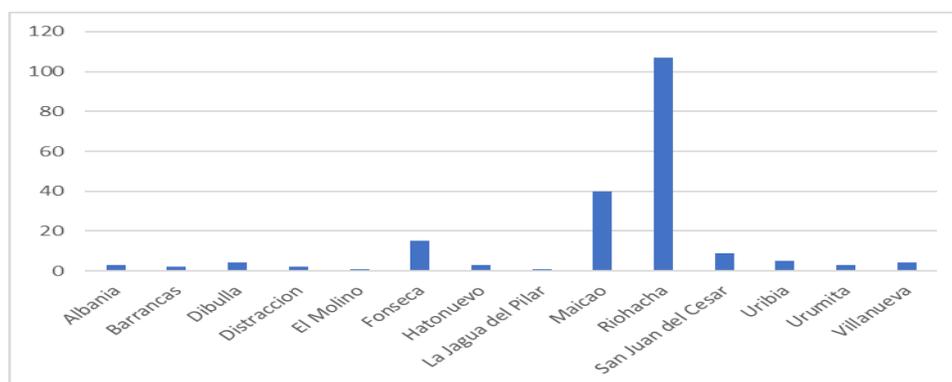
Mientras que los municipios con mayores empresas naranjas son, Riohacha, Maicao y Fonseca, las cuales sumadas ascienden al 81% de concentración de empresas naranjas en dichas ubicaciones.

Tabla 14: Empresas pertenecientes a la Economía Naranja por municipios.

MUNICIPIOS	NUMERO DE EMPRESAS
ALBANIA	3
BARRANCAS	2
DIBULLA	4
DISTRACCION	2
EL MOLINO	1
FONSECA	15
HATONUEVO	3
LA JAGUA DEL PILAR	1
MAICAO	40
RIOHACHA	107
SAN JUAN DEL CESAR	9
URIBIA	5
URUMITA	3
VILLANUEVA	4
Total general	199

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2018

Gráfico 21: Empresas pertenecientes a la Economía Naranja por municipios

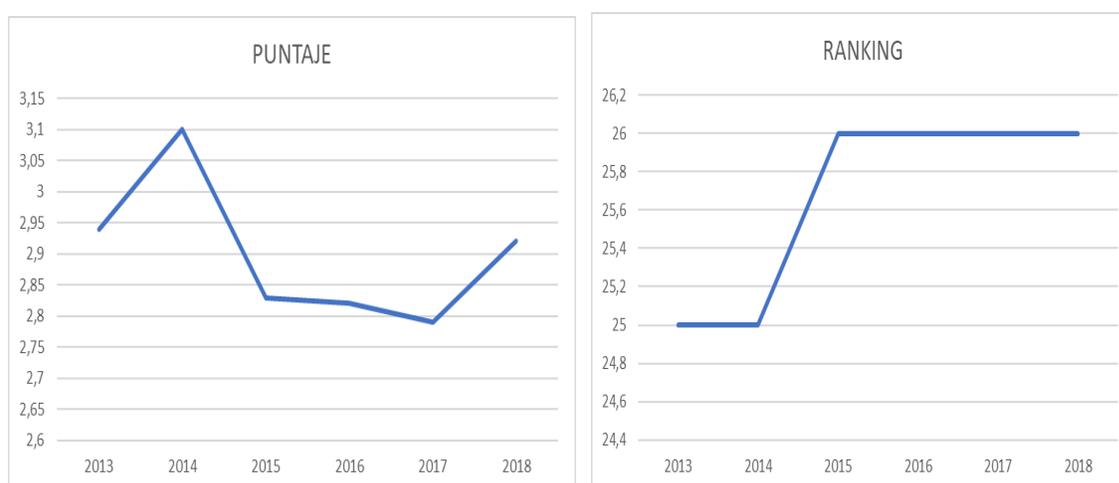


Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2018

1.3.8. Competitividad territorial

De acuerdo con el Índice Departamental Competitividad – IDC, La Guajira, se encuentra estancada en las mediciones de competitividad departamental, aunque aumento en puntaje conservó la misma posición que en el 2015, 2016 y 2017, ocupando para el año 2018 la posición 26 entre 27 departamentos evaluados con un puntaje de 2;92 (en el 2016, ocupó la posición 26 con 2,86 puntos y en el año 2017 la misma posición con un puntaje de 2,82), lo que muestra un franco estancamiento como resultado de las bajas calificaciones que se obtienen en los factores de competitividad.

Gráfico 22: Evolución en el puntaje y en el ranking Índice Departamental de Competitividad 2018



Fuente : Índice Départmental de Competitividad (2018). Consejo Privado de Competitividad, Universidad del Rosario.

En los niveles de competitividad las última 7 posiciones exceptuando a La Guajira que ocupa el antepenúltimo lugar, son ocupadas por los departamentos en su orden de Choco, Putumayo, Caquetá, Arauca, Sucre, Córdoba y Cesar, los cuales en la vigencia 2017 también ocuparon los mismos lugares.

En cuanto a la clasificación por factores La Guajira en el indicador de condiciones básicas ocupa la posición 26, en eficiencia la 23 y en sofisticación e innovación la 23, luciendo nuevamente estancada en su competitividad.

Tabla 1. Clasificación por factores IDC

Departamento	Factores					
	Condiciones Básicas		Eficiencia		Sofisticación e Innovación	
	PUNTAJE (0-10)	POSICION (ENTRE 27)	PUNTAJE (0-10)	POSICION (ENTRE 27)	PUNTAJE (0-10)	POSICION (ENTRE 27)
LA GUAJIRA	3,23	26	2,86	23	1,54	23

Fuente : IDC. Consejo Privado de Competitividad, Universidad del Rosario. 2018

Tabla 16. Grado de competitividad de La Guajira. Evaluación y retos 2018.

Factor de Competitividad	Pilares	Calificación	Posición	Avance	Comentarios/Retos
Grado de Competitividad	General	2,86	24		Competitividad estancada.
Condiciones Básicas	Instituciones	2,93	27	Igual (0)	Gestión fiscal y de regalías. Eficiencia en la justicia. Mejorar gobiernos territoriales.
	Infraestructura	2,14	25	Subió (2)	Mejorar la red de vías primarias y secundarias. Alternativas portuarias. Incrementar frecuencias aéreas.
	Tamaño del mercado	5,24	19	Igual (0)	Aumentar el tamaño del mercado interno.
	Educación básica y media	2,61	27	Igual (0)	Disminuir el analfabetismo. Aumentar tasas de cobertura a nivel de preescolar, primaria, secundaria y educación media.
	Salud	3,08	26	Subió (1)	Mejorar en atención de la primera infancia, disminuir la mortalidad infantil y la mortalidad por anemia.
	Sostenibilidad ambiental	5,54	18	Subió (7)	Fomentar el reciclaje para reducir las toneladas de residuos producidas.
Eficiencia	Educación superior y capacitación	2,01	24	Igual (0)	Incrementar la cobertura bruta en formación universitaria y el número de graduados en posgrados.
	Eficiencia de los mercados	3,72	20	Igual (0)	Aumentar el índice de bancarización y la cobertura de establecimientos financieros.
Sofisticación e Innovación	Sofisticación y diversificación	2,52	20	Subió (2)	Aumentar la complejidad del aparato productivo y diversificar la canasta exportadora.
	Innovación y dinámica empresarial	0,57	26	Igual (0)	Promover publicaciones, inversión en ciencia y tecnología. Fomentar la formalización, el emprendimiento y la creación de empresas.

Fuente : IDC. Consejo Privado de Competitividad, Universidad del Rosario.2018

El informe del Índice Departamental de Competitividad destaca a La Guajira como una buena práctica en el factor de mercado externo: *“Esto referenciado a que se han emprendido distintas acciones de fortalecimiento y ampliación del mercado interno como externo. Por ejemplo, por 18 años consecutivos la Cámara de Comercio de La Guajira ha desarrollado la Feria Expoguajira, la cual se constituye como una plataforma de relacionamiento de los empresarios locales con sus pares nacionales e internacionales. A través de esta se realizan importantes procesos de transferencia de buenas prácticas organizacionales. Adicionalmente, se han desarrollado ruedas de negocios para el sector turismo, servicios y agroindustria por siete años consecutivos, lo que ha permitido la internacionalización de la economía del departamento”*.

Referencia el estudio que: *“Igualmente, en conjunto con la Cámara de Comercio de Bucaramanga, CAINCO de Bolivia y la Comisión Europea, la Cámara de Comercio de La Guajira ha propiciado la conexión de empresas locales con empresas europeas acercando la demanda internacional con la oferta local. Así mismo, la Cámara de Comercio de La Guajira, la Asociación Ecopetrol Chevron y el SENA han desarrollado la convocatoria Turismo Emprende durante cinco años consecutivos, la cual busca inyectar capital semilla*

en empresas constituidas para que se expandan a mercados internacionales. A partir de esta iniciativa se ha logrado exportar a países como China, Japón, Estados Unidos, entre otros.

La Cámara de Comercio de La Guajira mediante el liderazgo en la Red Regional de Emprendimiento y Comisión Regional de Competitividad también han priorizado el escalonamiento comercial de las empresas locales para su fortalecimiento a nuevos mercados. Por ello, a pesar de la inestabilidad pública del gobierno departamental, La Guajira continúa haciendo grandes esfuerzos por fortalecer sus mercados y ha sido la Cámara de Comercio del departamento, el ente encargado de liderar esta estrategia en alianza con actores nacionales e internacionales. Sin embargo, para consolidar estas buenas prácticas y con el fin de que tengan un impacto significativo, es prioritario mejorar las condiciones institucionales del departamento”.

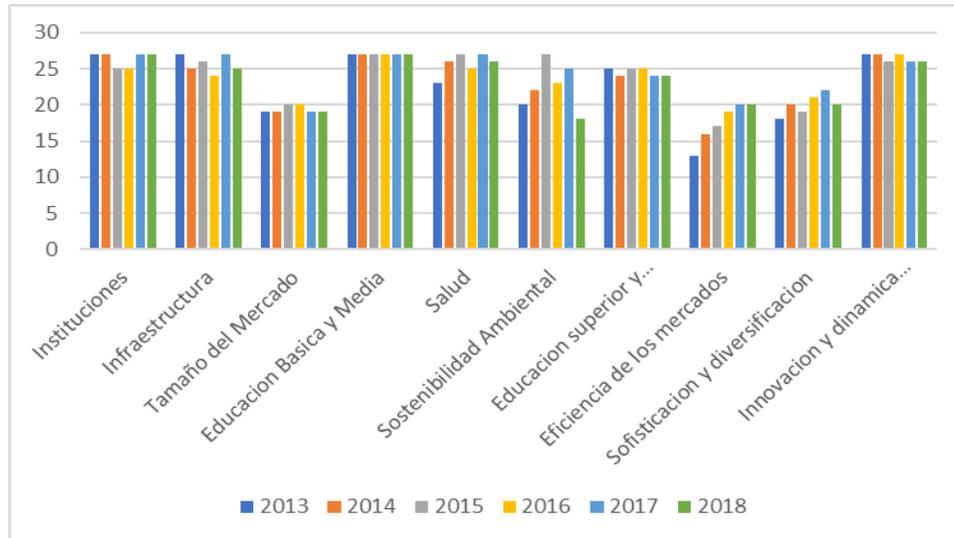
En cuanto al pilar de Sostenibilidad ambiental La Guajira es el departamento que más avanza en este pilar en términos de puntaje, con 1,56 puntos por encima del año anterior. Esta mejoría se explica, entre otros, por los resultados obtenidos en materia de gestión del riesgo (9,62) y de disposición adecuada de residuos sólidos (8,94).

Tabla 2. Evolución por pilares IDC 2013 - 2018.

AÑO	PUNTAJE					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Instituciones	27	27	25	25	27	27
Infraestructura	27	25	26	24	27	25
Tamaño del Mercado	19	19	20	20	19	19
Educación Básica y Media	27	27	27	27	27	27
Salud	23	26	27	25	27	26
Sostenibilidad Ambiental	20	22	27	23	25	18
Educación superior y capacitación	25	24	25	25	24	24
Eficiencia de los mercados	13	16	17	19	20	20
Sofisticación y diversificación	18	20	19	21	22	20
Innovación y dinámica empresarial	27	27	26	27	26	26

Fuente : IDC. Consejo Privado de Competitividad, Universidad del Rosario.2018

Gráfico 23: Evolución por pilar IDC 2013 – 2018



Fuente : IDC. Consejo Privado de Competitividad, Universidad del Rosario.2018

Cuando análisis la evolución de los pilares en la vigencia del 2013 al 2018 observamos que los pilares que mejor se han comportado son los referenciados a tamaño (interno y externo) y eficiencia de mercados (teniendo los mejores indicadores en apertura comercial, tasa de desempleo y brecha de participación laboral entre hombres y mujeres), y sofisticación y diversificación (Diversidad de mercados de destino de exportaciones), y que los mayores esfuerzos se deben centrar en los pilares de educación básica y media (en puntaje de pruebas saber, calidad de los docentes de los colegios oficiales y cobertura neta en educación secundaria), Innovación y dinámica empresarial (Inversión en CTI y registro de propiedad industrial e investigación) e Instituciones (Gestión fiscal).

En torno del grado de competitividad de las ciudades, Riohacha retrocedió. En el 2013 se ubicaba en el puesto 14 entre 32 ciudades; en el 2017 aparece en el puesto 23 entre 32 ciudades del país y en el año 2018 aparece en el puesto 23 de 23 ciudades. El indicador global determina que la ciudad más competitiva es Bogotá, mientras que Riohacha es la última con puntaje global de 2.79/10.⁵

En los niveles de competitividad las última 3 posiciones exceptuando a Riohacha que ocupa el último lugar, son ocupadas por las ciudades en su orden de Quibdó, Villavicencio y Florencia.

En cuanto a la clasificación por factores Riohacha en los indicadores de condiciones básicas, y eficiencia ocupa la última posición 23 y en sofisticación e innovación ocupa la posición 22.

⁵ IDC. Consejo Privado de Competitividad, Universidad del Rosario.2018

Tabla 18. Clasificación por factores IDC Riohacha

Departamento	Factores					
	Condiciones Básicas		Eficiencia		Sofisticación e Innovación	
	Puntaje (0-10)	Posición (Entre 27)	Puntaje (0-10)	Posición (Entre 27)	Puntaje (0-10)	Posición (Entre 27)
RIOHACHA	3,08	23	2,50	23	1,37	22

Fuente : IDC. Consejo Privado de Competitividad, Universidad del Rosario. 2018

Tabla 19: Grado de competitividad Riohacha. Evaluación y retos 2018.

Factor de Competitividad	Pilares	Calificación	Posición	Avance	Comentarios/Retos
Grado de Competitividad	General	2,79	23		Competitividad estancada.
Condiciones Básicas	Instituciones	3,18	23	Igual (0)	Gestión fiscal y de regalías. Eficiencia en la justicia. Mejorar gobiernos territoriales.
	Infraestructura	2,97	22	Subió (2)	Mejorar la red de vías primarias y secundarias. Alternativas portuarias. Incrementar frecuencias aéreas.
	Tamaño del mercado	5,26	9	Igual (0)	Aumentar el tamaño del mercado interno.
	Educación básica y media	1,71	23	Igual (0)	Disminuir el analfabetismo. Aumentar tasas de cobertura a nivel de preescolar, primaria, secundaria y educación media.
	Salud	2,93	23	Subió (1)	Mejorar en atención de la primera infancia, disminuir la mortalidad infantil y la mortalidad por anemia.
	Sostenibilidad ambiental	3,95	19	Subió (7)	Fomentar el reciclaje para reducir las toneladas de residuos producidas.
Eficiencia	Educación superior y capacitación	1,62	22	Igual (0)	Incrementar la cobertura bruta en formación universitaria y el número de graduados en posgrados.
	Eficiencia de los mercados	3,37	23	Igual (0)	Aumentar el índice de bancarización y la cobertura de establecimientos financieros.
Sofisticación e Innovación	Sofisticación y diversificación	2,42	21	Subió (2)	Aumentar la complejidad del aparato productivo y diversificar la canasta exportadora.
	Innovación y dinámica empresarial	0,33	23	Igual (0)	Promover publicaciones, inversión en ciencia y tecnología. Fomentar la formalización, el emprendimiento y la creación de empresas.

Fuente : IDC. Consejo Privado de Competitividad, Universidad del Rosario.2018

Cuando análisis la evolución de los pilares observamos que el que mejor se ha comportado es el referenciado a tamaño del mercado (externo) y los mayores esfuerzos se deben centrar en los pilares de educación básica y media (en puntaje de pruebas saber 5, calidad de los docentes de los colegios oficiales, relación estudiante docente y cobertura en educación), en Salud (Cobertura en salud y primera infancia), Eficiencia de los mercados (Eficiencia del mercado laboral y desarrollo del mercado financiero) e Instituciones (Gestión fiscal).

1.4. INDICADORES SOCIALES.

1.4.1. Educación

En la actualidad el sector educativo del departamento de La Guajira se encuentra intervenido por el Gobierno Nacional. Resultado de una estrategia de monitoreo, seguimiento y control a las entidades territoriales cuyo gasto se ejecuta con recursos del Sistema General de Participación – (SGP), donde se pudo identificar varias situaciones que colocan en riesgo la prestación del servicio educativo en lo referente a cobertura, eficiencia, equidad y la calidad del servicio educativo en el departamento.

Las causas identificadas y por las cuales hoy el servicio está en riesgo, se destaca la ausencia de reporte o envío y la calidad de la información, cambio en la destinación de los recursos y la suscripción de contratos que no aseguran la prestación del servicio.

La medida correctiva se establece a partir del 21 de febrero de 2017 y por un término inicial de tres (3) años. Durante los cuales el departamento de La Guajira y las Entidades Territoriales Certificadas en educación deberán cumplir con una serie de requisitos para reasumir su competencia. Como son:

- Suministrar toda la información requerida por el Ministerio de Educación Nacional- (MEN).
- Depurar las deudas del sector educativo.
- Definir un esquema de financiación.
- Implementar y articular instrumentos de planeación y gestión requeridos para la ejecución del gasto.
- Implementar un sistema de información financiera integrado que permita la eficiencia de los procesos de presupuesto, contabilidad, tesorería y control de pagos.
- Demostrar una defensa efectiva en los procesos legales.
- Cumplir con la rendición de cuentas a los órganos competentes.
- Tener capacidad técnica instalada que permitan garantizar la continuidad en la prestación del servicio.
- Haber atendido todas las recomendaciones del MEN.

Antes de la intervención la administración del sistema educativo del departamento de La Guajira en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media recaía sobre cuatro secretarías de educación adscritas a igual número de entidades territoriales certificadas (ETC). Así, la Secretaría de Educación departamental de La Guajira administra la educación de los municipios (no certificados) de Albania, Barrancas, Dibulla, Distracción, La Jagua del Pilar, El Molino, San Juan del Cesar, Fonseca, Hatonuevo, Manaure, Villanueva y Urumita. Por su parte, las secretarías de educación de entidades

territoriales certificadas de Riohacha, Maicao y Uribia dan cuenta de la gestión de su sector educativo a nivel municipal¹⁸.

Tabla 20: Universo sedes educativas por secretaría de educación, sector y zona, año 2018.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	SECTOR			ZONA		
	TOTAL	PRIVADO	OFICIAL	TOTAL	RURAL	URBANA
Departamento de La Guajira	595	40	555	595	478	117
Municipal de Maicao	229	30	199	229	162	67
Municipal de Riohacha	239	49	190	239	155	84
Municipal de Uribia	33	1	32	33	24	9
Total Departamento de La Guajira	1.096	120	976	1.096	819	277
Total Región Caribe	11.469	2.648	8.821	11.469	6.818	4.651
Total Colombia	58.638	12.069	46.614	58.683	12.069	46.614

Fuente: DANE - Investigación de educación formal. Fecha de descarga: 12 de enero de 2018.

Fuente: Educación en La Guajira retos y desafíos.

En el departamento de La Guajira se ubican 1096 sedes educativas, donde Riohacha aporta 239 sedes certificadas que equivale al 22% del total departamental. Ubicadas: 155 en la zona rural (65%) y 84 en la zona urbana (35%) y de las cuales: 190 pertenecen al sector oficial (80%) y 49 al sector privado (20%).

Riohacha fue certificado mediante acto Administrativo Resolución 4109 del 25 de Junio del 2009, emanada del Ministerio de Educación Nacional, e inició la administración del servicio educativo a partir del mes de Noviembre del 2009, recibiendo para esa fecha de parte del Departamento de La Guajira todas las políticas y programas de la secretaría de educación centradas en los tres ejes fundamentales de la educación en Colombia como son: Cobertura, Calidad y Eficiencia, enfoques importantes para alcanzar la calidad educativa en el distrito de Riohacha.

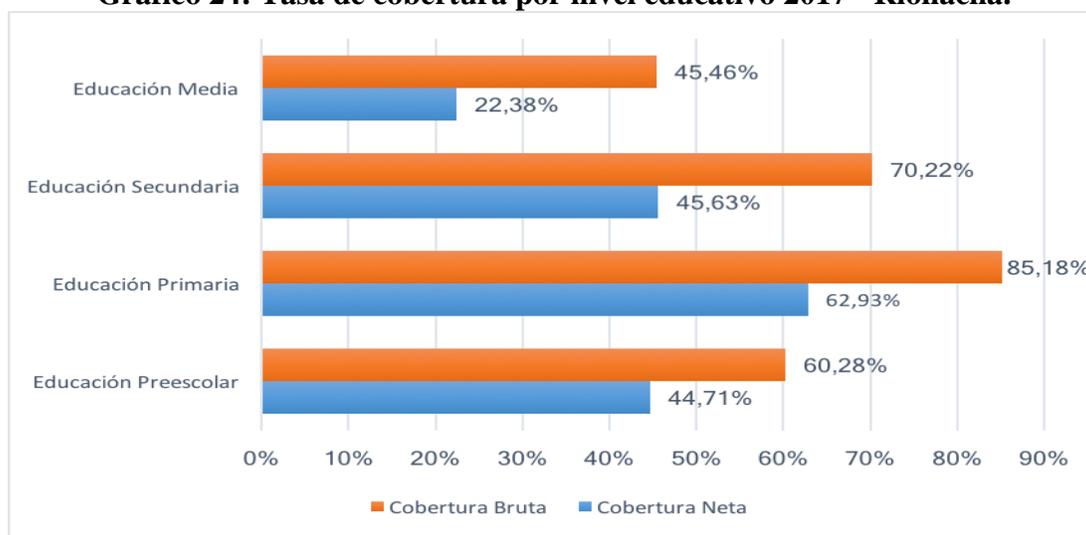
En el sector educativo, la población actual del municipio de Riohacha se concentra en los primeros rangos de edad como se puede apreciar en la gráfica 14. De otra parte, es importante señalar que en el Distrito de Riohacha, al igual que en el resto del Departamento de La Guajira, convive una población multiétnica y diversa, en donde se destaca la comunidad indígena Wayuu, quien hoy alcanza casi el 30% del total de la población del Distrito y producto de la apropiación y uso frecuente de su lengua materna, el Wayunaiki, sumado al fuerte arraigo de su tradiciones y cultura ancestral, les ha permitido venir posicionando el reconocimiento y liderazgo de su etnia. Igualmente, hacen presencia los pueblos indígenas Wiwas, Arahuacos, Koguis, habitantes primitivos de la Sierra Nevada de

¹⁸ Educación en La Guajira retos y desafíos, Observatorio de Educación del Caribe Colombiano, Universidad del Norte y Centro de Pensamiento Guajira 360°.

Santa Marta y en una indefinida proporción cohabita el grupo étnico de afrodescendientes¹⁷.

Con el propósito de establecer la cantidad de personas que acceden al servicio educativo de la población en edad escolar en el municipio de Riohacha, se analiza el comportamiento de las tasas de cobertura bruta (TCB)¹⁹ y cobertura neta (TCN)²⁰.

Gráfico 24: Tasa de cobertura por nivel educativo 2017 - Riohacha.



Fuente: Terridata, Ministerio de Educación Nacional 2017.

1.4.1.1. Cobertura Bruta.

El preescolar comprende como mínimo un grado obligatorio (transición) al cual se espera ingresen los educandos una vez cumplidos 5 años, luego de haber transitado por la oferta de educación inicial o de haber cursado los grados no obligatorios que para este nivel se establecen en la Ley 115 de 1994 y de acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional, en el 2017 la tasa de cobertura bruta en el municipio de Riohacha alcanzo 60,28%.

Los niveles de educación básica corresponden a la enseñanza identificada en el artículo 356 de la Constitución Política como educación primaria y secundaria, comprende nueve grados y se estructura en torno a un currículo común, conformado por las áreas fundamentales del conocimiento y de la actividad humana. En cuanto a los indicadores de acceso en estos niveles, se observa que Riohacha en educación básica primaria alcanzo una cobertura bruta de 85,18%, mientras que para la básica secundaria alcanzo un 70,22%.

¹⁷ Proyecto de acuerdo: Riohacha incluyente sostenible 2016 - 2019

¹⁹ La tasa de cobertura bruta se define como la relación entre el número de alumnos matriculados en un nivel de enseñanza y la población que dicho nivel debe atender.

²⁰ La tasa de cobertura neta informa sobre la proporción de estudiantes matriculados en edad escolar correspondiente a un nivel educativo, respecto al total de la de la población en edad escolar para dicho nivel.

Llama la atención como la cobertura educativa se reduce al momento de la transición de primaria a secundaria, presentándose una disminución del 15% en la tasa de cobertura bruta. De esta manera y considerando las proyecciones de la población municipal, se estaría dejando de atender cerca de 4.863 niños entre los 10 y 14 años.

La educación media, que comprende los grados de décimo y undécimo, es donde se presenta la situación más preocupante. El Ministerio de Educación Nacional revela un rezago en la cobertura en este nivel, donde la tasa de cobertura bruta fue tan solo del 45,46%. Lo que quiere decir que el 40% de los educandos que ingresan a la básica primaria desertan antes de alcanzar la educación media, contribuyendo al bajo nivel de jóvenes que acceden a la educación superior y los considerables efectos negativos sobre el desarrollo social, el buen uso de los recursos invertidos en el servicio educativo, la competitividad del municipio, la calificación de su capital humano y el nivel de ingreso de las personas.

1.4.1.2. Cobertura neta.

Con referente a la cobertura neta, 4 de cada 10 niños se matriculan en educación preescolar, proporción que se aumenta a 6 de cada 10 al llegar a la primaria, donde se observa la mayor tasa de cobertura neta. No obstante, esta empieza a disminuir al pasar a la secundaria con el ingreso de 4 de cada 10 jóvenes entre los 10 y 14 años. Pero el menor porcentaje de población cubierta se da en la educación media, donde tan solo 2 de cada 10 jóvenes ingresan a este nivel. Con estas cifras Riohacha es la segunda entidad territorial de menor tasa de cobertura (luego de Uribe) y solo supera a los municipios no certificados en lo que a la media se refiere²¹.

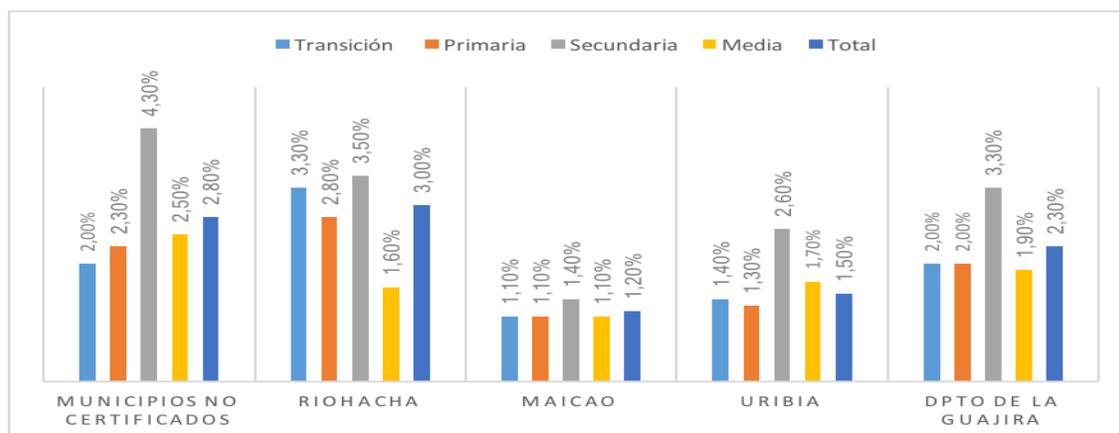
1.4.1.3. Permanencia.

La deserción escolar es reconocida como un indicador inversamente relacionado con la permanencia. El abandono del sistema educativo, antes de haber culminado el ciclo escolar, es un fracaso para el estudiante y para la escuela, pues contraviene los fines del sistema educativo.

En lo referente al comportamiento por ETC, Riohacha presento una tasa de deserción más alta que el total del departamento.

²¹ Educación en La Guajira retos y desafíos, Observatorio de Educación del Caribe Colombiano, Universidad del Norte y Centro de Pensamiento Guajira 360°.

Gráfico 25: Tasa de deserción para los establecimientos territoriales certificados



Fuente: Educación en La Guajira retos y desafíos, Observatorio de Educación del Caribe Colombiano, Universidad del Norte y Centro de Pensamiento Guajira 360°.

Seguidamente, a nivel de básica secundaria, se aprecian tasas de deserción más elevadas que en los niveles iniciales, la tasa de deserción departamental aumenta en por lo menos 1 punto porcentual al pasar de primaria a secundaria. En cuanto al comportamiento por cada ETC encontramos que Riohacha (3.5%) y los municipios no certificados (4.3%) obtuvieron tasas de deserción en básica primaria, por encima del consolidado departamental, mientras que Maicao (1.6%) y Uribia (2.6%) presentaron tasas inferiores. En educación media, se encuentra un leve descenso en las tasas de deserción disminuyendo en cerca de medio punto porcentual. Se destaca que en el grupo de municipios no certificados fue la ETC con la tasa de deserción (2.5%) más elevada en educación media²¹.

Se hace necesario que las Secretarías de Educación, en conjunto con los planteles educativos, planteen estrategias en pro de disminuir la deserción escolar. Dichos planes deberían ser incluidos en los Planes Educativos Institucionales (PEI) y así articularlos también con los planes de asignatura, proyectos pedagógicos y proyectos transversales.

1.4.1.4. Calidad.

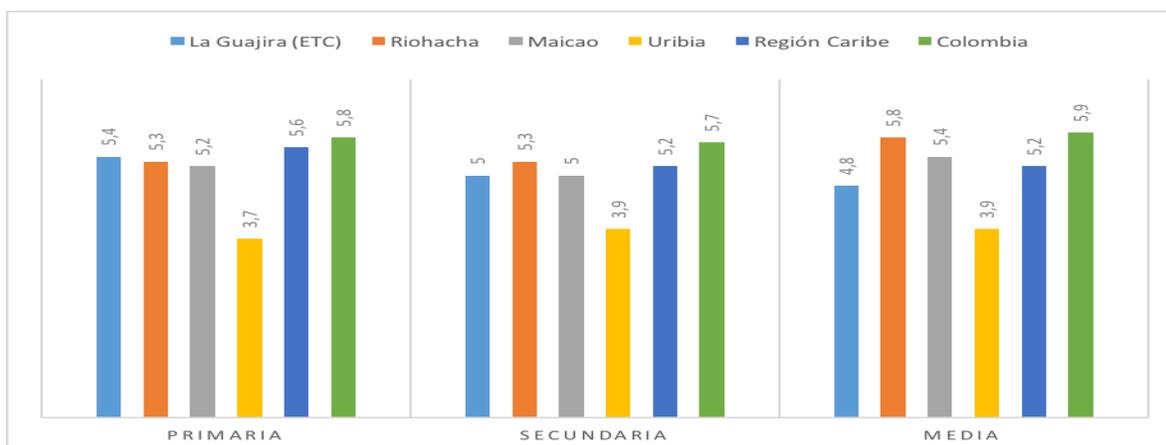
El Ministerio de Educación nacional ha desarrollado el Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE), se trata de un indicador compuesto que resulta de la medición y agregación de cuatro indicadores de la educación en Colombia correspondientes a los niveles de básica primaria, básica secundaria y media. Estos indicadores, cuya escala de medición va de 0 a 10, son: progreso, eficiencia, desempeño, y ambiente escolar. El indicador de progreso mide el avance del colegio con base en los resultados de las pruebas Saber (3°, 5°, 9° y 11°) del año inmediatamente anterior. Es decir, considera

²¹ Educación en La Guajira retos y desafíos, Observatorio de Educación del Caribe Colombiano, Universidad del Norte y Centro de Pensamiento Guajira 360°.

fundamentalmente la disminución del porcentaje de estudiantes en el nivel de menor rendimiento o desempeño de las Saber (insuficiente). El indicador de desempeño da cuenta del puntaje promedio obtenido en los grados y áreas consideradas en cada nivel escolar, es decir, se tiene en cuenta los resultados de las Saber en los grados 3°, 5°, 9° y 11° de la ETC correspondiente.

Por su parte, el indicador de eficiencia busca balancear el puntaje obtenido en desempeño, por lo cual cuantifica el número de estudiantes que alcanzan los logros o compromisos durante el año escolar; en otras palabras, tiene en cuenta la tasa de aprobación en cada uno de los niveles del establecimiento educativo. La calificación se dará de acuerdo con el número de estudiantes aptos para aprobar los grados del ciclo evaluado. Finalmente, el indicador de ambiente escolar examina el contexto en el cual se están desarrollando las clases recibidas por los estudiantes del plantel. De este modo, considera la existencia o inexistencia de un clima propicio para el aprendizaje al interior del aula, como también el seguimiento a los aprendizajes en procura de revisar la calidad y frecuencia de los procesos de retroalimentación que los maestros hacen al trabajo de los estudiantes²².

Gráfico 26: Índice Sintético de Calidad Educativa para las ETC.



Fuente: Educación en La Guajira retos y desafíos.

Como podemos observar, el departamento de La Guajira, en lo referente al nivel de básica primaria, alcanza una calificación del 5,4% en el Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE). Posesionándose por debajo del promedio de la región caribe que alcanzo el 5,6%. Lo mismo se refleja para la básica secundaria y media, donde el departamento registra cifras del 5% y 4,8% respectivamente, demostrando que a medida que se avanza en los niveles educativos la calidad de la educación tiende a desmejorar.

Riohacha junto a sus pares (ETC) y municipios no certificados, en el caso de la básica primaria, el promedio del Índice Sintético de calidad Educativa (ISCE) son menores que los

²² Educación en La Guajira retos y desafíos, Observatorio de Educación del Caribe Colombiano, Universidad del Norte y Centro de Pensamiento Guajira 360°.

obtenidos por la región y el país. Con respecto a la básica secundaria, el (ISCE) de Riohacha alcanzo un 5,3%, ubicándose por encima del promedio de la región caribe, aunque por debajo del índice promedio nacional. A nivel de educación media se presenta el mismo fenómeno, pero en este caso Riohacha goza de una posición aventajada en el departamento, contando con un (ISCE) de 5,8% superior a la región caribe y 10 puntos básicos menos que el promedio nacional.

Teniendo conocimiento de estas cifras se hace necesario mayores esfuerzos por parte de las instituciones gubernamentales para brindar asistencia técnica y acompañamiento a los procesos de mejoramiento de las instituciones educativas. Desarrollar una política de aseguramiento de la calidad en los diferentes niveles de escolaridad, con este tipo de acciones se deben priorizar el mejoramiento de los procesos etnoeducativos con el fin de elevar la cobertura y calidad de la educación a la población indígena.

1.4.1.5. Educación Superior.

En lo referente a educación superior, el sistema se administra a nivel departamental y nacional según lo establecido en La Ley 30 de 1992. De acuerdo con el Ministerio Educación Nacional, en el año 2017 se reportaron 162 programas de pregrado y posgrados activos en La Guajira, distribuidos como se presenta a continuación:

Tabla 21: Distribución de programas de formación

Nivel	Programas
Técnica Profesional	16
Tecnológica	60
Universitaria	64
Especialización	11
Maestría	10
Doctorado	1
Total General	162

Fuente: MEN, SNIES, Estadísticas generales de educación superior 2017.

Para el 2017, en el departamento de La Guajira accedieron 21.070 personas a la educación superior, donde el municipio de Riohacha aportó el 58% de la comunidad estudiantil que equivale a 12.139 personas. La tasa de cobertura bruta fue de 21,8%, indicador que muestra la relación entre los alumnos matriculados en el nivel de pregrado y la población entre 17 y 21 años, por tanto, mide la participación de los jóvenes y adultos que se encuentran efectivamente cursando un programa de educación superior. Por otra parte, esta información evidencia el trabajo que tiene que realizar el departamento en materia de disminuir la brecha de cobertura en relación con la tasa nacional.

Tabla 22: Tasa de cobertura bruta en educación superior.

Tasa de Cobertura bruta	2014	2015	2016	2017
Departamento	18,9%	22,6%	21,7%	21,8%
Nacional	47,8%	49,4%	51,5%	52,8%

Fuente: MEN, SNIES, Estadísticas generales de educación superior 2017.

Una tasa de cobertura en educación superior inferior al 25% revela la urgencia por ejecutar acciones que faciliten el acceso a este nivel educativo como la creación de fondos de becas de nivel territorial y la creación de programas de financiación o subsidio educativo complementarios a los ya existentes a nivel nacional. Por otra parte, se requiere diversificar su oferta educativa en áreas diferentes a la administrativa y que requiera el mercado laboral, además de calificar nuestra mano de obra y de esta forma dar un mayor aprovechamiento de nuestras ventajas comparativas naturales, en especial en la Universidad de La Guajira ya que es la institución de educación superior con mayor importancia del departamento²³.

Sin embargo, hay que resaltar la disminución de la tasa de deserción a un 9,9% en la educación superior del departamento, contrario a lo sucedido en el periodo 2015 donde se registró una tasa del 12%, cifra que superó el promedio nacional en ese momento.

Tabla 23: Tasa de deserción universitaria anual.

Tasa de Deserción	2013	2014	2015	2016
Departamento	12,0%	10,8%	12,1%	9,9%
Nacional	10,4%	10,1%	9,3%	9,0%

Fuente: MEN, SNIES, Estadísticas generales de educación superior 2017.

Sin duda que los mecanismos de seguimiento al estudiante en su proceso formativo: como incentivos al rendimiento, pasantías de investigación, monitorias y condonación de créditos, entre otras estrategias de prevención del abandono, cumplieron eficientemente con su propósito de disminuir la tasa de deserción, no obstante, se deben seguir fortaleciendo los mecanismos de control para lograr disminuir significativamente la deserción estudiantil o al menos equiparar el promedio nacional.

1.4.1.6. Analfabetismo.

Aunque el analfabetismo se puede abordar desde múltiples dimensiones, se ha generalizado como la incapacidad de codificar (escribir) y decodificar (entender mensajes por escrito) en una lengua, que tiene una persona debido a la falta de enseñanza, como resultado de las deficiencias que se presentan en el servicio educativo regulado por el Estado, lo cual incide directamente en la productividad y en las capacidades de generación de empleos e ingresos

²³ Educación en La Guajira retos y desafíos, Observatorio de Educación del Caribe Colombiano, Universidad del Norte y Centro de Pensamiento Guajira 360°.

desde el hogar. Está demostrado empíricamente, que los padres de familias que se encuentran en dicha situación, no se involucran en el proceso educativo de sus hijos, lo que genera un alto riesgo en torno a su permanencia al interior de los ciclos educativos y la calidad de este, lo que puede conducir a un proceso de reproducción sistemática de las condiciones de pobreza.

El Ministerio de Educación Nacional y el Departamento Nacional de Planeación (DNP) realizan el seguimiento y evaluación de la política pública para la erradicación del analfabetismo acudiendo a la determinación de la línea de base y metas concretas a las entidades territoriales, que se definen desde los planes de desarrollo.

En La Guajira, para el periodo institucional de gobierno 2016-2019 la línea de base y las metas propuestas para el cierre de brechas en cada uno de los municipios se consignan en la tabla 12, en la cual se identifica el nivel de analfabetismo y se calcula en 32,7%. Visto desde lo municipal, tiene alta incidencia en los municipios de Uribia y Manaure, lo que se encuentra asociado a la existencia de una población mayoritariamente indígena de la etnia wayuu²⁴.

Tabla 24: Tasa de Analfabetismo.

Municipios	Local	Departamental	Brecha Dpto	Región Caribe	Brecha Región	Resultado Esperado 2018
Riohacha	15,20%	32,70%	-17,50%	15,40%	-0,20%	10,00%
Albania	19,90%	32,70%	-12,70%	15,40%	4,50%	11,50%
Barranca	20,10%	32,70%	-12,60%	15,40%	4,70%	11,50%
Dibulla	35,10%	32,70%	2,40%	15,40%	19,70%	11,50%
Distracción	27,80%	32,70%	-4,80%	15,40%	12,40%	11,50%
El Molino	21,90%	32,70%	-10,80%	15,40%	6,40%	11,50%
Fonseca	17,20%	32,70%	-15,50%	15,40%	1,80%	11,50%
Hatonuevo	26,00%	32,70%	-6,70%	15,40%	10,60%	11,50%
La jagua	20,00%	32,70%	-12,70%	15,40%	4,60%	11,50%
Maicao	23,30%	32,70%	-9,40%	15,40%	7,90%	11,50%
Manaure	56,00%	32,70%	23,30%	15,40%	40,60%	11,50%
San Juan del Cesar	19,00%	32,70%	-13,60%	15,40%	3,60%	11,50%
Urumita	27,40%	32,70%	-5,30%	15,40%	12,00%	11,50%
Uribia	67,80%	32,70%	35,10%	15,40%	52,40%	11,50%
Villanueva	20,90%	32,70%	-11,80%	15,40%	5,50%	11,50%

Fuente: DNP. Cierre de Brechas. Plan de Desarrollo de La Guajira 2016-2019.

²⁴ Educación en La Guajira retos y desafíos, Observatorio de Educación del Caribe Colombiano, Universidad del Norte y Centro de Pensamiento Guajira 360°.

El analfabetismo es un problema estructural para el ejercicio de la democracia, el desarrollo humano y comunitario. El estudio realizado por Pasharopoulos y Patrinos (1994) analiza la situación socioeconómica de las comunidades indígenas. Ellos calculan la probabilidad de ser pobre como función de la educación, el empleo, el género y pertenencia a una etnia. Concluyen que existe una alta correlación entre el nivel de escolaridad y el origen étnico, y entre el nivel escolaridad y la incidencia de la pobreza. Así las cosas, el acceso a la educación se convierte en un instrumento para cerrar las brechas, especialmente las interétnicas, dadas las capacidades que ella tiene como motor de la inclusión y movilidad social²⁵.

1.4.2. Salud

El Departamento de La Guajira presenta problemáticas en salud, principalmente en las áreas rurales habitadas por comunidades indígenas tanto en la zona semidesértica- desértica de la Alta Guajira como en la Sierra Nevada de Santa Marta, relacionadas con las bajas coberturas de acceso al agua, agua potable y saneamiento básico, inadecuadas condiciones de vivienda (sin alcantarillado, sin acueducto, sin sistemas de disposición de residuos sólidos, líquidos y excretas). Por lo tanto, se presentan problemas sanitarios y ambientales que presentan riesgos y amenazas para la salud²⁶.

Estos riesgos se originan debido a la dispersión de la población, las condiciones geográficas y la ausencia de infraestructura, lo cual impide beneficiarse de la inversión pública, sumada a la limitada capacidad de atención y a la carencia de muchas especialidades, lo que implica un alto número de remisiones a otros departamentos.

La red pública de salud de La Guajira está conformada por 16 Empresas Sociales del Estado (ESE) y 29 de Instituciones prestadoras de servicios de Salud Indígenas (IPS), éstas últimas dedicadas a la prestación de servicios ambulatorios de baja complejidad y 2 de ellas ofertan servicios de mediana complejidad. A estas se le adicionan 115 IPS privadas²⁷. Situación que limita la oferta del sector salud relegándolo a la prestación de servicios de baja y media complejidad.

Tabla 25: Infraestructura de servicios de salud en La Guajira

Municipio	HOSPITAL DE 1 NIVEL	HOSPITAL DE 2 NIVEL	CENTROS DE SALUD			PUESTOS DE SALUD			TOTAL
			ZONA URBANA	ZONA RURAL	ZONA RURAL INDÍGENA	ZONA URBANA	ZONA RURAL	ZONA RURAL INDÍGENA	
Albania	1						2		3
Barrancas	1			1			7	1	10
Dibulla	1			5	1		1		8

²⁵ Educación en La Guajira retos y desafíos, Observatorio de Educación del Caribe Colombiano, Universidad del Norte y Centro de Pensamiento Guajira 360°.

²⁶ Gobernación de La Guajira (2017). Plan Departamental de Desarrollo 2017.2019.

²⁷ Cámara de Comercio de La Guajira, Estudio sobre el desempeño económico territorial 2017.

Distracción	1						2		3
El Molino	1								1
Fonseca	1						4	1	6
Hatonuevo	1								1
La Jagua	1						1		2
Maicao		1							1
Manaure	1				3				4
Riohacha		1				2	10		13
San Juan		1		11			11		23
Uribia	2				4			4	10
Urumita	1								1
Villanueva	1								1
Total	13	3		17	8	1	39	6	87

Fuente: Gobernación de La Guajira. Secretaria de Salud Departamental 2017

En cuanto a la cobertura de aseguramiento, el departamento de La Guajira registra un 83,97% de afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) en los tres (3) regímenes de afiliación. De los cuales 134.432 se encuentran afiliados al régimen contributivo, 14.400 en el régimen de excepción y 719.714 al régimen subsidiado.

Sin embargo, registra 16.792 personas que aún no se encuentran afiliada a ninguno de los regímenes dispuesto por (SGSSS), lo que implica un mayor esfuerzo en la estrategia de identificación y afiliación, permitiendo con ello avanzar en la consolidación de la cobertura universal del aseguramiento en salud de la población Guajira.

Tabla 26: Cobertura del Aseguramiento de La Guajira. Año 2018

MUNICIPIO	CONTRIBUTIVO Según reporte de la BDUA (A)	REGIMEN DE EXCEPCION	SUBSIDIADO Según informe de la BDUA (C)	PPNA 2017 (D)	POBLACION DANE OCTUBRE 2018 (F)	PORCENTAJE DE COBERTURA Según Proyección DANE
	OCTUBRE	OCTUBRE	OCTUBRE	BASE DICIEMBRE 2016	PROYECCION AÑO 2018	OCTUBRE
Riohacha	69815	5259	180067	3085	285.435	89,39%
Albania	5523	151	14492	742	27.968	72,10%
Barrancas	5939	564	18520	497	36.740	68,11%
Dibulla	1450	419	29503	994	36.428	86,12%
Distracción	398	167	7557	249	16.746	48,50%
El molino	354	133	5624	149	9.021	67,74%
Fonseca	7546	763	24525	1201	34.682	94,67%
Hatonuevo	2579	184	10560	483	27.562	48,34%
La jagua del pilar	68	14	1768	64	3.305	55,98%
Maicao	19176	3628	172468	3367	164.037	119,04%

Manauere	2314	743	55701	889	115.546	50,85%
San Juan del Cesar	11842	978	30615	1088	38.808	111,92%
Uribe	4222	1800	144621	2844	191.675	78,59%
Urumita	891	204	6136	327	19.143	37,77%
Villanueva	2315	393	17557	813	28.466	71,19%
TOTAL	134.432	14.400	719.714	16.792	1.035.562	83,97%

FUENTE: La Población Pobre No Asegurada: MINSALUD

Si hablamos específicamente del Distrito de Riohacha, se registra una cobertura de 89,39% de afiliados asegurados, ubicándose por encima del promedio departamental. Donde 69.815 pertenecen al régimen contributivo, 5.259 al régimen de excepción y 180.067 al régimen subsidiado. Pero igualmente registra 3.085 de personas que no se encuentran identificadas dentro de ninguno de los regímenes.

Observando el comportamiento del (SGSSS) por perfil demográfico, según rango de edades, la población con mayor cobertura en el régimen subsidiado en el departamento de La Guajira son las personas entre los 6 y los 17 años, es decir, personas que no son económicamente activas, no trabajan, no generan ingresos. Lo cual impiden su inclusión en el régimen contributivo. Siendo las mujeres las mayores beneficiarias régimen.

Tabla 27: Afiliados al régimen subsidiado según rango de edades y sexo. Año 2018

REGIMEN SUBSIDIADO				
RANGO DE EDADES	GENERO		TOTAL GRAL	%
	F	M		
DE 0 A 5 AÑOS	46948	48610	95558	13,28
DE 6 A 17 AÑOS	100948	103941	204889	28,47
DE 18 A 29 AÑOS	75971	66528	142499	19,80
DE 30 A 49 AÑOS	82808	72717	155525	21,61
DE 50 A 79 AÑOS	56914	51102	108016	15,01
DE 80 A 99 AÑOS	7019	5463	12482	1,73
DE 100 A 110 AÑOS	376	293	669	0,09
DE 111 HASTA 214 AÑOS	37	39	76	0,01
TOTAL GRAL	371.021	348.693	719.714	100,00

FUENTE: La Población Pobre No Asegurada: MINSALUD

Lo que si genera una evidente preocupación es el alto porcentaje de afiliados al régimen subsidiado entre los 18 y 49 años, rango de edad que la componen las personas económicamente activas, con capacidad de trabajar y generar ingresos, lo que les permitiría acceder al régimen contributivo y a sus beneficios, permitiendo reducir las barreras del acceso al sistema de salud en la población vulnerable.

Esta situación también podría ser producto de los niveles de desempleo y la informalidad laboral que agobia al departamento, convirtiendo la estrategia de aseguramiento en salud en desequilibrada y poco beneficiosa para la población, aumentando con ello la brecha de afiliación, el tiempo y los gastos del servicio de salud.

Continuando con el régimen subsidiado el departamento de La Guajira registra un total de 318.916 personas sisbenizadas, brindándole a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad la posibilidad de acceder a los servicios de salud y a los programas sociales. Del total de personas sisbenizadas en el departamento 284.986 se encuentran dentro del nivel 1; 23.646 en el nivel 2; 997 en el nivel 3 y 6 en el nivel 4.

Tabla 28: Población asegurada por nivel de Sisbén. Año 2018

POBLACION SISBENIZADA	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	N	(en blanco)	Total general
	284986	23646	997	6	9280	1	318916

FUENTE: La Población Pobre No Asegurada: MINSALUD

En lo que respecta al régimen contributivo, la población con el mayor número de afiliados, según su rango de edad, son las personas entre los 30 a 49 años, donde se puede asumir la existencia de una estabilidad laboral formal. Permitiendo a los afiliados acceder a los beneficios que este otorga este régimen, como es: La prestación de los servicios de salud incluidos en el Plan Obligatorio de Salud -P. O. S., el subsidio en dinero en caso de incapacidad temporal derivada por enfermedad o accidente ocasionados por cualquier causa de origen no profesional, el subsidio en dinero en caso de licencia de maternidad y demás beneficios que disponga la ley 100 de 1993 en su Art. 28.

Tabla 29: Afiliados al régimen contributivo según rango de edades y sexo. Año 2018

REGIMEN CONTRIBUTIVO				
RANGO DE EDADES	GENERO		TOTAL GRAL	%
	F	M		
DE 0 A 5 AÑOS	5826	6065	11891	8,845
DE 6 A 17 AÑOS	12476	12800	25276	18,802
DE 18 A 29 AÑOS	13094	13417	26511	19,721
DE 30 A 49 AÑOS	23085	23355	46440	34,545
DE 50 A 79 AÑOS	11609	11085	22694	16,881
DE 80 A 99 AÑOS	1010	586	1596	1,187
DE 100 A 108 AÑOS	16	6	22	0,016
DE 110 HASTA 118 AÑOS	1	1	2	0,001
TOTAL GRAL	67.117	67.315	134.432	100,000

FUENTE: La Población Pobre No Asegurada: MINSALUD

Estas notables deficiencias en infraestructura hospitalaria, limitaciones de acceso a los programas sociales, a los servicios de salud, la falta de gestión y de formulación de planes

sostenibles de promoción de modos, condiciones y estilos de vida para la población y a los diferentes riesgos identificados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el manejo de los recursos, motivaron al Gobierno Nacional a aplicar medidas correctivas interviniendo el sector salud, asumiendo temporalmente la prestación de este servicio en el departamento. Esta medida se adopta por un tiempo inicial de tres (3) años y tendrá un costo de 5.862 millones de pesos.

En resumen, el departamento ha presentado problemas en la gerencia del sector de salud. En primer lugar, el departamento no entregó la información o los soportes requeridos a los responsables de implementar las actividades propias de la estrategia de monitoreo, seguimiento y control integral al uso de los recursos del SGP. Se observaron cambios en la destinación de los recursos, un manejo inadecuado de estos y falta de control en el manejo de las cuentas maestras. Pagos desde la cuenta maestra de prestación de servicios de salud que no corresponden al objeto del gasto ni a las obligaciones específicas definidas en la normatividad. Pagos no autorizados o pagos de actividades no relacionadas directa y exclusivamente con las competencias de salud pública. La contratación no estuvo acorde con los requisitos legales estipulados por la ley. También se presentaron situaciones que resultaron de inminente riesgo para la prestación adecuada del servicio y el cumplimiento de las metas de continuidad, cobertura y calidad en los servicios. Y finalmente se ha presentado una deficiente defensa jurídica, la cual se refleja en la existencia de 27 procesos judiciales relacionados con el sector de salud, cuyas pretensiones ascienden a 5.760 millones de pesos. De estos, 7 procesos, que representan 2.579 millones de pesos, tienen una probabilidad de fallo en contra superior al 70 %²⁸.

Ahora es menester de la institución pública trabajar para reasumir la competencia en la prestación del servicio. Para lo cual deberá garantizar un proceso de planeación integral en salud, ejecutar los recursos sectoriales de acuerdo a la ley, garantizar su administración en materia contable, presupuestal y de tesorería, reportar la información requerida por las entidades del orden nacional, cumplir con la normatividad contractual, presentar un saneamiento financiero que permita la prestación de servicios y tecnologías No POS suministradas a los afiliados del régimen subsidiado y por atención a la población pobre no asegurada, garantizar la defensa jurídica y cumplir con el objetivo de alcanzar el aseguramiento universal al Sistema General de Seguridad Social en Salud de la población potencialmente beneficiaria.

1.4.3. Vivienda.

Según el censo de 2005, La Guajira presenta un déficit habitacional de 98.256 viviendas que equivalen al 76.35% del total de viviendas registradas. De las cuales 30.874 (23.99%)

²⁸ Consejo nacional de política económica y social república de Colombia departamento nacional de planeación, documento COMPES 3883

se encuentran en déficit cuantitativo²⁹ y 67.382 (52.36%) en déficit cualitativo³⁰. En ese mismo sentido el municipio de Riohacha tiene un déficit de habitacional de 20.306 viviendas. 12.143 en déficit cuantitativo y 14.163 en déficit cualitativo.

Tabla 30: Déficit de vivienda cuantitativo y cualitativo

	Total de hogares	Hogares sin déficit	Hogares en déficit	Hogares en déficit cuantitativo	Hogares en déficit cualitativo
La Guajira	128.693	30.437	98.256	30.874	67.382
Riohacha	36.812	10.506	26.306	12.143	14.163

Fuente: DANE, censo 2005

Teniendo en cuenta el déficit cuantitativo y la tasa a la que crece el número de hogares en La Guajira (6,8% anual), el número de viviendas que deben ser construidas anualmente hasta el 2030 para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenibles y cubrir el déficit es de 7.300 unidades. El déficit cualitativo es del 69%. De estos, el 39% de las viviendas tienen una sola carencia, en donde el acceso a los servicios domiciliarios es el problema más frecuente³¹.

Para incidir en el déficit cuantitativo de vivienda que afecta a los estratos 1, 2 y 3 entre 2012-2015 se deberían haber construido por lo menos de 14.600 viviendas. En el departamento de La Guajira se financiaron 3.146 unidades de viviendas gratuitas, por valor de \$ 132.918 millones. Lo que equivale a satisfacer el 21.5% de la demanda del periodo³².

En lo que va corrido del periodo institucional 2016-2019 se han viabilizados en La Guajira 1.629 viviendas de interés prioritario, equivalente al 11,1% de la meta, si se desea incidir en el déficit cuantitativo de vivienda en el marco de los 20 años proyectado por Camacol (2010)³³.

Con el propósito de suplir estas necesidades la administración departamental, en conjunto con las municipales, gestionaron ante el Gobierno Nacional los recursos que permitan mitigar el déficit de vivienda que La Guajira presenta. Para ello se ha logrado adelantar las siguientes gestiones durante el periodo 2017-2018:

²⁹ Déficit cuantitativo: estima la cantidad de viviendas que la sociedad debe construir o adicionar para que exista una relación uno a uno entre las viviendas adecuadas y los hogares que necesitan alojamiento, es decir, se basa en la comparación entre el número de hogares y el número de viviendas apropiadas existentes.

³⁰ Déficit cualitativo: hace referencia a las viviendas particulares que presentan carencias habitacionales en los atributos referentes a la estructura, espacio y a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y por tanto, requieren mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional en la cual viven.

³¹ ¿Cómo estamos en vivienda?, Centro de pensamiento para el desarrollo, Guajira 360°.

³² ¿Cómo estamos en vivienda?, Centro de pensamiento para el desarrollo, Guajira 360°.

³³ ¿Cómo estamos en vivienda?, Centro de pensamiento para el desarrollo, Guajira 360°.

- El Órgano Colegiado de Administración y Decisión – OCAD departamental aprobó 6 mil millones de pesos para el sector vivienda, que serán dirigidos primero a los estudios y diseños para el mejoramiento integral de barrios y legalización urbanística que favorecerá a los municipios de Barranca, Dibulla, San Juan del Cesar, Uribia, Maicao y Riohacha con una inversión de 4 mil millones de pesos³⁴.
- Con una inversión que supera los 46 mil 100 millones de pesos, se iniciará en los próximos días la construcción de 882 casas gratis en 5 municipios del departamento de La Guajira. Las viviendas gratis se construirán en los municipios de Dibulla, Hatonuevo, Distracción, El Molino y La Jagua del Pilar, gracias a la gestión y al trabajo articulado del Ministerio de Vivienda con los alcaldes de La Guajira³⁵.
- El Ministerio de Vivienda anuncio la construcción de 1.200 viviendas más para las familias de La Guajira, que podrán contar con el subsidio otorgado por el Ministerio de Vivienda a través del programa Mi Casa Ya Ahorradores. Los hogares que deseen recibir el auxilio deben tener ingresos que no superen los dos salarios mínimos (\$1.562.484), no tener casa, no haber recibido antes un subsidio familiar de vivienda y, además, contar con un ahorro entre el 2% y 5% del valor de la vivienda³⁶.
- 7 mil 150 millones de pesos fueron destinados por el Gobierno Nacional para cumplirle el sueño de tener casa propia a 150 familias wayúu afectadas por la ola invernal en el municipio de Manaure, La Guajira. Las soluciones habitacionales hacen parte del proyecto de vivienda de interés prioritario Jietka wayúu, que le permitirá a más de 750 personas pasar de viviendas de 15 metros cuadrados y ubicadas en zonas de alto riesgo, a casas sismo resistentes de 46 metros con todos los servicios públicos³⁷.

Como se puede observar en los diferentes anuncios hechos por el Ministerio de Vivienda, la gestión realizada por las diferentes administraciones gubernamentales del departamento ha dado resultado, logrando conseguir más de 60 mil millones y 2.232 viviendas que permitan aplacar el déficit de hogares que presenta el departamento de La Guajira. Adicionalmente, según las cifras reportadas por el DANE con corte al III trimestre del 2018, en el departamento de La Guajira se habían adquiridos 3.711 créditos hipotecarios, aumentando en 1.2% con referente a la cifra alcanzada en el 2016.

³⁴ Minvivienda, OCAD departamental La Guajira, 1 de septiembre de 2017.

³⁵ Minvivienda, Luz verde para proyectos de Vivienda Gratis en La Guajira, 31 de enero de 2018.

³⁶ Minvivienda, ofrece otros 1.200 subsidios de vivienda para La Guajira, 05 de abril de 2018.

³⁷ Minvivienda, Familias Wayúu cumplen el sueño de tener casa propia, 12 de octubre de 2018

Gráfico 27: Comportamiento históricos créditos hipotecarios – La Guajira.



Fuente: DANE, Cartera hipotecaria de vivienda

Aunque el PIB 2017 del departamento de La Guajira presentó un incremento del sector de la construcción, el cual registro un aumento del 3.3% con respecto a lo reportado en el 2016 permitiéndole posesionarse con la tercera mayor tasa de crecimiento con un 16% y una participación del 7,2%, cabe resaltar que este dinamismo se debe gracias a la inversión pública, en el desarrollo de viviendas y construcciones de interés prioritario. Dato que refleja la realidad económica del departamento.

1.4.4. Seguridad y convivencia.

La seguridad ciudadana es concebida como aquella situación donde las personas pueden vivir libres de las amenazas generadas por la violencia y el delito, a la vez que el Estado tiene las capacidades necesarias para garantizar y proteger los derechos humanos directamente comprometidos frente a las mismas. En la práctica, la seguridad ciudadana, desde un enfoque de los derechos humanos, es una condición donde las personas viven libres de la violencia practicada por actores estatales o no estatales³⁸.

Este concepto se distancia de la realidad que atraviesa el departamento de La Guajira, donde el número de homicidios en la vigencia 2018 fue de 206 asesinatos, alcanzando una tasa de homicidios de 19,80 por cada cien mil habitantes, superando el objetivo establecido por el Ministerio de Defensa Nacional, que es de 19 homicidios por cada cien mil habitantes para el año 2018.

Si bien es cierto fue por un margen mínimo que se supero el objetivo nacional, el departamento de La Guajira debe intervenir de manera acertada en dicha situación para lograr disminuir la tasa de homicidios y así poder recuperar la confianza de la población y el empresariado, teniendo en cuenta que este es un momento crucial para el desarrollo

³⁸ Comisión interamericana de derechos humanos, informe sobre seguridad ciudadana y derechos humanos 2009.

económico del departamento, especialmente en lo que a turismo y energías renovables se refiere.

Tabla 31: Inseguridad en La Guajira 2018.

Tasa de Homicidios por cada 100.000 Habitantes			
Acumulado 2018			
Entidad Territorial	No Homicidios	Habitantes	Homicidios por 100 mil Habitantes
La Guajira	206	1.040.157	19,80
Riohacha	54	286.973	18,81
Maicao	95	164.424	57,77
Promedio resto de municipios	57	588.760	9,68
Objetivo Nacional Min Defensa			19,00

Fuente: Información suministrada por la Policía del departamento de La Guajira.

Como podemos observar, Maicao es el municipio con el mayor número de homicidios en el departamento con 95 asesinatos, equivalente a 57,77 homicidios por cada cien mil habitantes, cifra tres veces mayor al objetivo nacional y una de las más altas del país.

Le sigue el municipio de Riohacha con 54 homicidios, es decir 18,81 homicidios por cada cien mil habitantes, ubicándose en el rango del objetivo nacional establecido por el Ministerio de Defensa. Mientras que en los otros 13 municipios que conforman el departamento de La Guajira se presentaron 57 homicidios es decir 9,68 homicidios por cada cien mil habitantes.

Pero el homicidio no es el único flagelo que agobia al departamento de La Guajira, otra de las conductas más comunes que afectan a los ciudadanos es el hurto, en sus diferentes modalidades: atraco (48%), raponazo (15%), cosquilleo y engaño (25%); así mismo está la extorsión (4%), y otros delitos (8%).

El hurto a vehículo como tal y a motocicletas se ha convertido en una oportunidad para los grupos que se dedican a este tipo de acciones para fomentar la venta de autopartes. En cuanto al hurto a personas, la mayoría de las víctimas fueron mujeres de entre los 15 y los 29 años. El celular, se convirtió en el objeto más perseguido por los delincuentes, seguido por dinero en efectivo o tarjetas débitos y artículos de uso personal.

Los lugares en los que ciudadanos se sienten más inseguros son en la vía pública (70,8%), cajeros electrónicos (45,2 %), parques públicos (12,3 %), y discotecas y bares (10,2%). La inseguridad afecta la calidad de vida. Para la población más pobre los efectos son devastadores, perder lo poco que acumularon en años de esfuerzo es un drama humano. También se trastocan las relaciones humanas, porque la inseguridad introduce miedo y sospecha en la vida diaria, el que es diferente comienza a ser considerado sospechoso. Afecta de manera especial a jóvenes y pobres, dificulta la vida en comunidad, aumenta la

desigualdad, debilita la credibilidad en la democracia, la libertad y la ley. Amenaza la confianza en las instituciones, teniendo en cuenta que este es un momento crucial para el desarrollo económico, especialmente, cuando el turismo nacional e internacional y las empresas de energías renovables miran las potencialidades del departamento.

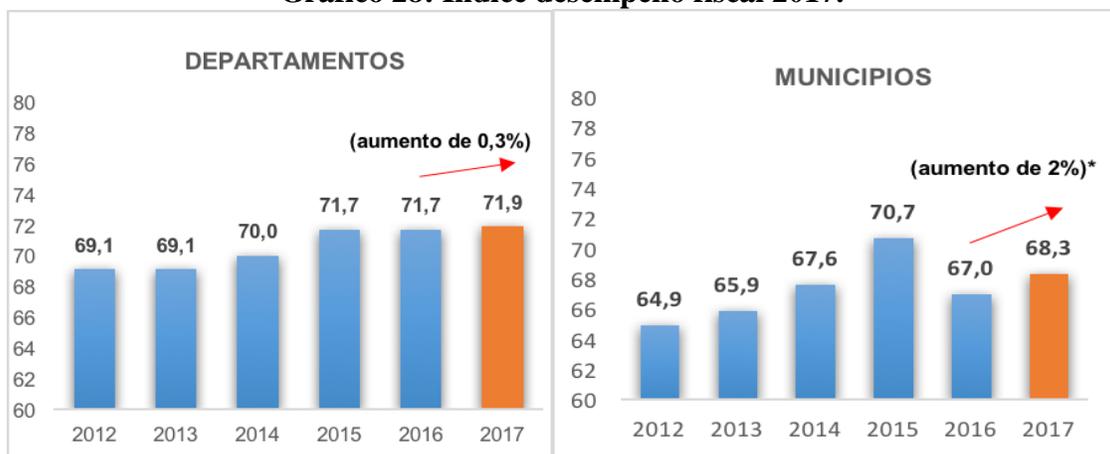
1.4.5. Desarrollo institucional.

1.4.5.1. Desempeño Fiscal

Cumpliendo con lo enmarcado en la Ley 617 de 2000 Art. 79, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) anualmente reporta el Índice de Desempeño Fiscal. El cual tiene como propósito evaluar el desempeño de las administraciones territoriales en el ámbito de las finanzas públicas, con el fin de identificar debilidades y fortalecer la capacidad financiera de cada administración. Adicionalmente ayuda a focalizar la asistencia técnica, seguimiento al gasto y su sostenibilidad financiera, insumo para el diseño de políticas de fortalecimiento territorial, retroalimentar la gestión de las administraciones locales, metas de resultado del plan de desarrollo, identificar buenas prácticas y mejorar la calidad de la información presupuestal y la gestión.

Para el 2017 el (DNP) reporto una mejora en el índice de desempeño fiscal de los municipios y departamentos, aumentando 2% y 0,3% respectivamente.

Gráfico 28: Índice desempeño fiscal 2017.



Fuente: Índice de desempeño fiscal, 2017. (DNP) Agosto, 2018.

*Corresponde al promedio del indicador.

Este comportamiento es atribuido a que las administraciones territoriales durante el 2017 mejoraron su capacidad de ahorro ya que sus ingresos fueron superiores a sus gastos. Destacamos que los alcaldes han aumentado sus ingresos y mejorado sus procesos de planeación presupuestal optimizando los recursos disponibles³⁹.

³⁹ La República, Desempeño fiscal de los municipios y departamentos del país mejoró en 2017, 1 de septiembre 2018.

En consecuencia, el departamento de La Guajira en el 2017 se clasificó con resultado vulnerable, obteniendo 64,45 puntos de 100 disponibles, contrastando con los resultados del 2014 (76,01 puntos), 2015 (71,91 puntos) y 2016 (70,86 puntos).

Este resultado se debió al aumento del porcentaje de ingresos destinados al funcionamiento, aumentando un 14%, pasando del 56,6 en el 2016 al 70,6 en el 2017, alcanzando el límite dispuesto por la Ley 617 de 2000. Y a la insuficiente capacidad de ahorro, la cual continúa con la tendencia descendente al registrar 25,83 puntos, siendo el más bajo entre el grupo de los departamentos productores. Lo que implica un bajo nivel de recaudo y poca contribución para cubrir los gastos de funcionamiento y los intereses de la deuda.

La evaluación del desempeño fiscal posesiona al departamento de La Guajira en el puesto 26 a nivel nacional, superando a departamentos como Choco, Arauca, Amazonas, Vichada, Putumayo y San Andrés.

Tabla 32: Indicadores fiscales del departamento de La Guajira 2017

La Guajira	Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento	Respaldo de la deuda	Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias	Porcentaje de ingresos ctes que corresponden a recursos propios	Porcentaje del gasto total destinado a inversión	Capacidad de ahorro	Indicador fiscal
2012	67,5	0,99	80,75	90,59	85,73	31,77	70,86
2013	81,51	0,69	89,58	94,92	94,6	41,49	66,24
2014	62,61	3,13	70,81	90,69	94,78	45,86	76,01
2015	63,99	6,04	85,46	88,63	94,08	42,43	71,91
2016	56,6	15,9	84,14	94,64	92,5	38,04	70,86
2017	70,6	41,81	79,05	95,15	88,6	25,83	64,45

Fuente: Elaborado a partir de los datos del IDF, DNP.

Entre los 15 municipios que conforman el departamento de La Guajira, Albania es el de mejor calificación en el desempeño fiscal registrando 73,62 puntos de 100. Mientras que Villanueva se ubica en la última posesión con un desempeño 57,10 puntos, mostrando bajos niveles en la capacidad de ahorro y en el porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios, a su vez evidencia una alta dependencia en los ingresos destinados a funcionamientos y a los correspondiente a transferencias.

El 40% de los municipios de La Guajira presentan insuficiencias en la capacidad de ahorro, como es el caso de Barrancas, Urumita y Maicao los cuales no superan el 30% del indicador, ubicándose en la categoría de deterioro. En el mismo sentido se encuentran los indicadores que corresponden al ingreso por recursos propios y a ingresos por transferencia, los cuales evidencia la baja gestión en el recaudo de los impuestos y la alta dependencia de las transferencia y regalías convirtiéndose en los recursos fundamentales para financiar el desarrollo territorial.

Tabla 33: Indicadores fiscales por municipios de La Guajira 2017

Municipios	Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento	Respaldo de la deuda	Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias	Porcentaje de ingresos corrientes que corresponden a recursos propios	Porcentaje del gasto total destinado a inversión	Capacidad de ahorro	Indicador fiscal
Albania	72,33	1,39	78,24	92,87	81,96	46,52	73,62
Fonseca	49,52	6,34	74,96	74,28	93,23	51,30	72,92
Dibulla	68,22	8,90	79,66	79,55	92,04	52,90	72,65
Riohacha	45,26	5,65	81,99	76,25	94,07	42,57	70,87
Hatonuevo	49,60	18,22	66,30	66,60	91,34	40,96	69,06
San Juan Del Cesar	42,49	7,43	83,49	70,55	91,83	41,21	68,78
Uribia	51,71	0,00	90,92	59,95	95,09	47,34	68,58
Manaure	66,11	0,00	91,04	57,42	95,65	44,17	67,70
Maicao	70,10	0,00	94,63	71,17	96,43	20,14	65,52
La Jagua Del Pilar	62,86	0,00	70,94	21,82	84,67	34,99	61,76
El Molino	54,26	0,00	94,16	21,82	90,32	42,00	60,00
Distracción	54,85	11,33	88,17	31,45	85,03	37,72	59,12
Barrancas	48,55	36,34	72,77	51,46	83,93	28,16	59,07
Urumita	63,14	0,00	89,26	21,05	89,13	27,01	57,99
Villanueva	70,62	59,29	78,11	54,00	93,46	32,54	57,10

Fuente: Elaborado a partir de los datos del IDF, DNP.

En lo que respecta a Riohacha, el desempeño fiscal fue de 70,87 puntos de 100 disponibles, fundamentando sus ingresos a las transferencias y a la generación de recursos propios con 81,99% y 76,25% respectivamente. También es importante resaltar el porcentaje de ingresos destinados a funcionamiento que fue del 45,26%, cumpliendo con el límite establecido en la Ley 617 de 2000, la cual establece que el gasto máximo para los municipios y distritos de cuarta categoría, como lo es Riohacha, no puede superar el 80% de sus ingresos corrientes de libre destinación. De igual forma sobresale la magnitud de la inversión pública, alcanzando el 94,07%, lo que significa que más de la mitad del gasto se está destinando a inversión.

Sobre la capacidad de ahorro, el Distrito de Riohacha registró un 42,57%, ubicándose en la categoría de Riesgo, dando a entender que se está aportando de generarse un déficit corriente por la insuficiencia de recursos propios y la alta dependencia de las transferencias.

1.4.5.2. Medición del Desempeño Municipal.

El Departamento Nacional de Planeación (DNP) diseño la nueva Medición de Desempeño Municipal (MDM), metodología que permitirá un análisis más detallado de la gestión pública.

Los objetivos de la (MDM) son: (i) Medir la gestión y los resultados de las administraciones locales y ser utilizado como incentivo para mejorar el desempeño municipal, la calidad del gasto y la inversión orientada a resultados de desarrollo. (ii) Comparar los niveles de bienestar y de gestión pública reflejados en mejores resultados de desarrollo. Esto permite medir resultados que son, por una parte, informativos para el diseño de política, y por otra, estratégicos para la gestión enfocada en el cierre de brechas y en el logro de los mínimos de bienestar enmarcados en el cumplimiento de las metas del PND. (iii) Medir las capacidades de las entidades territoriales y ordenarlas conforme a este criterio para usar la medición como herramienta de focalización. Esto permite estimular la descentralización mediante políticas diferenciadas i.e. programas de fortalecimiento institucional y delegación de competencias según capacidad institucional - recurso humanos, fiscal y físico⁴⁰.

La medición de este indicador se encuentra expresado entre 0 y 100, donde el municipio con una puntuación cercana a 100 se asume que obtuvo una calificación alta en el desempeño de los componentes de Gestión y los resultados de Desarrollo.

Tabla 34: Rangos de calificación medición del desempeño municipal.

Calificación	Puntaje
Bajo	Menos de 45 puntos
Medio	Entre 45 y 55 puntos
Alto	Más de 55 puntos

Fuente: Informe Medición de Desempeño Municipal 2017.

En ese sentido, el municipio del departamento de La Guajira con mejor desempeño en el 2017 fue Albania que obtuvo una calificación alta, con un puntaje de 63,7, siendo el único en este rango. Seguido por los municipios de Maicao (51,6), Fonseca (49,9), Villanueva (49,6), Hatonuevo (49,5), La Jagua del Pilar (49,3), Riohacha (46,1) y Uribia (45,8) en calificación media. Y en calificación baja el Molino (44,9), Urumita (42,0), Dibulla (41,1), Barrancas (38,6), San Juan del Cesar (35,5) y Manaure (34,2). Ver tabla 19.

⁴⁰ Medición de Desempeño Municipal (MDM) 2017, DNP.

Tabla 35: Medición desempeño municipal de La Guajira 2017

Municipios	Gestión						MDM						Resultado	
	Movilización de recursos	Ejecución de Recursos	Ordenamiento Territorial	Gobierno Abierto y Transparencia	Puntaje	Puesto Grupo	Educación 2017	Salud 2017	Servicios 2017	Seguridad 2017	Puntaje 2016	Puesto Grupo	Puntaje	Puesto Grupo
RIOHACHA	10,0	66,6	31,0	79,5	46,8	167	38,8	84,2	47,3	84,9	66,0	180	46,1	172
ALBANIA	65,6	47,2	48,3	93,6	63,7	63	45,0	79,3	58,7	91,9	68,6	122	63,7	60
BARRANCAS	14,3	56,8	19,6	62,0	38,2	213	38,5	76,9	49,6	96,6	63,3	175	38,6	212
DIBULLA	24,8	58,6	32,1	44,4	40,0	170	34,7	88,5	43,5	92,9	60,4	151	41,1	165
DISTRACCION	10,1	61,6	30,5	95,8	49,5	26	34,6	75,1	48,9	93,8	60,5	134	50,3	19
EL MOLINO	5,8	50,1	26,8	94,9	44,4	129	38,4	81,4	46,9	97,4	64,2	123	44,9	124
FONSECA	11,9	64,6	28,4	95,5	50,1	52	62,7	92,1	59,7	82,0	75,0	10	49,9	62
HATONUEVO	13,0	60,9	40,9	80,4	48,8	146	34,6	72,1	61,8	96,3	63,8	136	49,5	140
LA JAGUA DEL PILAR	14,1	60,8	29,7	95,8	50,1	135	45,4	61,8	45,0	93,5	63,9	205	49,3	142
MAICAO	6,5	60,4	44,5	96,6	52,0	67	50,5	91,1	39,8	87,2	68,5	111	51,6	70
MANAURE	4,0	53,4	38,4	40,3	34,0	189	33,5	64,9	37,0	98,8	57,6	189	34,2	192
SAN JUAN DEL C.	8,3	61,4	26,6	45,7	35,5	195	59,3	92,1	53,7	89,4	73,8	14	35,5	196
URIBIA	11,6	70,5	38,4	62,5	45,7	65	29,1	68,8	27,2	99,1	55,9	202	45,8	67
URUMITA	4,0	62,4	27,0	74,0	41,8	120	35,4	75,6	42,3	98,2	62,4	138	42,0	123
VILLANUEVA	4,9	69,2	28,2	98,6	50,2	50	47,2	84,1	46,8	94,4	70,1	90	49,6	66

Fuente: Departamento Nacional de Planeación, DNP, resultado Medición de Desempeño Municipal 2017.

Presentando los resultados de la Medición de Desempeño por Municipios – MDM 2017 por parte del DNP, realizaremos el análisis del desempeño del Distrito de Riohacha como Entidad Territorial objeto de este estudio.

En lo que respecta al componente de Capacidad de Gestión, el cual busca transformar los recursos en mayor bienestar y desarrollo para la población, el Distrito de Riohacha obtuvo una calificación de 46,8 puntos. Ubicando su desempeño en el rango medio, indicando que existen debilidades en el desarrollo de las dimensiones que integran este componente.

- En lo que respecta a la dimensión de Movilización de Recursos Propios, el Distrito obtuvo tan solo 10 puntos, es decir que se tiene un bajo desempeño en la generación de los recursos propios, lo que impide traducir esos recursos en inversión.
- En la dimensión de Ordenamiento Territorial la situación fue parecida, donde se obtuvo 31 puntos alcanzado una calificación baja. Lo que evidencia un bajo desempeño en la recaudación del impuesto predial y falencias en los instrumentos de recaudo.
- Caso contrario sucede en la dimensión de Ejecución de Recursos donde se obtuvo 66,6 puntos logrando una calificación alta. Cabe aclarar que esta calificación se obtiene debido a la dependencia que tienen el Distrito en los recursos del Sistema General de Participación, los cuales permiten la ejecución de proyectos en pro del bienestar de la población.
- Así mismo fue la calificación de la dimensión de Gobierno Abierto y Transparente, donde se obtuvo 79,5 puntos. Mostrando un desempeño alto en la atención al ciudadano, en la organización de la información y en la rendición de cuentas de la administración local.

Por su parte, el componente de resultado también cuenta con cuatro (4) dimensiones que permiten medir el bienestar de la población. Cuyo fin es el desarrollo territorial a través de políticas públicas útiles y efectivas.

Con respecto a este componente, el Distrito de Riohacha, obtuvo 63,8 puntos durante la vigencia 2017, alcanzando una calificación alta dentro del rango de medición del desempeño. Sin embargo, esta cifra fue inferior a la registrada en el 2016 que fue de 66 puntos, evidenciando falencias en la construcción de las políticas que recogen los elementos que integran este componente.

- En la dimensión de Educación, el Distrito de Riohacha, obtuvo una puntuación de 38,8 puntos, siendo esta una calificación baja dentro del rango de medición del desempeño. Lo que hace notar los bajos niveles de Cobertura neta en la educación media, Cobertura de transición y los Resultados de pruebas saber 11 (Matemáticas y lenguaje).

- La dimensión de Salud obtuvo un puntaje de 84,2, logrando una calificación alta en la medición de desempeño. Lo que demuestra un fortalecimiento en las políticas de Cobertura en salud, cobertura en vacunación y en Mortalidad infantil.
- En lo referente a Servicios Públicos, el Distrito de Riohacha obtuvo una calificación media, con puntaje de 47,3 puntos. Evidenciando el rezago que se presenta en la Cobertura de energía, la Penetración de internet y la Cobertura de acueducto y alcantarillado.
- Contrario a lo anterior, en la dimensión de Seguridad, se puede observar el esfuerzo realizado por el Distrito en el 2017 en pro de lograr disminuir los niveles en las tasas de Hurtos, Homicidios y Violencia intrafamiliar. Alcanzado una calificación alta en la medición de desempeño con un puntaje de 84.9 puntos.

Como conclusión del análisis realizado a la MDM y sus Componentes de Gestión y Resultados se presentan las siguientes consideraciones:

- El Distrito de Riohacha presento una disminución en la puntuación de la medición de desempeño obtenida en el 2016 con respecto a la del 2017, pasando de 48,9 puntos a 46,1 puntos respectivamente.
- En el Componente de Gestión se observa la gran debilidad que existe en la dimensión de Movilización de Recursos Propios, la cual requiere nuevas políticas y estrategias que puedan dinamizar el Recaudo de los Impuestos Tributarios y el recaudo local en lo referente al Ordenamiento territorial, de esta manera se aumentaría la participación en la inversión pública, y permitiría el aumento en el porcentaje de Ejecución de Recursos Propios. Que, si bien se encuentra con una calificación alta de 66,6 puntos, esta podría aumentar su puntuación a cifras cercanas a los 100 puntos. Siendo 100 un desempeño sobresaliente.
- En lo que respecta al componente de Resultados, se evidencia un bajo desempeño en la dimensión de Educación con 38,8 puntos. Lo que sugiere un mayor esfuerzo en controlar el nivel de cobertura neta en la educación media. Lo cual se podría lograr disminuyendo el nivel de deserción al pasar de la educación secundaria a la educación media. Tal como se refleja en la gráfica 14.
- También es prioritario que el Distrito de Riohacha se esfuerce por cubrir las necesidades básicas insatisfechas que aquejan a la población, sobre todo en lo referente a la cobertura de acueducto y alcantarillado y a la penetración de internet a las comunidades menos favorecidas.

1.4.5.3. Desempeño Integral de los Municipios

El objetivo de este indicador es evaluar el desempeño de las entidades territoriales en cuanto a la eficacia en el cumplimiento de las metas de sus planes de desarrollo, la eficiencia en la provisión de los servicios básicos de educación salud y agua potable, el cumplimiento de los requisitos de ejecución presupuestal definidos por Ley y la gestión administrativa y fiscal⁴¹ de los municipios.

En la Evaluación del Desempeño Integral de los Municipios para la vigencia 2017, el Departamento Nacional de Planeación –DNP, dio a conocer la realidad que atraviesan los municipios del departamento de La Guajira como responsables de suministrar los bienes y servicios que determinan la calidad de vida de los ciudadanos, así como su capacidad de gestión y la administración de los recursos.

En promedio los municipios del departamento de La Guajira en el año 2017 alcanzaron un desempeño integral de 60,36 puntos, ubicándose en el nivel medio de cumplimiento. Superando lo registrado en el 2016 cuyo promedio fue de 58,37 con un nivel de cumplimiento bajo.

Tabla 36. La Guajira. Medición de desempeño municipal vigencia 2016

Municipio	Eficacia 2016	Eficiencia 2016	Cumplimiento de Requisitos Legales 2016	Gestión Administrativa y Fiscal 2016	Fiscal 2016	Capacidad Administrativa 2016	Indicador Desempeño Integral 2016
Maicao	94,45	50,42	85,32	79,78	70,28	89,29	77,49
La Jagua Del Pilar	98,48	39,55	90,49	78,90	64,96	92,83	76,86
Uribe	69,72	47,25	89,69	71,47	73,54	69,39	69,53
Fonseca	74,86	46,56	77,11	77,54	70,65	84,43	69,02
Riohacha	35,97	69,03	92,99	73,99	71,70	76,28	68,00
Albania	60,65	32,03	85,58	80,93	77,36	84,51	64,80
Manauare	62,73	42,63	73,03	78,17	70,03	86,32	64,14
El Molino	87,14	39,18	61,75	66,86	69,35	64,37	63,73
Hatonuevo	69,34	27,11	66,21	61,05	62,82	59,28	55,93
Villanueva	68,60	48,37	61,80	41,58	62,66	20,51	55,09
Urumita	62,05	29,61	50,22	72,02	64,60	79,44	53,47
Dibulla	88,29	12,78	36,38	45,01	75,15	14,86	45,61
Barrancas	74,32	30,21	8,31	59,14	65,59	52,69	42,99
San Juan Del Cesar	25,23	33,97	19,32	72,27	69,27	75,27	37,70
Distracción	41,27	15,42	0,40	67,40	52,21	82,58	31,12
Promedio La Guajira	67,54	37,61	59,91	68,41	68,01	68,80	58,37
Promedio Nacional	83,91	67,37	84,17	81,07	73,65	88,50	79,13

Fuente: DNP. Resultados y anexos de Medición de Desempeño Municipal vigencia 2016

⁴¹ Orientaciones para realizar la evaluación del desempeño integral municipal, vigencia 2013

Tabla 37: La Guajira. Medición de Desempeño Municipal vigencia 2017

Municipios	Eficacia 2017	Eficiencia 2017	Cumplimiento de Requisitos Legales 2017	Gestión Administrativa y Fiscal 2017	Desempeño Fiscal 2017	Capacidad Administrativa 2017	Indicador Desempeño Integral 2017
Riohacha	51,72	39,81	82,73	72,77	70,87	74,67	61,76
Albania	62,03	41,14	64,79	76,01	73,62	78,39	60,99
Manaure	91,18	50,32	82,14	49,73	67,70	31,76	68,34
El Molino	93,80	51,03	68,14	72,34	60,00	84,69	71,33
Hatonuevo	86,36	43,39	78,63	66,90	69,06	64,73	68,82
Villanueva	0,00	57,14	84,33	63,24	57,10	69,38	51,18
Urumita	55,64	40,39	72,40	43,89	57,99	29,79	53,08
Dibulla	54,23	47,59	48,91	42,06	72,65	11,47	48,20
Barrancas	88,96	44,96	35,40	67,97	59,07	76,87	59,32
San Juan Del Cesar	57,09	49,63	30,39	74,61	68,78	80,44	52,93
Distracción	89,24	27,00	11,84	55,65	59,12	52,18	45,93
Maicao	89,32	54,12	88,15	60,39	65,52	55,26	73,00
La Jagua Del Pilar	95,31	37,69	78,81	76,04	61,76	90,32	71,96
Uribia	81,37	42,16	84,14	67,15	68,58	65,73	68,70
Fonseca	68,01	67,17	0,00	64,38	72,92	55,84	49,89
Promedio de La Guajira	70,95	46,24	60,72	63,54	65,65	61,43	60,36
promedio Nacional	81,00	64,88	75,43	69,76	68,34	71,18	72,77

Fuente: Dirección de Descentralización y Desarrollo Regional, Evaluación del Desempeño Integral de los Municipios, vigencia 2017.

Si bien el promedio del desempeño integral de los municipios del departamento de La Guajira presento un aumento con respecto a lo registrado en el 2016, caso contrario sucedió con el Distrito de Riohacha, presentando un descenso en el indicador de desempeño integral, el cual paso de 68,00 puntos en la vigencia 2016 a 61,76 puntos en 2017.

Este descenso se debe en gran parte al bajo puntaje que presento el componente de eficiencia, el cual paso a tener 69,03 puntos en el 2016 a 39,81 puntos en el 2017. Lo que quiere decir que el Distrito de Riohacha presenta problemas en el registro, coherencia y calidad de la información de los servicios de Educación, Salud y agua potable, lo cual impide desarrollar proyectos y programas de inversión que permitan satisfacer los niveles de necesidades básicas insatisfechas que presenta la población.

Pero también es importante resaltar el esfuerzo realizado por mejorar el desempeño en el componente de eficacia, el cual paso de tener 35,97 puntos en el 2016 a 51,72 puntos en el

2017, alcanzando un nivel medio de cumplimiento. Esto se debe al compromiso de la Entidad Territorial en el reporte de la información en los diferentes Sistemas de medición, análisis y seguimiento dispuesto por el DNP. Sin embargo, esta mejora no es suficiente para tener claridad de la consecución de los logros en términos de resultados y productos con el cumplimiento de las metas de los Planes de Desarrollo.

Con respecto al cumplimiento de los requisitos legales el Distrito de Riohacha presenta un nivel de cumplimiento satisfactorio con 82,73 puntos, 10 puntos menos que lo registrado en el 2016. Lo que indica que no se están cumpliendo con todos los requisitos y condiciones por las normas legales, principalmente al correspondiente al Sistema General de Participaciones (Ley 715 de 2001).

De los municipios del departamento de La Guajira solo Maicao supera el promedio nacional con 73,00 puntos en el indicador de desempeño integral. Lo que quiere decir que es el municipio que cumple es su mayoría con lo establecido en sus planes de desarrollo, consiguen la mayor cantidad de bienes y servicios en relación con los insumos que utilizan, cumplen a cabalidad lo estipulado en la Ley 715 de 2001, en cuanto a la ejecución de los recursos del SGP y tienen una alta capacidad de gestión administrativa y fiscal. Seguido por La Jagua del Pilar y El Molino que cuentan con una puntuación de 71,96 y 71,33 respectivamente.

1.4.6. Presupuesto Municipal Riohacha (Municipio sede de la Cámara de Comercio de La Guajira)

El Municipio de Riohacha para la vigencia 2018 manejo un presupuesto de \$ 342.323.728.265 y de este el 45% se destinó al sector educativo y el 40% al sector salud.

Tabla 38. Estructura de financiamiento del Municipio de Riohacha 2018⁴²

Tipo de Recursos	2018
Valor Total Presupuesto Establecido	342.323.728.265
Total Sector Educación	143.124.936.577
Total Sector Salud	135.906.974.444
Propósitos Generales	10.874.410.500

Fuente: Secretaria de Hacienda y Gestión Financiera, Alcaldía de Riohacha, vigencia 2018.

⁴² Se solicito a la Oficina de Hacienda y Gestión Financiera información desagregada de estos componentes, solo se logró conseguir la que aparece referenciada.

CAPITULO 2. INFORMACION RELACIONADA CON LA ACTIVIDAD REGISTRAL

2.1. INFORMACIÓN A NIVEL DE INSCRITOS CON MATRÍCULA MERCANTIL

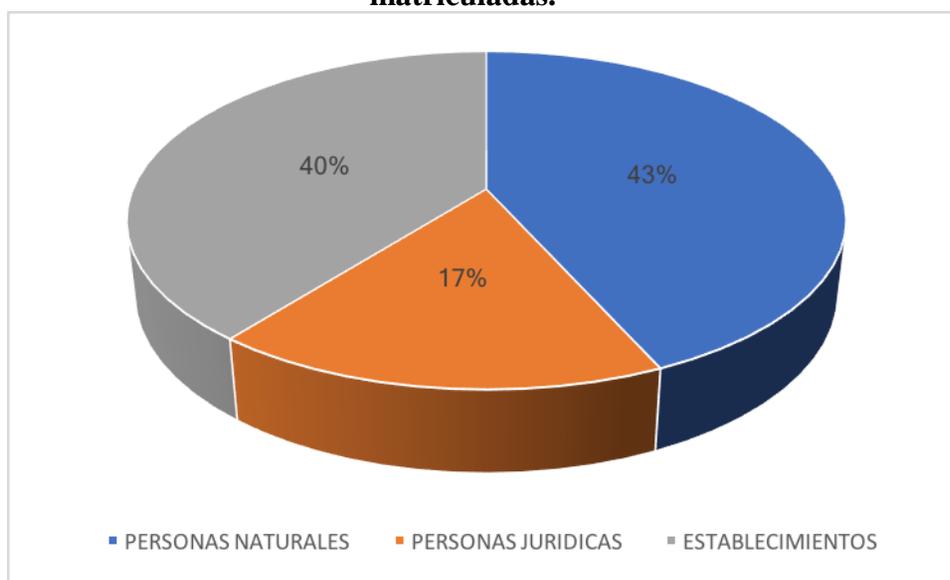
De acuerdo con los datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira, el número total de empresas que aparecen matriculadas es de 42.772; siendo el tipo de organización jurídica que prevalece el de la persona natural con 18.519 registros que representan el 43,30%, seguido de los establecimientos con 16.840 que representa el 39,37% y por último están las jurídicas con 7.413 que representan el 17,33%.

Tabla 39: Empresas del departamento de La Guajira matriculadas según organización jurídica.

ORGANIZACIÓN JURIDICA	CANTIDAD	PORCENTAJE
PERSONAS NATURALES	18.519	43,30%
PERSONAS JURIDICAS	7.413	17,33%
ESTABLECIMIENTOS	16.840	39,37%
TOTAL	42.772	100%

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2018.

Gráfico 29. Empresas del Departamento La Guajira, según organización jurídica matriculadas.



Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira - 2018

Según el tipo de sociedad, las Sociedades por Acciones Simplificadas representan el mayor registro con 2.966 empresas, seguido de la Sociedad Limitada con 2.452, las Empresas

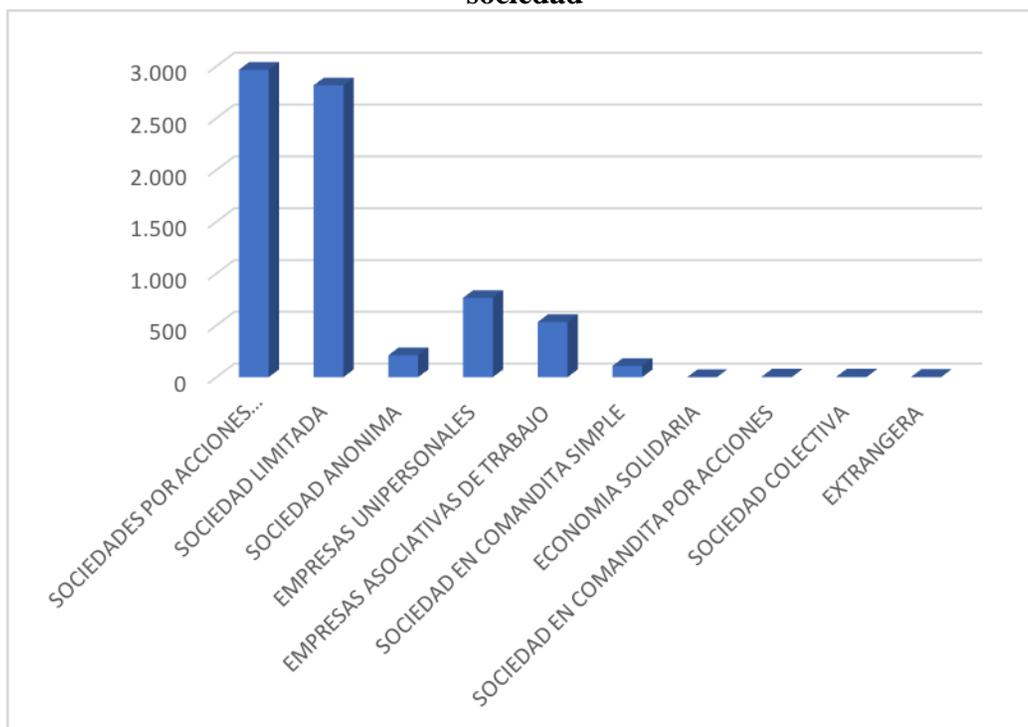
Unipersonales con 765, las Empresas Asociativas de Trabajo con 532, las Sociedad Anónima con 211, las Sociedad En Comandita Simple con 108 y las demás sociedades cuentan con muy poca participación.

Tabla 40: Empresas del Departamento La Guajira matriculadas por tipo de sociedad.

ORGANIZACIÓN JURÍDICA	CANTIDAD	PORCENTAJE
SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS S.A.S	2.966	40,01%
SOCIEDAD LIMITADA	2.816	37,99%
SOCIEDAD ANONIMA	211	2,85%
EMPRESAS UNIPERSONALES	765	10,32%
EMPRESAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO	532	7,18%
SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE	108	1,46%
ECONOMIA SOLIDARIA	0	0,0%
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES	6	0,08%
SOCIEDAD COLECTIVA	6	0,08%
EXTRANJERAS	3	0,04%
TOTAL	7.413	100,0%

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2017

Gráfico 30: Empresas del Departamento La Guajira matriculadas por tipo de sociedad



Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2017

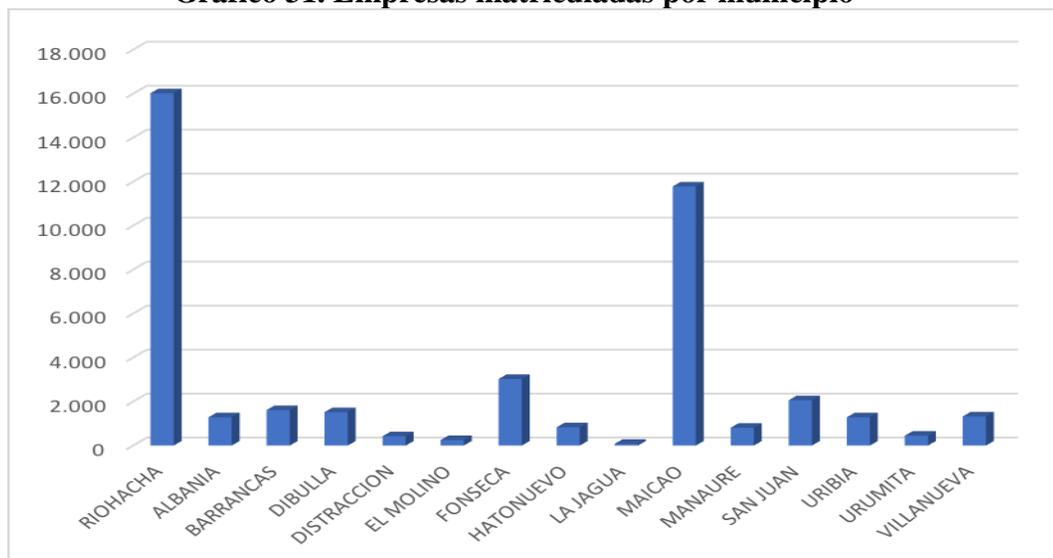
El municipio que tiene más empresas matriculadas es Riohacha con el 37,46%, seguido de Maicao con el 27,54%, Fonseca tuvo el 7,08% y el resto de los municipios el 27,92%.

Tabla 41: Empresas matriculadas por municipio

MUNICIPIO	No. EMPRESAS	PORCENTAJE
RIOHACHA	16.022	37,46%
ALBANIA	1.285	3,00%
BARRANCAS	1.615	3,78%
DIBULLA	1.520	3,55%
DISTRACCION	426	1,00%
EL MOLINO	251	0,59%
FONSECA	3.027	7,08%
HATONUEVO	831	1,94%
LA JAGUA	79	0,18%
MAICAO	11.781	27,54%
MANAURE	811	1,90%
SAN JUAN	2.063	4,82%
URIBIA	1.286	3,01%
URUMITA	450	1,05%
VILLANUEVA	1.325	3,10%
TOTAL	42.772	100%

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2018.

Gráfico 31. Empresas matriculadas por municipio



Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2018.

De acuerdo con los datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira, el comportamiento de la matrícula por año ha sido el siguiente:

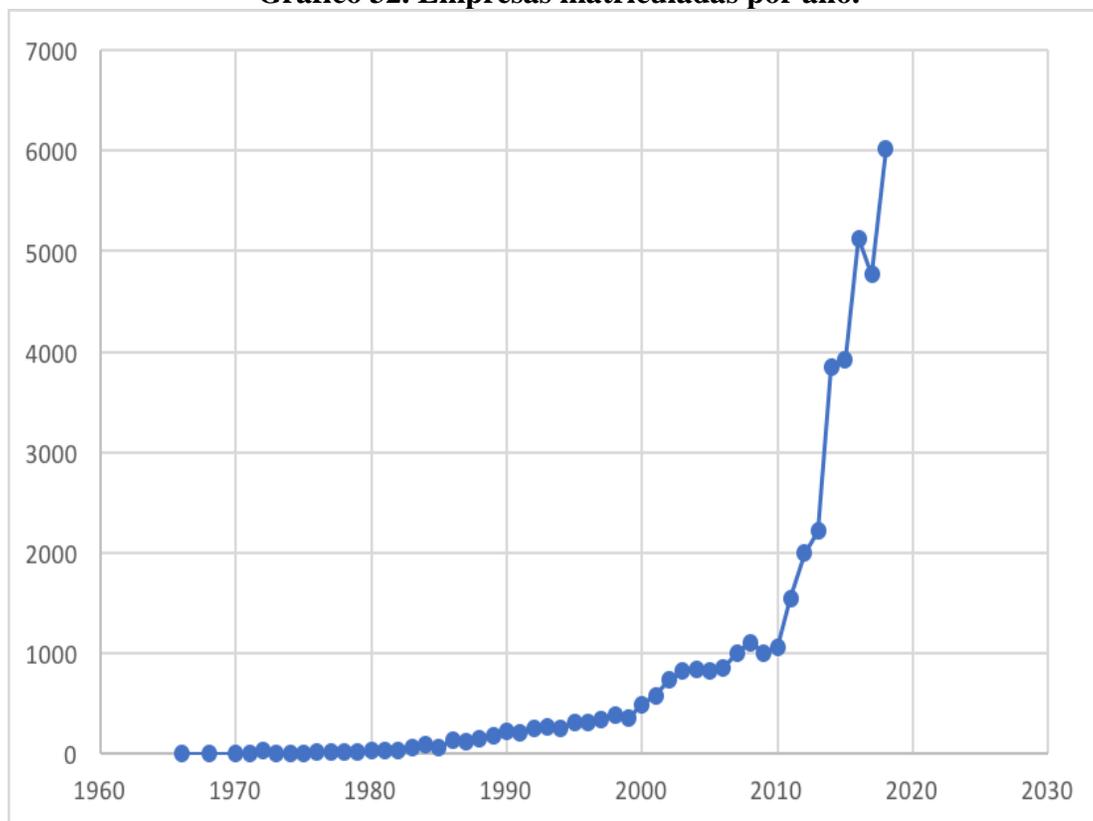
Tabla 42: Empresas matriculadas por año.

POR AÑO DE MATRICULA	CANTIDAD	PORCENTAJE
1966	2	0,004%
1968	1	0,002%
1970	1	0,002%
1971	2	0,004%
1972	28	0,07%
1973	12	0,03%
1974	4	0,009%
1975	11	0,03%
1976	18	0,04%
1977	18	0,04%
1978	22	0,05%
1979	18	0,04%
1980	29	0,07%
1981	38	0,09%
1982	36	0,08%
1983	64	0,15%
1984	95	0,22%
1985	63	0,15%
1986	144	0,34%
1987	128	0,30%
1988	150	0,35%
1989	180	0,42%
1990	231	0,54%
1991	213	0,50%
1992	260	0,61%
1993	266	0,62%
1994	250	0,58%
1995	317	0,74%
1996	320	0,75%
1997	345	0,81%
1998	382	0,89%
1999	355	0,83%
2000	491	1,15%
2001	579	1,35%
2002	735	1,72%
2003	823	1,92%
2004	848	1,98%
2005	821	1,92%
2006	862	2,02%
2007	996	2,33%
2008	1109	2,59%
2009	1007	2,35%
2010	1060	2,48%
2011	1547	3,62%
2012	1997	4,67%
2013	2219	5,19%

2014	3844	8,99%
2015	3919	9,16%
2016	5128	11,99%
2017	4766	11,14%
2018	6018	14,07%
TOTAL	42.772	100%

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2018.

Gráfico 32. Empresas matriculadas por año.



Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2018.

Se puede apreciar que en el año 2017 hubo una disminución de 0,85% de las matrículas con respecto al año 2016. En el año 2018 la matrícula mercantil tuvo un repunte aumentando 2,93% con respecto a la vigencia 2017 y 2,08% con respecto a la vigencia 2016.

2.1.1. Información a nivel de inscritos con Matrícula Mercantil vigencia 2016 – 2018

De acuerdo con los datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira el total de empresas matriculadas y renovadas durante el periodo 2016-2018 es de 17.765, cifra que se considera como potencial de empresas activas en el departamento de La Guajira por realizar la renovación de su matrícula mercantil en un periodo no inferior de al menos tres años.

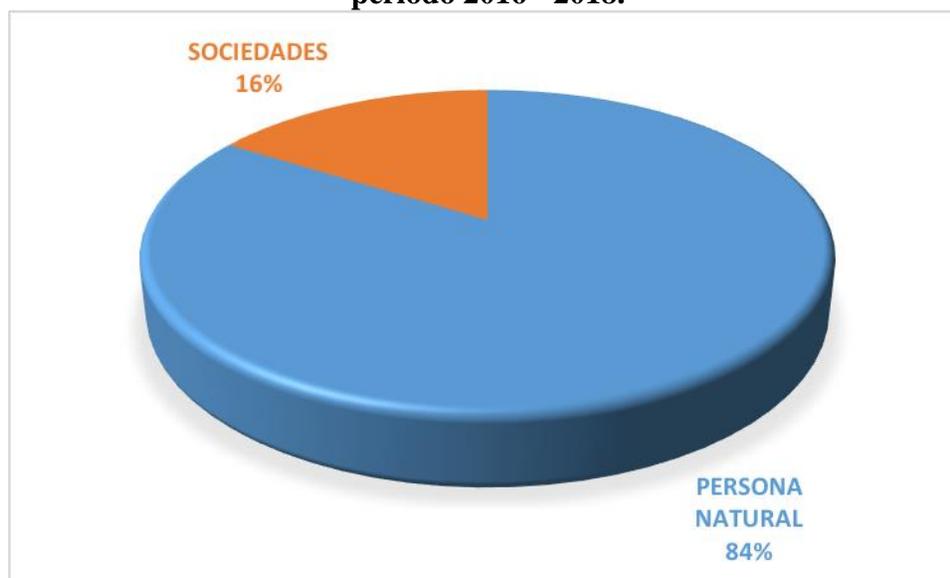
El tipo de organización jurídica que prevalece es la persona natural, constituyendo el 84% del tejido empresarial del departamento con un total de 14.892 empresas. Las sociedades agrupan el 16% de las empresas con un total de 2.873.

Tabla 43: Empresas del Departamento de La Guajira según organización jurídica, periodo 2016 - 2018.

ORGANIZACIÓN JURÍDICA	CANTIDAD	PORCENTAJE
PERSONA NATURAL	14892	84%
SOCIEDADES	2873	16%
TOTAL	17.765	100%

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2018.

Gráfico 33: Empresas del Departamento de La Guajira según organización jurídica, periodo 2016 - 2018.



Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2018.

Según tipo de sociedad, las Sociedades por Acciones Simplificadas representan el mayor registro con 2.137 empresas, seguida por Sociedad Limitada con 403, Sociedad Anónima con 166, Empresas Unipersonales con 81, Empresas Asociativas de Trabajo con 38 y Sociedad en Comandita Simple con 35.

Tabla 44: Empresas del departamento de La Guajira por tipo de sociedad, periodo 2016 - 2018

ORGANIZACIÓN JURÍDICA	CANTIDAD	PORCENTAJE
PERSONA NATURAL	14.892	83,8%
SOCIEDAD LIMITADA	403	2,3%
SOCIEDAD ANONIMA	166	0,9%

SOCIEDAD COLECTIVA	1	0,0%
SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE	35	0,2%
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES	4	0,0%
EMPRESAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO	38	0,2%
EMPRESAS UNIPERSONALES	81	0,5%
ECONOMIA SOLIDARIA	8	0,0%
SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS S.A.S	2.137	12,0%
TOTAL	17.765	100%

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2018.

En cuanto a la distribución de las unidades productivas por municipios, se observa la mayor proporción ubicada en la capital del departamento y el Municipio de Maicao. Solo en estas dos ciudades se concentra el 66.2% de las empresas. Hacia el sur del departamento los municipios que mayores registros presentan son Fonseca y San Juan del Cesar con 7,3% y 4,5% respectivamente. Así mismo, se observa que los municipios que agrupan mayor número de sociedades también corresponden a Riohacha con 1.378 (48%) y Maicao con 647 (22,5%). En el sur del departamento sobresalen Fonseca con 161 empresas (5,6%), Barrancas con 127 (4,4%) y San Juan del Cesar con 122 empresas (4,2%).

Tabla 45: Empresas del departamento de La Guajira por organización jurídica según Municipio, periodo 2016 - 2018.

ORGANIZACIÓN JURÍDICA	PERSONA NATURAL	SOCIEDADES	TOTAL	PORCENTAJE
ALBANIA	408	88	496	2,8%
BARRANCAS	430	127	557	3,1%
DIBULLA	553	83	636	3,6%
DISTRACCION	172	12	184	1,0%
EL MOLINO	103	8	111	0,6%
FONSECA	1.131	161	1.292	7,3%
HATONUEVO	268	44	312	1,8%
LA JAGUA DEL PILAR	22	3	25	0,1%
MAICAO	4.301	647	4.948	27,9%
MANAURE	299	26	325	1,8%
RIOHACHA	5.433	1378	6.811	38,3%
SAN JUAN DEL CESAR	672	122	794	4,5%
URIBIA	472	76	548	3,1%
URUMITA	180	16	196	1,1%
VILLANUEVA	448	82	530	3,0%
TOTAL	14.892	2.873	17.765	100%

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2018.

Del análisis de la actividad empresarial del departamento de La Guajira por actividades económicas, es evidente el liderazgo que ejerce el Comercio al por Mayor y Menor frente a las demás actividades, con 8.120 empresas (45,7%). Otras actividades que sobresalen son el Alojamiento y Servicios de Comida con 2.102 empresas (11,8%), la Industria Manufacturera con 1.180 registros (6,6%). Y en menor proporción encontramos las Actividades profesionales, científicas y técnicas con 934 (5,3%), Transporte y almacenamiento con 811 (4,6%), Actividades de servicios administrativos y de apoyo 749 (4,2%) y Construcción con 754 (4,2%).

Tabla 46: Empresas del departamento de La Guajira por actividad económica, periodo 2016 - 2018.

ACTIVIDAD	No. EMPRESAS	PORCENTAJE
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	355	2,0%
Explotación de minas y canteras	37	0,2%
Industrias manufactureras	1180	6,6%
Electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	28	0,2%
Distribución de agua; saneamiento ambiental	234	1,3%
Construcción	754	4,2%
Comercio al por mayor y al por menor	8120	45,7%
Transporte y almacenamiento	811	4,6%
Alojamiento y servicios de comida	2102	11,8%
Información y comunicaciones	328	1,8%
Actividades financieras y de seguros	215	1,2%
Actividades inmobiliarias	132	0,7%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	934	5,3%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	749	4,2%
Administración pública y defensa; seguridad social	23	0,1%
Educación	223	1,3%
Actividades de la salud humana y de asistencia social	453	2,5%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	614	3,5%
Otras actividades de servicios	470	2,6%
Actividades de los hogares en calidad de empleadores	3	0,0%
TOTAL	17.765	100,0%

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2018.

Gráfico 34: Empresas del departamento de La Guajira por actividad económica, periodo 2016 - 2018.



Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2018.

2.2. INFORMACION A NIVEL AGREGADO

2.2.1. Información de empresas matriculadas año 2018

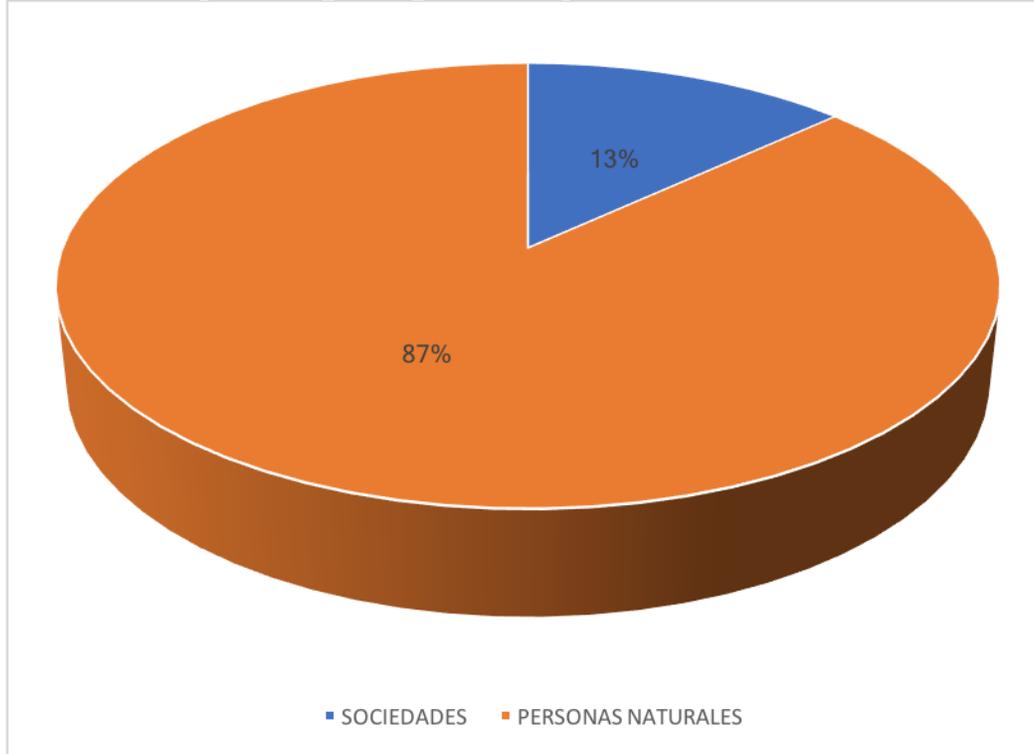
Según el Registro Mercantil, durante la vigencia 2018 se matricularon 3.490 empresas. El tipo de organización jurídica que prevalece es la persona natural, constituyendo el 87% del tejido empresarial del departamento con un total de 3.031 empresas. Las sociedades agrupan sólo el 13% de las empresas, con un total de 459.

Tabla 47: Empresas según organización jurídica matriculadas en el año 2018.

ORGANIZACIÓN JURIDICA	CANTIDAD	PORCENTAJE
SOCIEDADES	459	13%
PERSONAS NATURALES	3.031	87%
TOTAL	3.490	100%

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2018.

Gráfico 35: Empresas según organización jurídica matriculadas en el año 2018.



Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira - 2018

Las empresas organizadas como sociedades comerciales fueron las de mayor crecimiento en el 2018 con una variación del 30% con 459 empresas. Las organizadas por persona jurídica crecieron 19,8% en el 2018, pasando de 2.531 en el 2017 a 3.031 en el 2018.

Tabla 48: Crecimiento de empresas según organización jurídica en el año 2018 con respecto a la vigencia 2017.

ORGANIZACIÓN JURIDICA	AÑO 2017	AÑO 2018	VAR. %
SOCIEDADES COMERCIALES	353	459	30,0%
PERSONAS NATURALES	2531	3031	19,8%
TOTAL	2.884	3.490	21,0%

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2018.

Según el tipo de sociedad, del total de empresas matriculadas en el 2018, 3.002 se constituyeron como persona natural, seguida de sociedades por acciones simplificadas con 471 empresas, sociedad anónima con 7 y sociedad limitada con 3.

Tabla 49: Empresas organizadas según tipo de sociedad en el 2018

ORGANIZACIÓN JURÍDICA	CANTIDAD
PERSONA NATURAL	3.002
SOCIEDAD LIMITADA	3
SOCIEDAD ANONIMA	7
SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE	1
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES	2
EMPRESAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO	2
EMPRESAS UNIPERSONALES	2
SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS S.A.S	471
TOTAL	3.490

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira - 2018

Se destaca además que Riohacha, municipio donde la Cámara de Comercio de La Guajira tiene su sede principal, se presentó el mayor número de matrículas mercantiles registradas en el año 2018 con un total de 1.297, presentando una variación del 15,8% respecto a las 1.120 matriculadas en el 2017. Maicao por su parte ocupa el segundo lugar con un crecimiento del 21,6% en el 2018, pasando de 830 en el 2017 a 1.009 matrículas en el 2018.

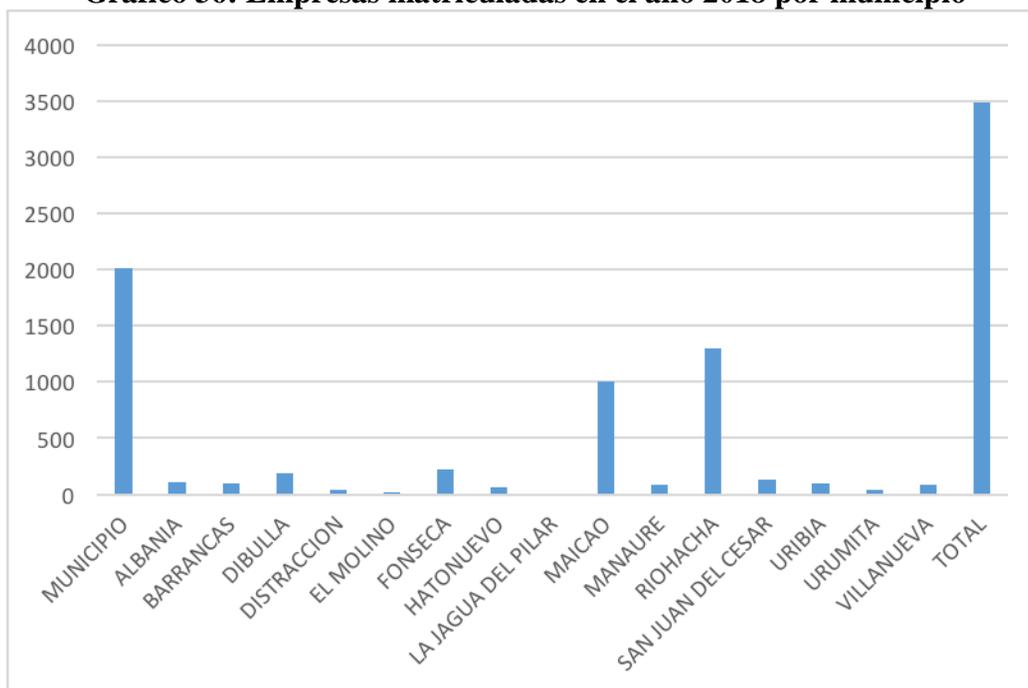
Tabla 50: Comparativo número de empresas matriculadas por municipios en el 2018.

MUNICIPIO	2017	2018	VARIACIÓN
ALBANIA	54	108	100,0%
BARRANCAS	68	92	35,3%
DIBULLA	132	192	45,5%
DISTRACCION	45	45	0,0%
EL MOLINO	15	13	-13,3%
FONSECA	194	227	17,0%
HATONUEVO	64	57	-10,9%
LA JAGUA DEL PILAR	1	3	200,0%
MAICAO	830	1009	21,6%
MANAURE	54	90	66,7%
RIOHACHA	1120	1297	15,8%
SAN JUAN DEL CESAR	123	133	8,1%
URIBIA	102	100	-2,0%
URUMITA	22	37	68,2%
VILLANUEVA	60	87	45,0%
TOTAL	2.884	3.490	21,0%

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2018.

Del total de empresas matriculadas un 99,74% son microempresas con 3.481 registros, seguido por las pequeñas empresas con 9, representando un 0,26%, medianas empresas con una participación del 0,0%, y las grandes empresas con 0,0%⁴³.

Gráfico 36: Empresas matriculadas en el año 2018 por municipio



Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2018.

Tabla 51: Tamaño de las empresas matriculadas en la vigencia 2018

TAMAÑO	CANTIDAD	PORCENTAJE
MICROEMPRESAS	3.481	99,74
PEQUEÑAS EMPRESAS	9	0,26
MEDIANAS EMPRESAS	0	0
GRANDES EMPRESAS	0	0
TOTAL	3.490	100%

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2018.

⁴³ La clasificación del tamaño de las empresas se realizó con base en el parámetro de valor de los activos, de acuerdo con lo reglamentado en la Ley 590 de 2000 conocida como la Ley MiPymes y sus modificaciones (Ley 905 de 2004).

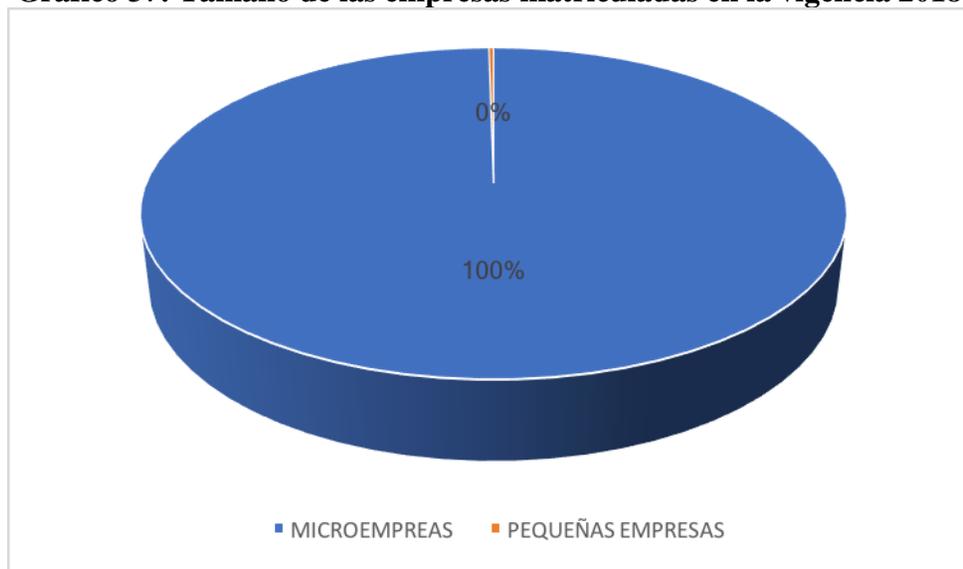
Microempresa: Activos totales hasta 500 SMLV

Pequeña: Activos totales superior a 500 y hasta 5.000 SMLV

Mediana: Activos totales superior a 5.000 y hasta 30.000 SMLV

Grande: Activos totales superior a 30.000 SMLV

Gráfico 37: Tamaño de las empresas matriculadas en la vigencia 2018.



Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira - 2018

El mayor número de microempresas matriculadas en el 2018 se registró en el Municipio de Riohacha con 1.292 matrículas, seguida por Maicao con 1.007 matrículas, Fonseca 227 matrículas y Dibulla con 192 matrículas.

Tabla 52: Tamaño de empresas matriculadas por Municipios en el año 2018

MUNICIPIO	TAMAÑO		
	MICRO	PEQUEÑA	TOTAL
ALBANIA	108	0	108
BARRANCAS	92	0	92
DIBULLA	192	0	192
DISTRACCION	45	0	45
EL MOLINO	13	0	13
FONSECA	227	0	227
HATONUEVO	57	0	57
LA JAGUA DEL PILAR	3	0	3
MAICAO	1007	2	1009
MANAURE	90	0	90
RIOHACHA	1292	5	1297
SAN JUAN DEL CESAR	131	2	133
URIBIA	100	0	100
URUMITA	37	0	37
VILLANUEVA	87	0	87
TOTAL	3.481	9	3.490

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2018.

En cuanto a la organización jurídica vista por actividad económica, el sector con mayor número de empresas matriculadas en el 2018 es el de comercio al por mayor y al por menor, pasando de 1.165 en el 2017 a 1.453 empresas, registrando una variación del 24,7%. Otro de los sectores con mayor número de empresas matriculadas es el de alojamiento y servicios de comida quien tuvo una variación de 26,6%, pasando de 410 a 519 empresas matriculadas. Seguido por transporte y almacenamiento con una variación de 60,3%, creciendo de 146 a 234 empresas respectivamente.

Tabla 53: Empresas matriculadas por actividad económica según organización jurídica en el año 2018.

ACTIVIDAD	Año 2017	Año 2018	Variación (%)
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	77	61	-20,8%
Explotación de minas y canteras	7	3	-57,1%
Industrias manufactureras	191	217	13,6%
Electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	6	7	16,7%
Distribución de agua; saneamiento ambiental	50	77	54,0%
Construcción	133	134	0,8%
Comercio al por mayor y al por menor	1.165	1453	24,7%
Transporte y almacenamiento	146	234	60,3%
Alojamiento y servicios de comida	410	519	26,6%
Información y comunicaciones	44	56	27,3%
Actividades financieras y de seguros	29	20	-31,0%
Actividades inmobiliarias	18	20	11,1%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	170	130	-23,5%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	112	160	42,9%
Administración pública y defensa; seguridad social	1	1	0,0%
Educación	35	30	-14,3%
Actividades de la salud humana y de asistencia social	70	66	-5,7%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	151	215	42,4%
Otras actividades de servicios	69	85	23,2%
Actividades de los hogares en calidad de empleadores	-	2	N/A
TOTAL	2.884	3.490	21,0%

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2018.

El capital asociado de las empresas matriculadas en el año 2018 que conforman el tejido empresarial asciende a \$32.863.347.774, de los cuales el 53,00% es aportado por las personas jurídicas con \$17.362.336.003 y el 47,00% o sea \$15.501.011.771 es aportado por las personas naturales.

Tabla 54: Estructura empresarial según organización jurídica y capital asociado de las empresas matriculadas en la vigencia 2018.

TAMAÑO	CAPITAL ASOCIADO	PORCENTAJE
PERSONAS NATURALES	\$15.501.011.771	47%
PERSONAS JURIDICAS	\$17.362.336.003	53%
TOTAL	\$32.863.347.774	100%

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2018.

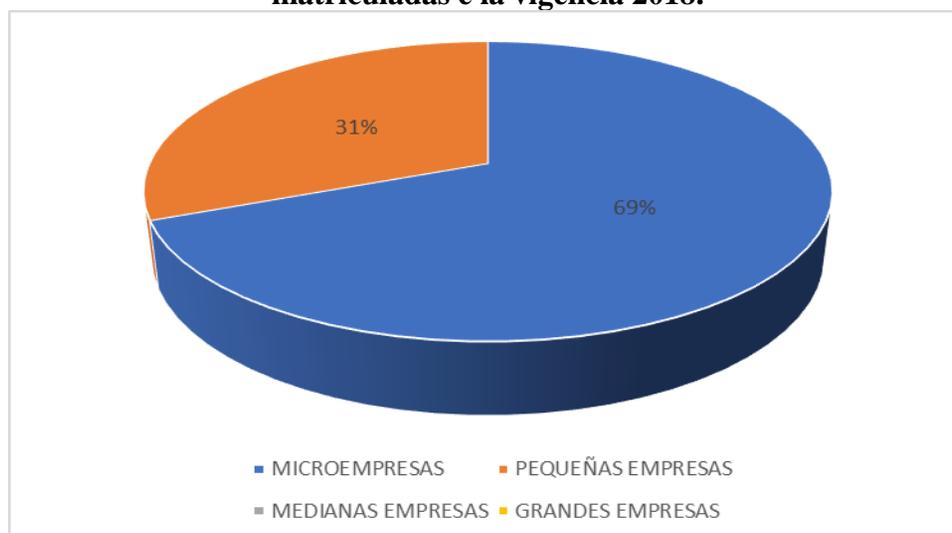
El capital asociado de las microempresas matriculadas en el año 2018 asciende a \$22.700.481.368, que representa el 69,00%; le sigue la pequeña empresa, con 31,00%, equivalentes a \$10.162.866.406. Para la vigencia 2018 no se inscribieron medianas ni grandes empresas. Ello nos lleva a determinar que una microempresa promedio cuenta con \$ 6.5 millones, lo que evidencia la debilidad y vulnerabilidad del emprendimiento.

Tabla 55: Estructura empresarial según tamaño y capital asociado de las empresas matriculadas en la vigencia 2018.

TAMAÑO	ACTIVOS	PORCENTAJE
MICROEMPRESAS	\$22.700.481.368	69%
PEQUEÑAS EMPRESAS	\$10.162.866.406	31%
MEDIANAS EMPRESAS	0	0%
GRANDES EMPRESAS	0	0%
TOTAL	\$32.863.347.774	100%

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2018.

Gráfico 38: Estructura empresarial según tamaño y activos de las empresas matriculadas e la vigencia 2018.



Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira - 2018

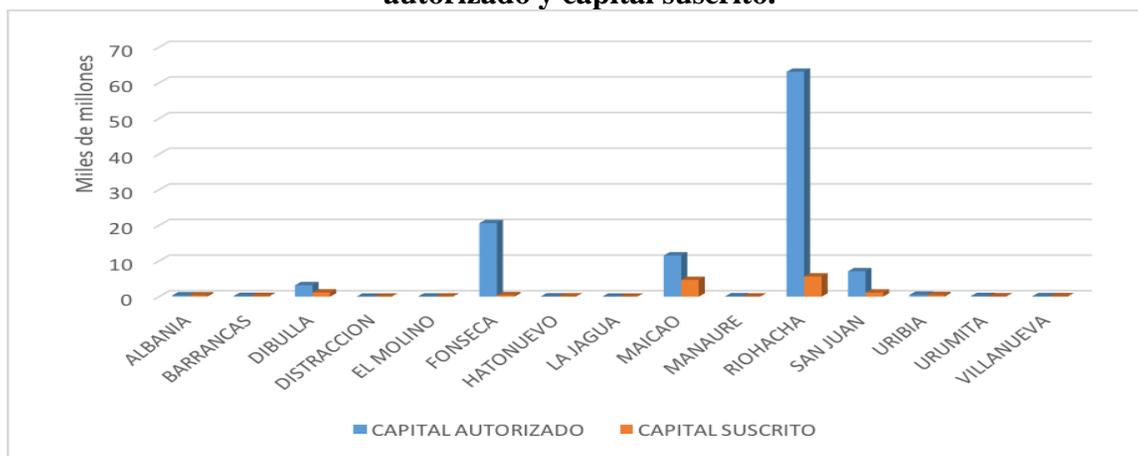
De acuerdo con los datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira el municipio con el mayor número de empresas matriculadas fue Riohacha con 1.297, las cuales suman un capital autorizado de \$ 63.104.138.439 y registran un capital suscrito de \$5.660.538.439. Seguido de Maicao con 1.009 empresas, un capital autorizado \$11.560.120.000 y un capital suscrito de \$4.683.120.000, Fonseca con 227 empresas, un capital autorizado de \$20.635.830.000 y un capital suscrito \$ 384.830.000.

Tabla 56: Empresas matriculadas en el año 2018 por municipio con capital autorizado y capital suscrito.

MUNICIPIO	No. EMPRESAS	CAPITAL AUTORIZADO	CAPITAL SUSCRITO
RIOHACHA	1297	\$ 63.104.138.439	\$ 5.660.538.439
MAICAO	1009	\$ 11.560.120.000	\$ 4.683.120.000
FONSECA	227	\$ 20.635.830.000	\$ 384.830.000
DIBULLA	192	\$ 3.211.960.000	\$ 1.171.960.000
SAN JUAN	133	\$ 7.128.000.000	\$ 1.129.500.000
ALBANIA	108	\$ 360.000.000	\$ 360.000.000
URIBIA	100	\$ 503.000.000	\$ 414.500.000
BARRANCAS	92	\$ 181.020.000	\$ 181.020.000
MANAURE	90	\$ 103.000.000	\$ 15.000.000
VILLANUEVA	87	\$ 119.000.000	\$ 119.000.000
HATONUEVO	57	\$ 69.000.000	\$ 69.000.000
DISTRACCION	45	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
URUMITA	37	\$ 155.500.000	\$ 80.500.000
EL MOLINO	13	\$ 21.000.000	\$ 21.000.000
LA JAGUA	3	\$ -	\$ -

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2018.

Gráfico 39: Empresas matriculadas en el año 2018 por municipio con capital autorizado y capital suscrito.



Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2018.

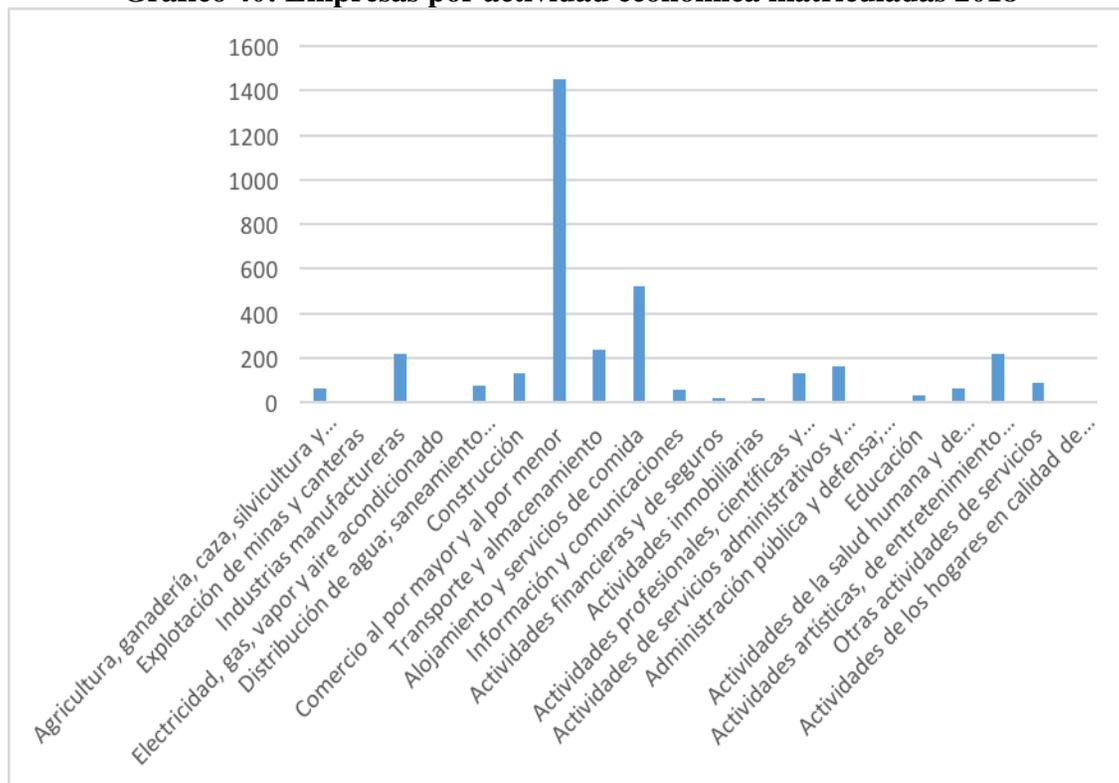
Con relación a las actividades económicas, se puede observar que prevalecen las actividades referenciadas con comercio al por mayor y menor con 41,6% (1.453 empresas), seguido de alojamiento y servicios de comida con un 14,9% (519 empresas), transporte y almacenamiento con 6,7% (234 empresas), industrias manufactureras con 6,2% (217 empresas) y actividades artísticas con 6,2% (215 empresas).

Tabla 57: Empresas matriculadas en el año 2018 por actividad económica

ACTIVIDAD	CANTIDAD	PORCENTAJE
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	61	1,7%
Explotación de minas y canteras	3	0,1%
Industrias manufactureras	217	6,2%
Electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	7	0,2%
Distribución de agua; saneamiento ambiental	77	2,2%
Construcción	134	3,8%
Comercio al por mayor y al por menor	1453	41,6%
Transporte y almacenamiento	234	6,7%
Alojamiento y servicios de comida	519	14,9%
Información y comunicaciones	56	1,6%
Actividades financieras y de seguros	20	0,6%
Actividades inmobiliarias	20	0,6%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	130	3,7%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	160	4,6%
Administración pública y defensa; seguridad social	1	0,0%
Educación	30	0,9%
Actividades de la salud humana y de asistencia social	66	1,9%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	215	6,2%
Otras actividades de servicios	85	2,4%
Actividades de los hogares en calidad de empleadores	2	0,1%
TOTAL	3.490	100,0%

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2018

Gráfico 40: Empresas por actividad económica matriculadas 2018



Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2018

2.2.2. Información relacionada con Actividad Registral de Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) matriculadas en el año 2018

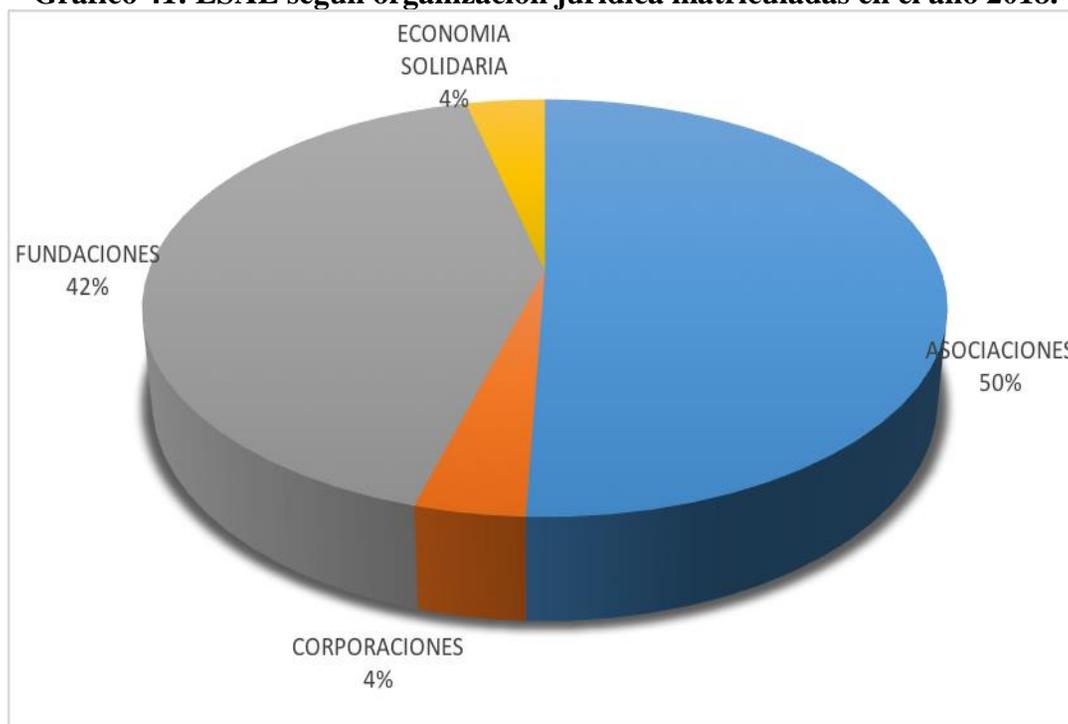
Durante la vigencia 2018 se matricularon 239 Entidades sin Ánimo de Lucro. El tipo de organización jurídica que prevalece es la de Asociaciones, constituyendo el 50,6% del tejido empresarial del departamento con un total de 121 empresas; seguido de Fundaciones con 41,8% del tejido empresarial con 100 empresas.

Tabla 58: ESAL según organización jurídica matriculadas en el año 2018.

ORGANIZACIÓN JURIDICA	CANTIDAD	PORCENTAJE
ASOCIACIONES	121	50,6%
CORPORACIONES	9	3,8%
FUNDACIONES	100	41,8%
ECONOMIA SOLIDARIA	9	3,8%
TOTAL	239	100%

Fuente: Datos del Registro Público de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2018.

Gráfico 41: ESAL según organización jurídica matriculadas en el año 2018.



Fuente: Datos del Registro Público de la Cámara de Comercio de La Guajira - 2018

2.2.3. Información relacionada con Actividad turística vigencia 2018

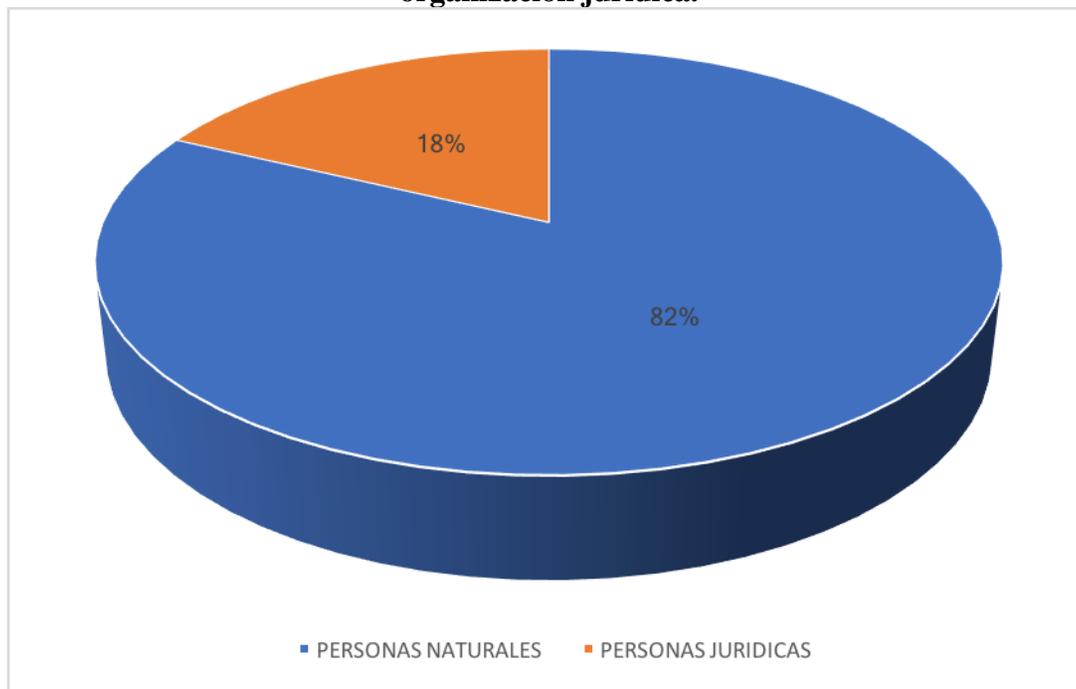
El número de nuevos inscritos en el Registro Nacional de Turismo para el departamento de La Guajira en la vigencia 2018 fue de 123 y el número de renovados fue de 267. En este registro el tipo de organización jurídica que prevalece es la persona natural, constituyendo el 82,11% con un total de 101 empresas. Las personas jurídicas agrupan sólo el 17,89% de las empresas, con un total de 22.

Tabla 59: Empresas inscritas en el Registro Nacional de Turismo año 2018 según organización jurídica.

ORGANIZACIÓN JURIDICA	CANTIDAD	PORCENTAJE
PERSONAS NATURALES	101	82,11%
PERSONAS JURIDICAS	22	17,89%
TOTAL	123	100%

Fuente: Datos del Registro Público de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2018.

Gráfico 42: Empresas inscritas en el Registro Nacional de Turismo año 2018, según organización jurídica.



Fuente: Datos del Registro Público de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2018

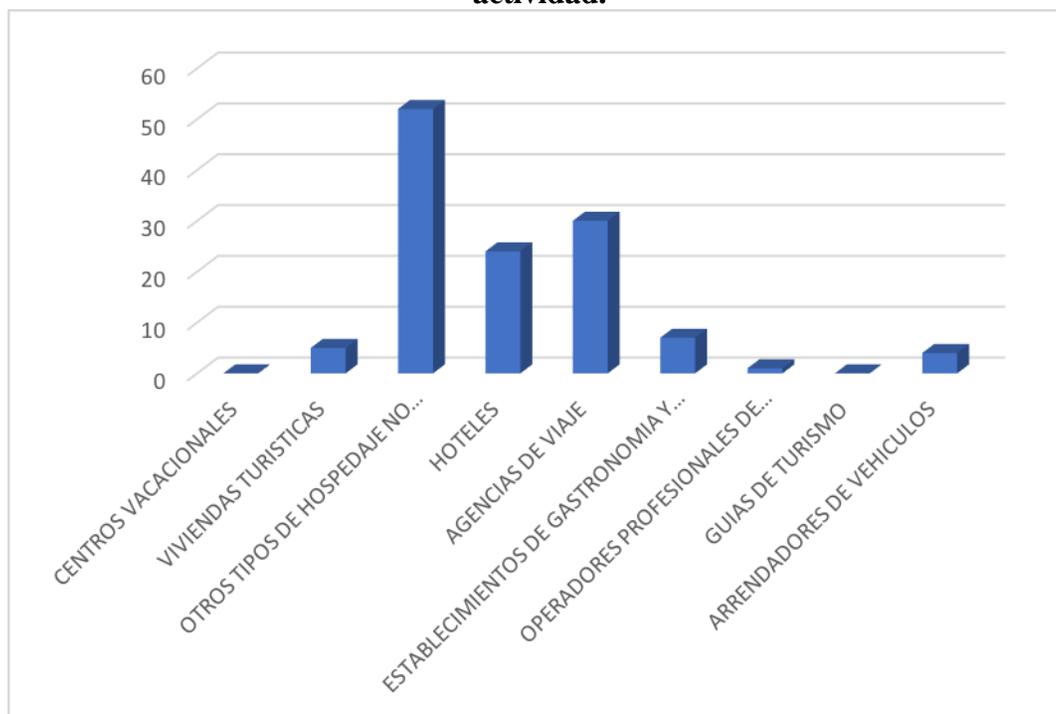
En este registro la actividad más representativa tiene que ver con otros tipos de hospedaje no permanentes con un 42,28%, seguido de las agencias de viaje con 24,39% y de hoteles con 19,51%.

Tabla 60: Empresas inscritas en el Registro Nacional de Turismo año 2018, según actividad.

ORGANIZACIÓN JURIDICA	CANTIDAD	PORCENTAJE
CENTROS VACACIONALES	0	0%
VIVIENDAS TURISTICAS	5	4,07%
OTROS TIPOS DE HOSPEDAJE NO PERMANENTES	52	42,28%
HOTELES	24	19,51%
AGENCIAS DE VIAJE	30	24,39%
ESTABLECIMIENTOS DE GASTRONOMIA Y SIMILARES	7	5,69%
OPERADORES PROFESIONALES DE CONGRESOS, FERIAS Y CONVENCIONES	1	0,81%
GUIAS DE TURISMO	0	0%
ARRENDADORES DE VEHICULOS	4	3,25%
TOTAL	123	100%

Fuente: Datos del Registro Público de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2018.

Gráfico 43: Empresas inscritas en el Registro Nacional de Turismo año 2018, según actividad.



Fuente: Datos del Registro Público de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2018

2.2.4. Información relacionada con Proponentes para contratación pública, vigencia 2018

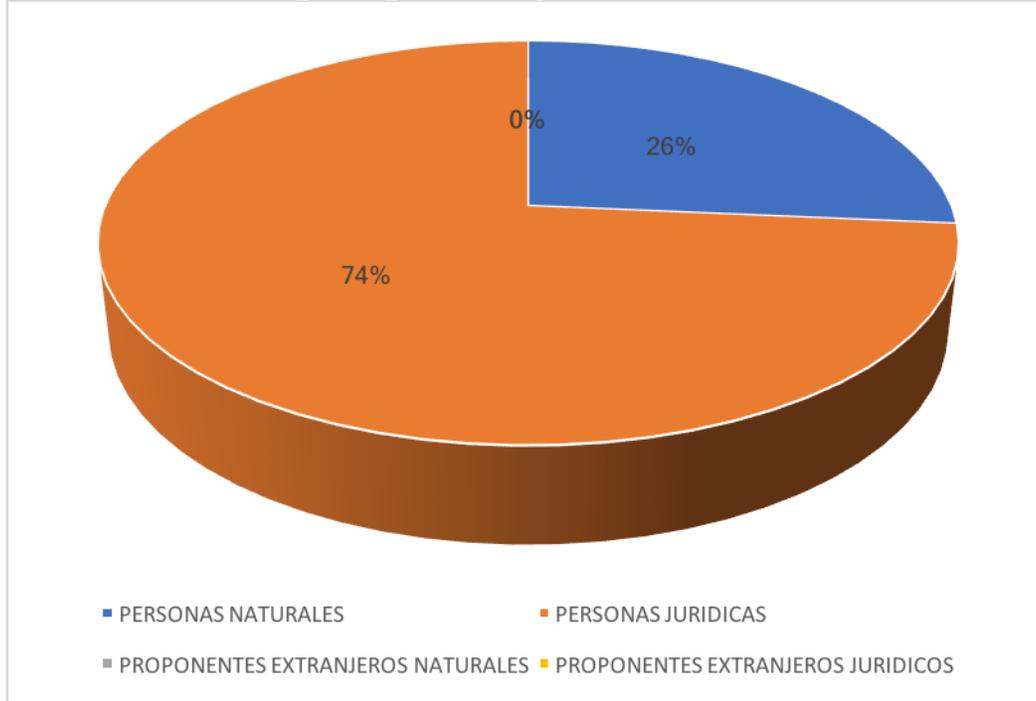
El número de personas inscritas en el Registro Único de Proponentes en el departamento de La Guajira en la vigencia 2018 fue de 193 y el número de renovados fue de 301. En este registro el tipo de organización jurídica que prevalece es la persona jurídica, constituyendo el 73,58% del tejido empresarial del departamento con un total de 142 empresas. Las personas naturales agrupan sólo el 26,42% de las empresas, con un total de 51.

Tabla 61: Personas inscritos en el RUP año 2018.

ORGANIZACIÓN JURIDICA	CANTIDAD	PORCENTAJE
PERSONAS NATURALES	51	26,42%
PERSONAS JURIDICAS	142	73,58%
PROponentes EXTRANJEROS NATURALES	0	0%
PROponentes EXTRANJEROS JURIDICOS	0	0%
TOTAL	193	100%

Fuente: Datos del Registro Públicos de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2018.

Gráfico 44: ESAL según organización jurídica matriculadas en el año 2018.



Fuente: Datos del Registro Público de la Cámara de Comercio de La Guajira - 2018

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El departamento de La Guajira en los últimos tiempos se ha caracterizado por la interinidad en sus dos (2) principales cargos de representación popular, donde los mandatarios elegidos no pudieron ejercer sus funciones debido a diferentes problemas legales que conllevaron a sus destituciones, impidiendo con ello el desarrollo de políticas, programas y proyectos que beneficien a la región.

Hoy La Guajira está inmersa en un contexto de inestabilidad de su estructura institucional, siendo intervenido por parte del gobierno nacional los sectores de salud, educación y agua potable y saneamiento básico. Situación que lleva dos (2) años y permanecerá por lo menos un (1) año más; solo será revertida siempre y cuando se cumplan con los requisitos establecidos en el Documento Conpes 3883 del 21 de febrero de 2017.

Sumado a ello, La Guajira presenta deficiencia en la consolidación de políticas públicas, las cuales no han permitido solucionar los problemas que afectan el entorno económico del departamento. Causando deterioro en la gestión administrativa y fiscal, empeorando las condiciones de vida (pobreza, pobreza extrema y desigualdad), contracción de los sectores económicos (agricultura, pesca, ganadería, industria, comercio, reparación, restaurante y hotelería), e impidiendo el desarrollo económico del departamento.

Por estas razones se hace necesario volver a reconocer una autoridad que ejerza liderazgo sobre los habitantes y tenga como prioridad el restablecimiento de la política institucional del ente administrativo, basando su gestión en la responsabilidad social, inclusión social, equidad, saneamiento básico, prioridad del gasto público social, competitividad, sostenibilidad, desarrollo humano, eficiencia administrativa y desarrollo institucional.

En cuanto a las características básicas de financiamiento, el departamento de La Guajira en conjunto con sus 15 municipios, deberá diseñar e implementar estrategias que permitan aumentar el recaudo de los impuestos tributarios o recursos propios, obteniendo con ello una estabilidad fiscal y mayores inversiones, al igual que optimizar el gasto, logrando también la disminución del porcentaje de transferencias del Sistema General de Participación como medida de choque a la ingobernabilidad generada.

Por otra parte, es importante la consolidación de una actividad económica que permita generar nuevos recursos y no insistir en el mismo modelo económico basado en la explotación de minas y canteras, por eso es importante desde la cabeza del gobierno, iniciar con procesos de capacitación y divulgación de alternativas de emprendimientos que puedan surgir con los nuevos escenarios socioeconómicos, como es el caso del sector turístico el cual no ha sido lo suficientemente explotado y el cual está muy bien posesionado dentro de las preferencias de los viajeros. Por esa razón se debería avanzar en el fortalecimiento de la promoción y comercialización turística de la región, que sin duda alguna generara resultados positivos al desarrollo económico y social.

BIBLIOGRAFÍA

Cámara de Comercio de La Guajira, Estudio sobre el desempeño económico territorial 2018.

DANE (20017), Boletín Técnico de pobreza, abril 6 de 2018.

Pobreza monetaria y desigualdad en la guajira, Guajira 360°, abril 7 de 2018.

Pobreza monetaria y desigualdad en la guajira, Guajira 360°, abril 7 de 2018.

DANE, Gran encuesta integrada de hogares, boletín técnico 2017.

Estudio sobre el desempeño económico territorial 2017, Cámara de Comercio de la Guajira.

Boletín DANE, Medición de empleo informal y seguridad social, julio – septiembre 2018.

La informalidad laboral en Riohacha sigue creciendo, Guajira 360°, abril 13 2018.

www.guajira360.org

Resultados PIB de la Guajira 2017, Guajira 360°.

UPME - Informe departamental minero de La Guajira.

Data económica: Tamaño del PIB de La Guajira, Guajira 360°.

Educación en La Guajira retos y desafíos, Observatorio de Educación del Caribe Colombiano, Universidad del Norte y Centro de Pensamiento Guajira 360°.

Proyecto de acuerdo: Riohacha incluyente sostenible 2016 – 2019.

¿Cómo estamos en vivienda?, Centro de pensamiento para el desarrollo, Guajira 360°.

Minvivienda, OCAD departamental La Guajira, 1 de septiembre de 2017.

Minvivienda, Luz verde para proyectos de Vivienda Gratis en La Guajira, 31 de enero de 2018.

Minvivienda, ofrece otros 1.200 subsidios de vivienda para La Guajira, 05 de abril de 2018.

Minvivienda, Familias Wayúu cumplen el sueño de tener casa propia, 12 de octubre de 2018

Sunkel y Mortimore, 1997

MINCIT, Información: Perfiles Económicos Departamentales 2018.

Comisión interamericana de derechos humanos, informe sobre seguridad ciudadana y derechos humanos 2009.

La República, Desempeño fiscal de los municipios y departamentos del país mejoró en 2017, 1 de septiembre 2018.

Medición de Desempeño Municipal (MDM) 2017, DNP.

Orientaciones para realizar la evaluación del desempeño integral municipal, vigencia 2013.

Gobernación de La Guajira. Plan Departamental de Desarrollo 2017-2019.